

MÓDULO 1

ECODESARROLLO COMUNITARIO

ECOMINGA AMAZÓNICA

Programa de formación de líderes
en ecodesarrollo comunitario y salud ambiental



REDACCIÓN

Laura Handal
en colaboración con

Mélanie Bélanger

Claudia Victoria Montaña

*Centro de investigación en educación y formación ambiental y ecociudadanía
Université du Québec à Montréal*

Feliciano Nauro Viri

Universidad Amazónica de Pando - Santa Cruz, Bolivia

DIRECCIÓN

Lucie Sauvé

Isabel Orellana

*Centro de investigación en educación y formación ambiental y ecociudadanía
Université du Québec à Montréal*

Referencia

Handal, L., Bélanger, M., Montaña, C. y Nauro Viri, F. (Dir. Sauv , L. y Orellana, I.). (2015). *Ecodesarrollo comunitario*. M dulo 1. Programa de formaci n de l deres en ecodesarrollo comunitario y salud ambiental. Proyecto Ecominga Amaz nica. Montr al: Les Publications du Centr'ERE.



Universidad Aut noma "Gabriel Ren  Moreno" - Santa Cruz, Bolivia

Universidad Aut noma "Jos  Ballivi n" - Trinidad/Beni, Bolivia

Universidad Amaz nica de Pando - Pando, Bolivia

Universit  du Qu bec   Montr al - Qu bec, Canada

Les Publications du Centr'ERE

Centro de investigaci n en educaci n y formaci n ambiental y ecociudadan a

Universit  du Qu bec   Montr al

ISBN 978-2-924367-11-7

Este material ha sido producido en el marco del proyecto

Ecodesarrollo comunitario y salud ambiental en Bolivia:

www.ecominga.uqam.ca

Financiamiento

Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI)

Programa de Colaboraciones Interuniversitarias en cooperaci n y desarrollo (PPUCD)

de la Asociaci n de Colegios y Universidades del Canad  (AUCC)

INDICE

Introducción	7
Competencias generales y objetivos	8
UNIDAD I – DESARROLLO	10
<i>Tallercito 1 - Reflexión inicial sobre el concepto de desarrollo</i>	
<i>Tallercito 2 - Análisis de un proyecto de desarrollo</i>	
1.1 ¿Cuáles son los orígenes de la idea de desarrollo?	12
1.2 ¿Cómo definir el desarrollo?	14
1.3 Los diferentes enfoques	15
<i>Tallercito 3 - Reflexión crítica sobre los enfoques del desarrollo</i>	
1.4 Las teorías del desarrollo	18
<i>Tallercito 4 - Relacionando los enfoques y las teorías del desarrollo a la realidad local</i>	
UNIDAD II – DESARROLLO SOSTENIBLE	21
<i>Tallercito 5 - Exploración del concepto de desarrollo sostenible</i>	
2.1 Orígenes del concepto	22
2.2 La globalización, el desarrollo y el desarrollo sostenible	24
<i>Tallercito 6 - Reflexión exploratoria sobre la globalización</i>	
<i>Tallercito 7 - Video-debate sobre IIRSA</i>	
2.3 ¿Qué es el desarrollo sostenible?	28
2.3.1 El informe Brundtland	28
<i>Tallercito 8 - Reflexión crítica sobre el desarrollo sostenible</i>	
2.3.2 Definiciones del desarrollo sostenible	30
<i>Tallercito 9 - Análisis de las críticas al desarrollo sostenible</i>	
2.3.3 La conferencia Río+20	31
2.3.4 ¿Sostenibilidad o sustentabilidad?	34

Tallercito 10 - Redacción acerca del debate "sostenibilidad vs sustentabilidad"

Tallercito 11 - Estudio de caso sobre el proyecto minero Kori Kollo

UNIDAD III – ECODesarrollo 37

Tallercito 12 - Juego de mesa : "Descubriendo el ecodesarrollo"

3.1 Orígenes del ecodesarrollo 39

Tallercito 13 - Síntesis sobre las diferentes corrientes ambientalistas

3.2 ¿Qué es ecodesarrollo? 44

Tallercito 14 - Análisis de un proyecto real o ficticio desde la perspectiva del Ecodesarrollo

UNIDAD IV – OTRAS PROPUESTAS ALTERNATIVAS DE DESARROLLO 48

4.1 Los conceptos de pobreza y riqueza 48

Tallercito 15 - Las pobrezas y las riquezas

4.2 Desarrollo comunitario 49

Tallercito 16 - Mapa conceptual y mural del desarrollo comunitario

4.3 Desarrollo local 51

Tallercito 17 - El desarrollo local y sus enfoques

4.4 Desarrollo a escala humana 57

Tallercito 18 - Análisis de un proyecto real o ficticio desde la perspectiva del desarrollo a escala humana

4.5 Desarrollo endógeno 60

Tallercito 19 - Juego de roles sobre el desarrollo exógeno vs el desarrollo endógeno

4.6 Bioregionalismo 65

Tallercito 20 - Caracterización de una bioregión

UNIDAD V – VIVIR BIEN 68

Tallercito 21 - Reflexiones iniciales sobre el Vivir bien

Tallercito 22 - Creación artística para explorar la propuesta del "Vivir bien"

5.1 El resurgimiento del Vivir bien en Bolivia	69
5.2 El Vivir bien según Choquehuanca	70
5.3 El Vivir bien según Huanacuni	71
5.3.1 Cosmovisión andina y paradigma comunitario	72
5.3.2 Paradigma individual	72
<i>Tallercito 23 - Asociación de ideas sobre el Vivir bien</i>	
Síntesis	78
<i>Tallercito 24 - Actividad final de integración</i>	
<i>Tallercito 25 - Revisión de la definición personal del desarrollo y fiesta de clausura</i>	
Referencias	83
Lecturas recomendadas	90
Anexos	92
ANEXO 1 Las raíces del desarrollo: la época colonial y la posguerra	
ANEXO 2 Los enfoques del desarrollo	
ANEXO 3 Las teorías del desarrollo	
ANEXO 4 La propuesta del ambientalismo moderado	
ANEXO 5 El camino hacia Brundtland	
ANEXO 6 Críticas a la propuesta del desarrollo sostenible	
ANEXO 7 Artículos para el estudio de caso "Proyecto minero Kori Kollo"	
ANEXO 8 Tablero para el juego "Descubriendo el Ecodesarrollo"	
ANEXO 9 Cuadro-síntesis sobre las diferentes corrientes ambientalistas	

ANEXO 10

Tipología del pensamiento ambientalista

ANEXO 11

Elementos de historia sobre los orígenes del desarrollo local

ANEXO 12

Informaciones complementarias sobre el desarrollo a escala humana:
Tipología de satisfactores, de sociedades y dimensiones de la propuesta

ANEXO 13

Noción del tiempo desde la perspectiva del Vivir bien

ANEXO 14

Interpretaciones políticas del Vivir bien

INTRODUCCIÓN

Los conceptos de “desarrollo” y de “desarrollo sostenible” son nociones omnipresentes en nuestras sociedades. Se encuentran en los discursos o comunicaciones de organismos financieros internacionales, de empresas transnacionales, de organizaciones extranjeras de cooperación internacional, de representantes gubernamentales, de ONGs locales así como de organismos comunitarios. Son generalmente percibidos como algo positivo y como objetivos que se deben alcanzar, a veces sin ser cuestionados. Conllevan distintos significados o connotaciones, dependiendo de las personas, agentes u organismos que los emplean. En respuesta a esas concepciones dominantes del desarrollo han surgido distintas propuestas alternativas provenientes del Sur, como lo son el ecodesarrollo comunitario y el Vivir bien.

El presente módulo invita a los participantes de la Formación de líderes en ecodesarrollo comunitario y salud ambiental a alimentar una reflexión crítica acerca de las nociones de desarrollo y de desarrollo sostenible, y a abordar distintas propuestas alternativas frente a esos modelos convencionales, como es la del ecodesarrollo comunitario y distintos planteamientos de desarrollo alternativo que se inscriben dentro esa corriente, como el paradigma indígena del Vivir bien. Las propuestas que convergen en el ecodesarrollo y que exploraremos en éste módulo son las siguientes: el desarrollo comunitario, el desarrollo local, el desarrollo a escala humana, el desarrollo endógeno y el bioregionalismo.

El ecodesarrollo como planteamiento surgió y fue tomando forma en la década de los setenta. El concepto fue desarrollado por Ignacy Sachs, un economista polonés quien vivió en Brasil, viajó a varios países de América latina y que, en aquel momento, era consejero de las Naciones Unidas. A pesar de que el ecodesarrollo haya sido rápidamente descartado en los ámbitos diplomáticos de la época a favor del paradigma del desarrollo sostenible, considerado por los actores de la esfera político-económica como más aceptable, se ha observado un resurgimiento del concepto en los últimos años a causa de los límites y problemas que se han evidenciado en el modelo de la sostenibilidad. Además, es un planteamiento que se inspira en el contexto latinoamericano, por lo que podría constituir un marco de referencia más apropiado para la realidad de América Latina.

En cuanto al paradigma del Vivir bien, tal y como se ha planteado en Bolivia, es una propuesta que recupera principalmente la cosmovisión de los pueblos originarios andino-amazónicos. El Vivir bien, como concepción de la vida y de la relación entre seres humanos, así como de la articulación entre ser humano y naturaleza, es una propuesta que ha ido ganando cada vez más espacio en el debate y la discusión política como social del país. El concepto ha comenzado a penetrar el lenguaje político así como las concepciones del desarrollo social en América latina. En Bolivia, esto acaece a raíz de las reflexiones que se llevaron a cabo sobre esa propuesta durante el proceso de la Asamblea Constituyente (2006-2009), y ha sido impulsado a nivel político por parte del gobierno boliviano.

Planteamos entonces el ecodesarrollo comunitario y el Vivir bien como enfoques principales del actual programa de formación, ya que ofrecen caminos, aun siendo distintos, prometedores para salir de la crisis (a varios niveles) que han generado los modelos dominantes de desarrollo, y que se inspira y surge desde América Latina, es decir, desde la realidad y las perspectivas de los pueblos de esta región del mundo. Partimos de una visión en la que tanto el ecodesarrollo como el Vivir bien pueden constituir una fuente de inspiración, darle un sentido, un significado particular a los proyectos o iniciativas que busquen mejorar la calidad de vida, la relación entre seres humanos y el medioambiente y/o recuperar identidades y valores ancestrales. A través del contenido del módulo, las y los participantes podrán identificar sus propias visiones y valores, enfrentándolos a distintos puntos de vista y propuestas acerca de la idea de desarrollo, con el fin de construir una visión holística de éste, que incluya elementos no solamente económicos, pero también socio-ambientales, políticos, culturales, éticos, etc.

COMPETENCIA GENERAL Y OBJETIVOS

Competencia general

El ecolíder o la ecolideranza:

- > Acompaña una comunidad (barrio, pueblo, junta vecinal, etc.) en el proceso de elección de principios, criterios y estrategias para la realización de proyectos de ecodesarrollo o iniciativas basadas en la propuesta del Vivir bien.

Objetivos

- > Analizar de manera crítica las distintas formas de desarrollo local, regional y global actuales;
- > Identificar y analizar las propuestas alternativas existentes a nivel local, regional y global;
- > Apropiarse críticamente de los fundamentos y principales estrategias del ecodesarrollo comunitario y del Vivir bien;



UNIDAD I – DESARROLLO

¿Qué es el desarrollo? ¿Cómo surge el concepto? ¿Desde qué perspectivas se interpreta el término? ¿De qué manera se explica el fenómeno? Se trata de preguntas muy amplias a las cuales intentaremos responder en esta unidad, aunque de manera parcial. Para ello exploraremos los orígenes de la visión dominante del desarrollo, algunos de los significados y los enfoques de este paradigma, así como la evolución de éstos últimos, desde la época en que fue acuñado el término a finales de la década de 1940. Veremos también, de forma resumida, dos de las principales teorías que han surgido desde ese entonces para explicar las causas del “desarrollo” y del “subdesarrollo”. Abordaremos estos elementos de manera crítica, mediante ejercicios de reflexión acerca de los significados del concepto y de proyectos o planes (ficticios o existentes) basados en la propuesta desarrollista.

tallercito 1

REFLEXIÓN INICIAL SOBRE EL CONCEPTO DE DESARROLLO

- **Actividad 1:** Se le pide a cada participante que escriba en una hoja su nombre, así como lo que para ella o él significa el desarrollo y una breve descripción de lo que considera que son las principales características de un proyecto ideal de desarrollo. El animador/facilitador recupera esas hojas y las guarda para una actividad que se organizará al final del módulo.

- **Actividad 2: Rompe-hielo**

Se forman equipos de 2 a 4 participantes¹, acorde al número de estudiantes, de manera de obtener por lo menos 4 grupos. Se invita a cada equipo así formado a conversar durante 15 minutos acerca de lo que es el desarrollo (para ellos).

Las siguientes preguntas sirven para orientar el intercambio en los equipos:

- ¿Qué sentidos tiene la palabra "desarrollo"? ¿Cuándo y dónde se usa la palabra "desarrollo"? ¿Quién la emplea? Y para cada uno de ustedes, ¿qué significa, ante todo?
- ¿Para usted, cuáles deberían ser las principales características, atributos y estrategias de los procesos de desarrollo? ¿Cuáles deberían ser, en su opinión, los objetivos principales de las políticas o proyectos de desarrollo?
- ¿Qué importancia tienen los aspectos económicos, sociales, ambientales, políticos y culturales en su definición del desarrollo?
- ¿Qué rol deberían jugar los gobiernos en estos procesos? ¿Cuál debería ser el papel de las comunidades locales? ¿En su opinión, los agentes y los recursos para el desarrollo deberían provenir de la propia comunidad o desde afuera? ¿De los dos?
- ¿Conoce diferentes visiones del concepto de desarrollo? ¿Cuáles? ¿De qué actores económicos/sociales/políticos o de cuáles culturas provienen estas visiones?

tallercito 1

REFLEXIÓN INICIAL SOBRE EL CONCEPTO DE DESARROLLO (CONTINUACIÓN)

- Un miembro de cada equipo es designado para apuntar, de forma abreviada, ideas claves de las respuestas a los 3 primeros grupos de preguntas, y otro se encarga de los últimos 2.
- De vuelta en plenaria, cada equipo comparte verbalmente sus reflexiones. El animador apunta estas ideas mediante palabras o frases clave en un rotafolio (o papelógrafo) para que se puedan visualizar bajo la forma de un mapa conceptual, y anima a los participantes a detallar sus respuestas y a debatir en torno a ellas. Por fin, se les invita a enriquecer o modificar el esquema según como lo juzguen necesario.

¹ En el caso de los futuros ecolíderes, se podrían formar estos grupos en base a los intereses de los participantes, es decir el tipo de proyecto que desean desarrollar en su comunidad.

tallercito 2

ANÁLISIS DE UN PROYECTO DE DESARROLLO

- Se divide de nuevo al grupo de participantes en equipos. Se le pide a cada equipo que identifique un proyecto de desarrollo que conozcan, de preferencia de su barrio, comunidad, pueblo o región. Pueden también escogerlo después de haber hecho una breve búsqueda en internet o de haber conseguido información por medio de familia, amigos o personas que trabajen en organismos locales sobre proyectos de desarrollo que se estén llevando a cabo en su localidad o en sus alrededores. El proyecto puede estar relacionado con los temas de la salud ambiental (acceso y calidad del agua, nutrición, seguridad alimentaria, etc.). Aquí cabe mencionar a los participantes que la selección de este proyecto es de suma importancia, ya que servirá de base para otros trabajos en grupo del módulo.
- Se invita a los participantes a entrevistar una de las personas responsables o uno/una de los/las participantes del proyecto y también a conseguir documentos para responder a las siguientes preguntas:
 - ¿En qué consiste el proyecto?
 - ¿Cuáles son las áreas de intervención/incidencia del proyecto (producción agropecuaria, potabilización de agua, manejo de residuos, etc.)?

tallercito 2

ANÁLISIS DE UN PROYECTO DE DESARROLLO (CONTINUACIÓN)

- ¿Cuáles son sus objetivos?
- ¿Cuál es la población apuntada: mujeres, pueblos indígenas, otros?
- ¿Qué actividades se han realizado o planificado?
- ¿Qué personas, comunidades y actores (organismos locales, ONGs, gobierno, sector privado, etc.) están involucrados en el proyecto?
- ¿Cuál es el modo de gestión y de realización de éste (participativo, centralizado, híbrido, etc.) y cuál es el rol de la comunidad en él?
- ¿Qué importancia se le da dentro del proyecto a lo económico (por ejemplo, aumento de los ingresos de los participantes o de la productividad de micro-empresas), a lo ambiental (por ejemplo, protección de una cuenca), a lo social (por ejemplo, reducción de desigualdades y satisfacción de necesidades básicas) y específicamente, a lo cultural (por ejemplo, rescate de prácticas agrícolas ancestrales)? ¿Se pone énfasis en ciertos aspectos más que en otros?
- ¿Qué otras dimensiones (política, espiritual, geográfica, técnica, etc.) integran el proyecto?

Si para los participantes no es posible contactar a los responsables del proyecto directamente, se les sugiere que busquen la información mediante una breve investigación en internet u otras fuentes de información a las que tengan acceso.

- **En equipos, se invita a los participantes a anotar en cartulinas las ideas claves de sus respuestas a las preguntas sobre el proyecto de desarrollo identificado, las cuales serán presentadas a todo el grupo en plenaria. Luego de cada presentación, la o el facilitador anima una discusión con todo el grupo para identificar los aspectos positivos y los elementos por mejorar en los proyectos.**

1.1 ¿CUÁLES SON LOS ORÍGENES DE LA IDEA DE DESARROLLO?

El deseo de hacer evolucionar, progresar o “desarrollar” a sociedades consideradas “atrasadas” o pobres desde varios puntos de vista, data ya de cientos de años. Se podría afirmar que esta idea se origina en la era colonial, época en que los poderes europeos le impusieron a los pueblos originarios (que consideraban arcaicos) el modelo de la Modernidad, basado en la idea de la superioridad social, cultural, tecnológica y moral occidental (McMichael, 2000, p. 4, 6-7). Sin embargo, el concepto de desarrollo tal y como se conoce hoy en día nace un poco después de la Segunda Guerra Mundial.

Para el intelectual mexicano Gustavo Esteva (1996), la “era del desarrollo” nace con el discurso de investidura del presidente estadounidense Harry S. Truman, el 20 de Enero de 1949.

Debemos emprender un nuevo programa audaz que permita que los beneficios de nuestros avances científicos y nuestro progreso industrial sirvan para la mejoría y crecimiento de las áreas subdesarrolladas. El viejo imperialismo – la explotación para beneficio extranjero – no tiene ya cabida en nuestros planes. Lo que [tenemos en mente] es un programa de desarrollo basado en los conceptos [del] trato justo [y] democrático. (Truman, 1949^a, p. 9, en Rodríguez Wallenius, 2005, p. 34)

El presidente Truman tenía también una idea clara de lo que debía ser el desarrollo:

Una producción incrementada es la clave para la prosperidad y la paz. Y la llave a la mayor producción es una aplicación más amplia y más vigorosa del conocimiento científico y técnico moderno. (Truman, 1949b, p. 9, en Ullrich, 1996, p. 360)

Para Esteva (1996, p. 53), este es un momento histórico clave en la construcción del concepto de subdesarrollo.

[...] El subdesarrollo comenzó, por tanto, el 20 de enero de 1949. Ese día, dos mil millones de personas se volvieron subdesarrolladas. En realidad, desde entonces dejaron de ser lo que eran, en toda su diversidad, y se convirtieron en un espejo invertido de la realidad de otros: un espejo que los desprecia y los envía al final de la cola, un espejo que reduce la definición de su identidad, la de una mayoría heterogénea y diversa, a los términos de una minoría pequeña y homogeneizante.

Es así entonces como nació un nuevo paradigma para ver el mundo: éste había sido dividido entre países desarrollados y países subdesarrollados (McMichael, 2000, p. 23, 24). "En esta perspectiva, las naciones se clasifican como corredores: las que son arrastradas detrás y las que encabezan la carrera" (Sachs y Esteva, 1996, p. 14, traducción libre). Desde ese punto de vista, la brecha entre el Norte y el Sur podía ser reducida mediante ayuda para alcanzar la modernidad, lo cual iba a ser un gran emprendimiento a nivel mundial, algo que McMichael llama el **Proyecto de desarrollo** (2000).

Este gran proyecto consistió esencialmente en la estrategia de desarrollo económico para los países "subdesarrollados" que fue llevada a cabo desde finales de los años 1940 en el contexto de la descolonización y de la Guerra Fría (McMichael, 2000, p. 1, 350). Este proceso implicó no solamente asistencia económica por parte de las potencias mundiales para que determinados países alcancen la calidad de vida del Norte, sino también, para que mediante esos mismos programas de apoyo se busquen alianzas de expansión ya sea para el modelo capitalista estadounidense o la propuesta comunista del bloque soviético.

para seguir reflexionando...

Sobre los orígenes de los conceptos de modernidad y de desarrollo en la era de la colonia se proponen las siguientes lecturas:

- Marín Bravo, A. y Morales Martín, J. J. (2010). Modernidad y modernización en América Latina: una aventura inacabada. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 26(2), 343-362. [En línea]: http://www.ucm.es/info/nomadas/26/marinbravo_moralesmartin.pdf
- Escobar, A. (1998). *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Santafé de Bogotá: Editorial Norma. [En línea] (ed. 2007): <http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libros/218.pdf>

El **Anexo 1: Las raíces del desarrollo: la época colonial y la posguerra** profundiza el estudio de antecedentes del “desarrollo” y propone una actividad sobre este tema.

1.2 ¿CÓMO DEFINIR EL DESARROLLO?

¿Cómo se entiende el desarrollo? ¿Cuáles son sus criterios y principios básicos? ¿Qué significa ser una comunidad, una región o un país desarrollados? Existen distintas respuestas a esas preguntas. La definición del concepto dependerá de la visión y de los valores de los individuos, protagonistas o grupos de personas, de sus aspiraciones o intereses en cuanto a los procesos de desarrollo, así como del periodo histórico en el que uno se sitúa.

Escobar (1999, p. 100) propone una definición del desarrollo para el periodo específico de la posguerra:

Permítasenos definir el desarrollo, de momento, tal y como se entendía inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial: el proceso dirigido a preparar el terreno para reproducir en la mayor parte de Asia, África y América Latina, las condiciones que se suponía que caracterizaban a las naciones económicamente más avanzadas del mundo - industrialización, alta tasa de urbanización y de educación, tecnificación de la agricultura y adopción generalizada de los valores y principios de la modernidad, incluyendo formas concretas de orden, de racionalidad y de actitud individual.

Se puede identificar en el siguiente extracto de Gimeno y Monreal (1999, p. 5-6) la connotación o significados que conlleva generalmente el concepto actual de desarrollo en el imaginario colectivo:

[...] es evidente la conexión que el término “desarrollo” tiene con el progreso como la idea bajo la cual se ha buscado la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones de las distintas partes del mundo [...] [...] aunque [los] significados [del desarrollo] han ido cambiando, siempre han mantenido una connotación positiva [...] evocando una metáfora de crecimiento orgánico y de evolución, de realización de una serie de potencialidades contenidas en los organismos, los individuos y las sociedades, potencialidades que pudiendo ser realizadas, debían realizarse[...].

[...] en el siglo XX, sobre todo en la segunda mitad, se ha convertido en un concepto relacionado con ciertas ideas de cambio económico de gran incidencia en la vida de la gente, tanto en los países industrializados como en los países del llamado Tercer Mundo.

Gimeno y Monreal (1999, p. 8) describen la transformación del concepto en la década de los noventa:

En los foros internacionales de los años noventa ha ido cobrando fuerza la necesidad de ligar el desarrollo a la sostenibilidad, y a la dimensión humana de la vida, vinculada a las prácticas cotidianas y al uso de los recursos y conocimientos locales y regionales como eje de un desarrollo endógeno, más que al nivel nacional.

Existen muchas críticas a las nociones de desarrollo. Esteva, por ejemplo, cuestiona el énfasis de estas en la dimensión económica de la calidad de vida y da a entender que existen diversos planteamientos y modelos alternativos de desarrollo (1996, p.53-54, 59):

El desarrollo, que sufrió la más dramática y grotesca metamorfosis de su historia en manos de Truman, se empobreció aún más en las manos de sus primeros promotores, que lo redujeron a crecimiento económico. Para ellos, el desarrollo consistía simplemente en el crecimiento del ingreso por persona en las áreas económicamente subdesarrolladas [...] [p. 59]

Cuando Nyerere propuso que el desarrollo fuera la movilización política de un pueblo para alcanzar sus propios objetivos, consciente como estaba de la locura de seguir las metas que otros habían establecido; cuando Rodolfo Stavenhagen propone actualmente el etnodesarrollo o el desarrollo con autoconfianza, consciente de que debe 'mirarse hacia adentro' y 'buscar en la propia cultura', en vez de seguir adoptando puntos de vista prestados y ajenos; cuando Jimoh Omo-Fadaka plantea el desarrollo de abajo hacia arriba, consciente de que ninguna de las estrategias basadas en el diseño de arriba hacia abajo ha logrado alcanzar sus objetivos explícitos; cuando Orlando Fals Borda y Anisur Rahman insisten en el desarrollo participativo, conscientes de las exclusiones practicadas en nombre del desarrollo; [...] cuando ellos y muchos otros califican el desarrollo y emplean la palabra con advertencias y restricciones, como si se estuvieran refiriendo a un campo minado, no parecen estar al tanto de la contraproductividad de sus empeños. El campo minado explotó ya. [p. 53-54]

1.3 LOS DIFERENTES ENFOQUES

De forma más específica, existen distintos enfoques del concepto de desarrollo. Históricamente se ha partido de un enfoque económico y cuantitativo hacia enfoques más sociales y cualitativos del término. De esta manera, han evolucionado las opiniones acerca de lo que deberían ser los principales objetivos del desarrollo.

En los años 1950 se consideraba generalmente que lo importante era promover el crecimiento económico. De los años 1970 en adelante se plantearon sucesivamente como metas principales del desarrollo la redistribución de la riqueza, la satisfacción de las necesidades básicas y la ampliación de las capacidades, oportunidades y libertades de los individuos para lograr objetivos de vida que se consideren valiosos. En los años 1990 surge el concepto de desarrollo humano (junto con el Índice de desarrollo humano o IDH), una noción que fue propuesta por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), pero que fue fuertemente inspirada del enfoque en las capacidades.

Es interesante notar que, aunque los enfoques sociales mencionados rechazan los indicadores económicos (como el Producto nacional bruto o el ingreso por persona) como los únicos medios para

medir el desarrollo, coinciden en la idea que el crecimiento económico, sino es la meta prioritaria del desarrollo, constituye uno de los medios para mejorar la calidad de vida de las poblaciones marginalizadas.

Las definiciones actuales del desarrollo son generalmente multidimensionales (al menos a nivel conceptual), como lo muestra la lista de temas prioritarios para el desarrollo humano de las Naciones Unidas:

- **El progreso social:** mayor acceso a la educación, mejores servicios de nutrición y salud;
- **La economía:** la importancia del crecimiento económico como medio para reducir las desigualdades y mejorar los niveles de desarrollo humano;
- **La eficiencia** en términos de uso y disponibilidad de los recursos. El desarrollo humano propicia el crecimiento y la productividad, siempre y cuando este crecimiento beneficie de manera directa a las personas pobres, las mujeres y otros grupos marginados;
- **La igualdad** en cuanto al crecimiento económico y otros parámetros del desarrollo humano;
- **La participación y la libertad**, en especial mediante el empoderamiento, la gobernabilidad democrática, la igualdad de géneros, los derechos civiles y políticos y la libertad cultural, particularmente en los grupos marginales definidos por parámetros tales como urbanos/ rurales, sexo, edad, religión, origen étnico, parámetros físicos y mentales, etc.;
- **La sostenibilidad** para las generaciones futuras, en términos ecológicos, económicos y sociales;
- **La seguridad humana:** la seguridad ante amenazas crónicas de la vida cotidiana tales como el hambre y las discontinuidades repentinas como la desocupación, la hambruna, los conflictos, etc.

A pesar de los diferentes enfoques que han surgido con el tiempo, muchos consideran que el paradigma dominante del desarrollo sigue siendo aquel basado sobre la teoría económica ortodoxa de la modernización, la cual pone mucha fe en la productividad y el crecimiento.

tallercito 3

REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE LOS ENFOQUES DEL DESARROLLO

El propósito de esta actividad es suscitar una reflexión crítica acerca de los enfoques del desarrollo presentados en la sección 1.3 y en el **Anexo 2: Los enfoques del desarrollo**. Los participantes tienen como misión hacer una pequeña investigación sobre las críticas que han hecho diferentes autores acerca de esos enfoques. Para ello se sugieren algunos textos así como preguntas para orientar la búsqueda de información.

- **La o el animador invita a los estudiantes a formar equipos y asigna a cada uno, uno de los 5 enfoques de desarrollo presentados en la sección 1.3 así como en el Anexo 2 (ya sea el enfoque económico, el enfoque de la redistribución a partir del crecimiento, el enfoque de las necesidades básicas, el enfoque de las capacidades o el enfoque del desarrollo humano). Luego se invita a cada equipo a buscar información acerca de las críticas que se han realizado frente al enfoque que les corresponde y se le pide a cada uno que elabore una lista de éstas. Se les pide a las y los participantes que centren su breve investigación en torno a las siguientes preguntas.**

Pregunta para los cinco equipos:

- ¿Qué críticas se han formulado o formularía usted acerca de su enfoque de desarrollo, así como de sus correspondientes indicadores del bienestar? (como el PNB, los niveles de ingreso, de pobreza, de desempleo, la satisfacción de las necesidades básicas, etc.)

Pregunta adicional para los equipos que se encargan de los enfoques de las necesidades básicas, de las capacidades y del desarrollo humano:

- ¿Cree usted que las necesidades básicas, las capacidades y la definición de una “vida plena” o “valiosa” son universales (es decir que son las mismas para todos los seres humanos) o relativos (sea que varían según los valores de cada persona, de las circunstancias o del contexto socio-cultural)? ¿Por qué?

Preguntas adicionales para el equipo que se encarga del enfoque del desarrollo humano:

- ¿Considera usted que el IDH es un buen indicador del bienestar? ¿Por qué?
¿En qué medida integra las distintas dimensiones del concepto de desarrollo humano (tratadas en la sección 1.3)?

(Nota al animador: algunas respuestas a las dos primeras preguntas pueden encontrarse en Dubois, 2001, p. 50. Ver referencia más abajo)

Preguntas adicionales para todos los equipos, excepto el grupo que se encarga del enfoque del desarrollo económico:

- ¿Cómo se posicionan los autores de su enfoque del desarrollo (social) en relación al enfoque económico? ¿Lo perciben como una corriente complementaria o se distancian totalmente de éste? ¿Por qué?

tallercito 3

REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE LOS ENFOQUES DEL DESARROLLO (CONTINUACIÓN)

- **Para responder a esas preguntas, se les sugiere a las y los participantes revisar el contenido de la sección 1.3, el Anexo 2 y leer (entre otros) los siguientes textos, los cuales ofrecen una visión crítica de los diferentes enfoques:**
 - Peters, S. (2009). El enfoque de las necesidades básicas al desarrollo. En *En busca del progreso y el equilibrio: Experimentos en el desarrollo en la India*. Barcelona: Editorial Kairos, p. 33. [En línea]: <http://books.google.ca/>
 - Dubois, A. (2001). La tensión entre medición y definición en el concepto alternativo de pobreza y bienestar del desarrollo humano. En P. Ibarra Güell y K. Unceta (coords.), *Ensayos sobre el Desarrollo humano* (p. 43-68). España: Icaria editorial. [En línea]: <http://books.google.ca/>
 - Valcarcel, M. (2006). Génesis y Evolución del Concepto y Enfoques sobre el Desarrollo (Documento de investigación). Lima: M. Valcarcel, p. 18 y 19. [En línea]: <http://www.uv.mx/mie/files/2012/10/SESSION-6-Marcel-Valcarcel-Desarrollo-Sesion6.pdf>
- **En el encuentro siguiente, se invita a cada equipo a presentar en plenaria las conclusiones de su análisis crítico. Después de la presentación de cada equipo, la o el animador incita a los demás participantes (también en plenaria) a dar su opinión sobre la lista de críticas presentadas y a enriquecerla.**
- **Si se juzga pertinente, la o el facilitador anima, después de las presentaciones de los equipos, un intercambio con todos los participantes en torno a las preguntas 2 y 4, y orienta la discusión hacia elementos críticos importantes que los equipos no hayan identificado.**

1.4 LAS TEORÍAS DEL DESARROLLO

Existen diversas teorías que intentan explicar las causas del desarrollo y del subdesarrollo, y la manera en que se deberían desplegar o en que se despliegan estos procesos en los países del Sur. Entre las más influyentes está la teoría de la modernización de Rostow y la teoría de la dependencia de distintos autores latinoamericanos. Klein (2005, p. 28) propone, en el siguiente extracto, un resumen de lo que plantea la teoría de la modernización:

El desarrollo se presenta, en primer lugar, como una estrategia de expansión del modo de vida de las sociedades de producción y de consumo de masa hacia los países considerados como subdesarrollados. En esta línea, W.W. Rostow propone la aplicación de una estrategia etapista de "desarrollo económico" y de "desarrollo político" destinada a producir el "despegue económico" (take off), y a reproducir en los países "atrasados" la trayectoria seguida por los países "avanzados".

En cuanto a la teoría de la dependencia, Spicker, Alvarez Leguizamón y Gordon (2009, p. 279) proponen la siguiente definición:

La Teoría de la Dependencia surgió en América Latina en los años sesenta y setenta. Sostiene los siguientes postulados:

- *el subdesarrollo está directamente ligado a la expansión de los países industrializados;*
- *desarrollo y subdesarrollo son dos aspectos diferentes del mismo proceso;*
- *el subdesarrollo no es ni una etapa en un proceso gradual hacia el desarrollo ni una pre condición, sino una condición en sí misma;*
- *la dependencia no se limita a relaciones entre países, sino que también crea estructuras internas en las sociedades [...].*

Se plantea, desde esta perspectiva, que ha existido históricamente una relación de tipo centro-periferia entre los países del Norte y los países del Sur (Biblioteca Luis Ángel Arango, s/f). Los países de la "periferia" (llamados "subdesarrollados") han asumido el papel de proveedores de materias primas para los países del "centro" (las naciones industrializadas), quienes han sido los productores y exportadores de productos manufacturados destinados a las regiones periféricas.

Se considera que este contexto ha generado una situación de intercambio desigual y una relación "de dependencia en el que las economías del sur dependen de la voluntad de compra de los países del norte" (Biblioteca Luis Ángel Arango, s/f). Se consideran estos términos desfavorables de intercambio como la causa principal del estado de pobreza que se observa en los países del Sur.

para seguir reflexionando...

Acerca de distintos puntos de vista sobre las causas del subdesarrollo y del desarrollo, se sugiere la lectura del **Anexo 3: Las teorías del desarrollo**. Este texto resume los fundamentos de la teoría de la modernización y de la teoría de la dependencia.

Y para descubrir una propuesta alternativa a esas teorías, es decir la del "postdesarrollo", la cual rechaza los análisis del mundo, las estrategias, así como el lenguaje basados en el concepto de desarrollo, se sugiere la lectura del siguiente ensayo:

- Escobar, A. (2005). El "postdesarrollo" como concepto y práctica social. En D. Mato (coord.), Políticas de Economía, Ambiente y Sociedad en tiempos de globalización (p. 17-31). Caracas: FaCES, Universidad Central de Venezuela. [En línea]: <http://cedum.umanizales.edu.co/mds/ch4/dsh/unidad1/pdf/El%20postdesarrollo%20como%20concepto.pdf>



El documento referido se encuentra disponible en el compendio electrónico de lecturas asociado al módulo: www.ecominga.uqam.ca/módulos_formacion

tallercito 4

RELACIONANDO LOS ENFOQUES Y LAS TEORÍAS DEL DESARROLLO A LA REALIDAD LOCAL

- Se les pide a los participantes que lean los textos de los Anexos 2 y 3, así como el siguiente artículo de 2008:
“Gobierno presenta plan de desarrollo para La Paz, Beni y Pando”: http://www.bnamericas.com/es/noticias/infraestructura/Gobierno_presenta_plan_de_desarrollo_para_La_Paz,_Beni_y_Pando?idioma=es
- Dividir al grupo en equipos.
- 1^{era} parte: pedirle a dos equipos por separado que identifiquen el enfoque de desarrollo que sobresale según ellos en el plan de desarrollo presentado en el artículo, así como la teoría del desarrollo sobre la que probablemente se basa. Después de 10 minutos, pedir que un representante de cada equipo presente su respuesta, explicando las razones por las que escogieron tal o tal enfoque y teoría. Abrir la discusión a todo el grupo de estudiantes para analizar y para validar (o modificar) colectivamente esas respuestas.
- 2^{da} parte: pedirle a los otros equipos por separado que identifiquen lo que ellos consideran ser los puntos positivos y los puntos negativos del plan de desarrollo, así como las maneras de mejorarlo. Después de 10 minutos, pedir que un representante de cada equipo presente su respuesta. Abrir la discusión a todo el grupo para analizar, debatir y en lo posible enriquecer las propuestas de los dos equipos.

Notas al animador/facilitador:

- El animador o la animadora debe ayudar al grupo a determinar si el plan de desarrollo y si las propuestas de cambio de los participantes se acercan más al enfoque económico o a los enfoques sociales del desarrollo (o si tienen rasgos de los dos) y por qué: ¿Se trata de propuestas dirigidas directamente hacia el mejoramiento de diferentes aspectos socio-económicos (por ejemplo las necesidades básicas), políticos y ecológicos de la vida de los ciudadanos? ¿O de programas que tienen como objetivo central generar crecimiento económico y aumentar ingresos y niveles de producción? ¿Se observan características de más de un enfoque? ¿Se busca únicamente aumentar el PIB o también el IDH – Índice de Desarrollo Humano?
- Se trata igualmente de identificar los puntos negativos de ciertos elementos supuestamente basados en enfoques más sociales (por ejemplo, la satisfacción de la necesidad básica de electrificación mediante la construcción de mega represas): ¿En cuanto a las infraestructuras (carreteras y represas), cree usted que contribuirán a satisfacer las necesidades de las comunidades o más bien a promover el crecimiento económico, beneficiando sobre todo a empresas? ¿O los dos? ¿Si esos proyectos llegan a causar impactos ambientales, como interpretar los beneficios anunciados para las comunidades?

UNIDAD II – DESARROLLO SOSTENIBLE

En la actualidad, el concepto de desarrollo sostenible se ha transformado en una propuesta dominante dentro del discurso y el ámbito del desarrollo, así como del pensamiento ambientalista. La sostenibilidad ha pasado a ser la versión moderna del desarrollo, pero muchos consideran que prolonga la promoción de una visión y una relación principalmente económica frente al mundo, y que ha resultado ser generalmente ineficaz para resolver los problemas que propone resolver, como la degradación ambiental y las desigualdades sociales. En esta unidad exploraremos y analizaremos los orígenes del concepto de desarrollo sostenible, algunos de sus significados, así como las diferentes críticas que se han formulado sobre él.

tallercito 5

EXPLORACIÓN DEL CONCEPTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE: TRABAJO DE REFLEXIÓN EN EQUIPOS

- **En una primera etapa, se crean equipos de trabajo para reflexionar acerca del concepto de desarrollo sostenible. Cada grupo debe intercambiar sobre lo que significa, para ellas y ellos, ese concepto. Se les pide dialogar sobre lo que conocen de su definición, sus proposiciones y principios de base, sus estrategias, etc. Los participantes van anotando las ideas claves de las respuestas sobre un gran pliego de papel. El o la animadora pasa entre los grupos para acompañar a los participantes en su reflexión.**
- **Luego se reúne a los equipos en plenaria. El animador/facilitador coloca los pliegos de papel para que todo el grupo los pueda ver. Se le pide a un representante de cada equipo que presente brevemente las ideas claves que surgieron en su grupo.**
- **En una segunda etapa, se les pide a los participantes que regresen a sus equipos, se les devuelve su pliego respectivo y se entrega al azar a cada grupo una ficha en la que va escrita uno de los siguientes conceptos claves del desarrollo sostenible:**
 - Satisfacer nuestras necesidades sin comprometer la base de recursos de las generaciones futuras.
 - El crecimiento económico es compatible con la protección del ambiente y la reducción de la pobreza.
 - Mayor participación ciudadana y democracia.
 - Redistribución de los beneficios del crecimiento y lucha contra la pobreza.

tallercito 5

EXPLORACIÓN DEL CONCEPTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE: TRABAJO DE REFLEXIÓN EN EQUIPOS (CONTINUACIÓN)

- La pobreza y la riqueza son, ambas, responsables de los problemas ambientales.
 - La tecnología nos puede ayudar a mantener nuestro nivel de crecimiento económico mientras reducimos al máximo nuestro impacto ambiental.
- **El animador/facilitador pide a los integrantes de cada equipo que comparen la idea de la ficha con las respuestas que escribieron sobre el pliego. Se les pide primero determinar si la idea de la ficha aparece o no, de alguna manera, en sus respuestas. Si no aparece, se deben preguntar si es un aspecto del desarrollo sostenible que ya conocían o si es algo nuevo para ellos/ellas. Si no lo conocían, lo pueden agregar a la lista de sus ideas con un color distinto. Si aparece en su pliego, pueden marcar esa idea con un círculo. También deben preguntarse qué significa la idea de la ficha para cada uno (o indicar que no la entienden, si es el caso), si están de acuerdo o no con ella, si consideran que es algo positivo o negativo, y anotar esas respuestas en una hoja de papel aparte.**
 - **Por fin, se reúne a todos los participantes nuevamente en plenaria. Se le pide a un representante de cada equipo que lea su ficha y que comparta con los demás las reflexiones de su equipo en torno a la ficha (y también con respecto a sus propias respuestas). Deben primero indicar si los integrantes entienden o no esa idea. En la negativa, se le pide al resto del grupo que explique esa idea en sus propias palabras, con la ayuda del o de la facilitadora. Si ya la conocían, se les pide a los integrantes del equipo que la expliquen ellos mismos (la o el animador puede completar o modificar esa explicación según se juzgue necesario). Luego, el representante del equipo indica si a sus compañeros les pareció una idea positiva o negativa, y resume los argumentos que utilizaron para justificar su opinión. Después de la breve presentación de cada equipo, se abre la discusión a todo el grupo para enriquecer la reflexión crítica sobre las ideas de cada ficha.**

2.1 ORÍGENES DEL CONCEPTO

Para comprender los orígenes del desarrollo sostenible, así como su perspectiva ideológica, es necesario contextualizar el momento en que surge como concepto. Con ese propósito presentamos brevemente las dos principales corrientes ambientalistas que precedieron a la propuesta del desarrollo sostenible, el cual es considerado como una respuesta a tales planteamientos (Tommasino, 2001, p.2; Pierri, 2005, p. 43-44):

a) La propuesta conservacionista:

Esta corriente ecologista se expresa en el informe del Club de Roma de 1972 y plantea la tesis de los límites físicos absolutos de la naturaleza frente a la economía y a la presión

poblacional (Pierri, 2005, p. 38). Por ende, hace la propuesta de crecimiento poblacional y económico cero. Interpreta entonces la crisis ambiental desde una postura neomalthusiana catastrofista, ya que se entiende “el problema como generado por la presión poblacional sobre recursos limitados” (Pierri, 2005, p. 79). Para los catastrofistas, “la continuación del ritmo de crecimiento llevaría, en el correr del siglo XXI, a una catástrofe ecológica y humana, debido principalmente a la escasez de recursos naturales” (Tommasino, 2001, p. 2). Además, esta postura plantea el problema como una oposición absoluta entre el hombre o la sociedad y la naturaleza, “entre economía y ecología, entre crecimiento y conservación” (Pierri, 2005, p. 79).

b) La propuesta cornucopiana:

Esta corriente surge en los 1980 y se caracteriza por su optimismo extremo en la tecnología. Los cornucopianos son considerados como ultraneoliberales y creen que los avances tecnológicos “son capaces de solucionar cualquier escasez y finitud de recursos”, postura que proviene de la “economía neoclásica tradicional” (Chang, 2005, p. 164; Pierri, 2005, p. 28). También defienden la eficacia del “mecanismo del mercado como regulador del uso de los recursos” (Tommasino, 2001, p. 2).

En sus inicios, el desarrollo sostenible (así como el ecodesarrollo) surge como una nueva alternativa ante esas visiones opuestas y propone *una salida ‘viable’ al capitalismo* (Tommasino, 2001, p. 2)². El concepto tiene su origen en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano celebrada en Estocolmo en 1972. Según Pierri, la corriente que ella llama “ambientalismo moderado” surge en dicha conferencia, y esa postura *es el primer antecedente de la formulación del objetivo del desarrollo sustentable que la ONU consolidará en 1987* (2005, p. 43).

A pesar de haber sido utilizado por primera vez por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) en 1980, la expresión “desarrollo sostenible” (o sustentable) fue planteada y definida formal y explícitamente en el informe titulado “Nuestro Futuro Común”, también conocido como el Informe Brundtland, publicado en 1987 por la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de la ONU (Bourg, 2005, p. 15; Martín Palmero, 2004, p. 19; Velásquez Muñoz, 2012, p. 71). A partir de ese momento, el concepto alcanzó “un auge y una difusión imparables” (Hurtado Rodero, 2010, p. 2), siendo sin embargo “la Cumbre de la Tierra, organizada en junio de 1992 en Río, veinte años después de la de Estocolmo, la que lo consagrará e incluirá definitivamente en la agenda internacional” (Bourg, 2005, p. 16).

²Para Pierri (2005), la corriente del ecodesarrollo, cuyos razonamientos iniciales también surgieron en Estocolmo, es también una respuesta a la corriente del crecimiento cero, pero desde el punto de vista de los países pobres.

para seguir reflexionando...

Acerca de la propuesta del ambientalismo moderado que surge en la conferencia de Estocolmo, se sugiere la lectura del **Anexo 4: La propuesta del ambientalismo moderado**, un corto texto que resume los principales planteamientos de esa corriente.

Para mayor información acerca de los elementos históricos y las propuestas teóricas y políticas que mediaron entre esta diversidad de propuestas frente a la problemática ambiental a principios de los años 70 y la propuesta considerada hegemónica del desarrollo sostenible planteada formalmente en 1987, se propone la lectura del **Anexo 5: El camino hacia Brundtland**.

2.2 LA GLOBALIZACIÓN, EL DESARROLLO Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Cuando se habla de desarrollo sostenible generalmente se hace referencia también al tema de la mundialización. Para algunos, el concepto de desarrollo sostenible entra justamente en escena con el discurso de la globalización. Es por ello que analizaremos brevemente este fenómeno, así como su relación con las propuestas del desarrollo convencional y del desarrollo sostenible.

tallercito 6

REFLEXIÓN EXPLORATORIA SOBRE LA GLOBALIZACIÓN

- **La o el animador anima una discusión de grupo en torno a las siguientes preguntas:**
 - ¿Qué es la globalización para ustedes?
 - ¿Qué palabras se les vienen a la mente cuando piensan en globalización?
 - ¿Qué objetos, tecnologías, costumbres, comportamientos u otros elementos de la vida cotidiana?
 - ¿Cuál es la relación entre la globalización y el paradigma dominante del desarrollo, es decir el enfoque económico? ¿Son procesos que se oponen o que se entrelazan?
 - ¿Según ustedes, los objetivos y principios de la globalización y aquellos del desarrollo sostenible son parecidos o más bien opuestos? ¿En el contexto de un proyecto de desarrollo sostenible, qué significa eso para la calidad de vida de las personas y del ambiente?

tallercito 3

REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE LOS ENFOQUES DEL DESARROLLO (CONTINUACIÓN)

- **La o el facilitador anota las respuestas en el pizarrón o en un gran pliego de papel. Se sugiere hacer un esquema en base a las respuestas de los participantes que presente sus reflexiones sobre el concepto de globalización, y que ilustre también su opinión en cuanto a las relaciones que existen entre ese concepto y los de desarrollo y desarrollo sostenible. Si se juzga pertinente, la o el animador puede compartir ciertas ideas e informaciones para ayudar a construir el esquema junto con los participantes.**

La globalización es un fenómeno que según muchos nace al terminarse la guerra fría y que se ha transformado en algo omnipresente en nuestras vidas. Éste podría considerarse no solamente como un proceso económico, pero también político y cultural, con consecuencias sociales y ambientales. Hirsch (1996) hace aquí un buen resumen de lo que generalmente se entiende como globalización, según las diferentes dimensiones del fenómeno. El autor explica que "cuando se habla de 'globalización' pueden diferenciarse analíticamente varios niveles de significados" (Hirsch, 1996, p. 84-85):

- i) con relación a lo técnico, se trata de la "implantación de nuevas tecnologías", especialmente aquellas relacionadas a la información, como internet, la cuales "permiten unir regiones del mundo muy distantes". De ahí surge el concepto de una "aldea global";
- ii) en lo político, se relaciona con el fin de la Guerra Fría, y del triunfo "del modelo democrático liberal" y del sistema capitalista, frente al modelo comunista;
- iii) en cuanto a lo ideológico-cultural, se entiende como la universalización de ciertos valores (como los principios democráticos), la expansión del modelo consumista y la concentración "de los medios de comunicación de masas";
- iv) en términos económicos, se refiere, entre otros aspectos, a la libre circulación de "mercancías, servicios, dinero y capitales" entre países, al control cada vez más grande que ejercen las empresas multinacionales, y a la dominación del sistema capitalista a nivel mundial.

Para algunos, la globalización es la solución, la clave del desarrollo; para otros constituye la propia causa de la explotación de las poblaciones del Sur y de la crisis ecológica, como podemos ver en los siguientes pasajes:

Es claro que la visión sobre la globalización es diferente dependiendo de la postura teórica o ideológica que se asuma, observándose por un lado, quienes atribuyen a la globalización las grandes disparidades y problemas del desarrollo y por otro, quienes consideran que es la panacea para alcanzar este ansiado desarrollo. Sin embargo, existe coincidencia en que es un fenómeno que difícilmente se revertirá y que en su conformación ejerce múltiples influencias que modifican sustancialmente las estructuras económicas, sociales, políticas, culturales y ambientales, siendo algo más que la simple internacionalización del comercio y de las inversiones al llevar implícito relaciones de poder que inclusive rebasan a los Estados-nación (Castro Álvarez, 2009, p. 21-22).

En cuanto al desarrollo sostenible, Leff considera que la retórica de este concepto ha ido vaciando el discurso ambiental de su dimensión crítica, ya que busca borrar la contradicción que existe entre medio ambiente y crecimiento económico (Leff, 2000, p. 20, 25, 26). Para este autor, el discurso del desarrollo sostenible es sinónimo de neoliberalismo³ ya que propone "el crecimiento económico guiado por el libre mercado" así como la cuantificación de la naturaleza para compensar los impactos ambientales como maneras de alcanzar el "equilibrio ecológico y la justicia social" (Leff, 2000, p. 24, 26, 27).

Leff (2000, p. 20, 25) sostiene que esta transformación del discurso ambiental crítico se ha llevado a cabo para poder crear un concepto teórico mejor adaptado a los criterios e intereses de la globalización:

[...] las estrategias de poder del orden económico dominante han ido transformando el discurso ambiental crítico para someterlo a los dictados de la globalización económica. Las estrategias de apropiación de los recursos naturales en el proceso de globalización económica han transferido así sus efectos al campo teórico e ideológico. El ambiente fue quedando atrapado en las mallas del poder del discurso del crecimiento sostenible.

De igual manera, Velasco Páez (2004, p. 53-54) plantea que

[...] la ideología globalista ha hecho suya la preocupación ambiental proponiendo la fórmula de la sustentabilidad como base para una gestión ambiental global que en el fondo lo que busca es la provisión de estrategias de supervivencia al capitalismo [...].

Además, Leff considera que el discurso del desarrollo sostenible contribuye a legitimar el proceso de globalización - proyectándolo como un proceso ecológicamente sustentable -, así como a justificar "la desposesión de los recursos naturales y culturales" que acompaña dicho proceso (2000, p. 20, 27 y 28).

Por lo tanto, el concepto de desarrollo sostenible, el cual para algunos es solamente una versión actualizada de la propuesta desarrollista dominante, ha sido concebido, según estos autores, para servir a los objetivos de la globalización, a la vez que contribuye a su justificación. En otras palabras, el desarrollo sostenible como paradigma fue propulsado por la ideología económica del desarrollo convencional y de la globalización, y contribuye simultáneamente al reforzamiento y legitimación de estos procesos.

³ Este podría ser definido como una ideología económica que promueve el debilitamiento del rol del Estado en cuanto a políticas y servicios sociales y que fortalece el poder del sector privado y el lugar del libre mercado en la economía.

tallercito 7

VIDEO-DEBATE SOBRE IIRSA

- **Los participantes visionan los dos siguientes videos acerca de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), los cuales presentan dos visiones opuestas de los impactos de dicho programa.**

El primero consiste en una presentación formal de la Iniciativa de un punto de vista gubernamental (o intergubernamental) y expone los diferentes objetivos y proyectos que forman parte del programa, su delimitación geográfica, así como lo que se consideran ser sus beneficios económicos y sociales. El segundo presenta el punto de vista de las poblaciones indígenas amazónicas acerca del programa y se enfoca sobre todo en su percepción en cuanto a los impactos socio-ambientales de la Iniciativa en la Amazonía brasileña, boliviana y peruana y en cuanto a sus consecuencias a nivel de los derechos humanos. En el segundo video se habla también del conflicto socio-ambiental en torno al proyecto de carretera en el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Secure (TIPNIS) en Bolivia.

- **Una década con IIRSA** (10min 41s) - http://www.youtube.com/watch?v=v6U3IyTH_NY
- **IIRSA, El desarrollo que destruye** (13min 21s) - <http://vimeo.com/63041817>

- **Luego de haber visto los dos videos, la o el animador pide voluntarios para participar en un debate. Se forman entonces dos equipos que deberán debatir en torno a la siguiente pregunta:**
 - En su opinión, ¿la globalización y los proyectos como IIRSA (que forman parte de este fenómeno) ayudan a mejorar o empeoran las condiciones de vida de las y los Bolivianos y la calidad de su medio ambiente? ¿Por qué?
- **Un equipo debe defender la postura institucional basada sobre la visión economicista que se ve reflejada en el Video 1, y un otro debe defender el punto de vista de las comunidades indígenas en cuanto a los impactos socio-ambientales presentados en el Video 2.**
- **Se le pide a cada equipo que prepare, para el siguiente encuentro, una breve presentación oral, en la que tendrán que exponer su opinión en cuanto a la globalización y los proyectos de tipo IIRSA, así como los argumentos sobre los que basan su posición. Se les pide a los demás participantes que no integraron los equipos que hagan el mismo ejercicio, pero de forma individual y por escrito. Para prepararse, los participantes pueden ver de nuevo los videos, hacer una breve investigación en internet, consultar periódicos, libros u otras fuentes formales e informales de información.**

tallercito 7

VIDEO-DEBATE SOBRE IIRSA (CONTINUACIÓN)

- En el siguiente encuentro, los dos equipos presentan su análisis en plenaria. El representante de cada equipo tiene 3 a 5 minutos para exponer la respuesta de su equipo a la pregunta principal (es decir su posicionamiento frente a la manera en que la globalización y las iniciativas de integración afectan la vida de las y los Bolivianos). Luego presenta los principales argumentos que respaldan esa opinión en 5 a 10 minutos. Después de las dos presentaciones, se abre una discusión entre los dos equipos. La o el facilitador estimula el intercambio al hacer preguntas puntuales que generen controversia. Después de 10 a 15 minutos se abre el debate a todo el grupo y se solicitan las opiniones y comentarios de los demás participantes sobre el tema.

2.3 ¿QUE ES EL DESARROLLO SOSTENIBLE?

Cuando se habla de desarrollo sostenible generalmente se hace referencia también al tema de la mundialización. Para algunos, el concepto de desarrollo sostenible entra justamente en escena con el discurso de la globalización. Es por ello que analizaremos brevemente este fenómeno, así como su relación con las propuestas del desarrollo convencional y del desarrollo sostenible.

2.3.1 El informe Brundtland

El objetivo principal de este informe de 1987 era “generar una agenda para el cambio global” con el fin, entre otros propósitos, de analizar los problemas relacionados al ambiente y al desarrollo y proponer soluciones realistas para enfrentarlos (Kramer, 2003, p. 214). El informe Brundtland se basa en la idea central de la interdependencia entre el desarrollo y el medioambiente (Pierri, 2005, p. 60). Plantea que el desarrollo no puede ser duradero si la base de recursos naturales se estropea y que el medioambiente no puede ser preservado si el crecimiento no le da importancia a los efectos ecológicos que éste conlleva.

También mantiene una visión antropocentrista ya que, al contrario de los ecocentristas quienes parten del ambiente y ven en el desarrollo la causa de los problemas ambientales, el informe Brundtland se preocupa principalmente del desarrollo económico y de los obstáculos o impedimentos que presenta el deterioro ambiental frente a él. Es decir que “parte de la gente y se dirige a la discusión de políticas ambientales que atenderían los objetivos socioeconómicos” (Pierri, 2005, p. 63). Entre otros elementos clave, el informe Brundtland:

- Sostiene que la pobreza es una causa de los problemas ecológicos de igual o mayor importancia que la riqueza (es decir que la creciente explotación de los recursos y que el mejoramiento del nivel de vida de los más afortunados) (Pierri, 2005, p. 61);
- Pone énfasis en el crecimiento, el cual se considera esencial para “superar la pobreza”, solucionar (de rebote) los problemas ambientales que se le atribuyeron y posibilitar inversiones en tecnologías limpias que permitan prevenir o resolver problemas ecológicos (Pierri, 2005, p. 63, cursiva añadida). Se apela entonces a conseguir el “crecimiento

potencial pleno" (CMMAD, 1991, p. 47, En Foladori y Pierri, 2005, p. 61) que sea equitativo y ambientalmente responsable;

- Propone una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones y mayor democracia en el sistema internacional como medios para lograr la redistribución de los beneficios económicos del crecimiento (Pierri, 2005, p. 62, cursiva añadida);
- Recomienda la implementación de políticas de control demográfico para evitar la presión poblacional sobre la base de los recursos, a la vez que reconoce que la principal causa del crecimiento de la población radica en la pobreza. Adopta una perspectiva neomalthusiana moderada (Pierri, 2005, p. 62,64);
- Admite que existen límites naturales al crecimiento pero sostiene que estos no son absolutos, ya que los inventos tecnológicos y sociales pueden contribuir a reducir los impactos del crecimiento sobre los recursos ambientales. Se basa entonces sobre un "optimismo tecnológico" moderado (Pierri, 2005, p. 63,64, cursiva añadida);
- Considera que el comercio y la cooperación internacional son elementos sumamente importantes para el desarrollo sostenible. Reconoce que la "economía global [es] desigual e interdependiente, y [reivindica] un intercambio equitativo entre naciones [así como] relaciones de cooperación" (Pierri, 2005, p. 64).

para seguir reflexionando...

Se puede descargar del sitio Web de las Naciones Unidas el informe de la Comisión Brundtland: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/42/427>

tallercito 8

REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE

- **La o el facilitador anima una discusión con todo el grupo en torno a las siguientes interrogantes:**
 - El desarrollo sostenible sugiere que es posible preservar los recursos naturales, mientras que a la vez se sostengan los niveles de consumo y de crecimiento económico. ¿Cuál es su opinión al respecto? ¿Cree que aquello sea posible?
 - Según usted, ¿qué destruye más los ecosistemas del planeta? ¿La pobreza o la riqueza?
 - En relación a ello, ¿qué piensa de las políticas gubernamentales que buscan frenar el crecimiento poblacional? ¿Las considera como algo positivo o negativo? ¿Por qué?
 - ¿Cree que la especie humana es capaz o más bien incapaz de vivir en armonía con el planeta?

2.3.2 Definiciones del desarrollo sostenible

En el Informe Brundtland, el desarrollo sostenible es definido de la siguiente forma:

[...] el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

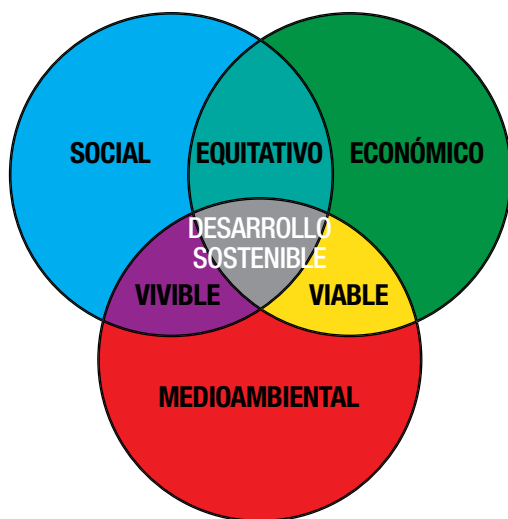
[...] Encierra [el desarrollo sostenible] en sí dos conceptos fundamentales:

- *el concepto de necesidades, en particular, las necesidades esenciales de los pobres;*
- *la idea de limitaciones impuestas por el estado de la tecnología y la organización social en la capacidad del medioambiente para satisfacer las necesidades presentes y futuras.* (CMMAD, 1988, En Bermejo, 2005, p. 24, 25) (Marí Saez, 2005: p. 187).

Para Oñate et. al. (2002, p. 54), la primera frase refleja “la idea de la solidaridad inter e intrageneracional” que actualmente es considerada como el elemento neurálgico del desarrollo sostenible. Además, según Bermejo (2005, p. 25), de esta definición (así como de otras secciones del Informe Brundtland) se infiere la importancia, para el desarrollo sustentable, de satisfacer las necesidades básicas mediante el crecimiento.

Como lo explica Artaraz,

actualmente existen múltiples interpretaciones del concepto de desarrollo sostenible y coinciden en que, para lograrlo, las medidas a considerar deberán ser económicamente viables, respetar el medio ambiente y ser socialmente equitativas (2002, p. 1).



Pilares del desarrollo sostenible.
Fuente: Burica Press (2012)

Por lo tanto se identifican generalmente tres pilares o dimensiones del desarrollo sostenible: la económica, la ambiental y la social.

Mas Bermejo (2002, p. 451) ofrece la siguiente interpretación de esas tres dimensiones:

[...] la dimensión económica, referida a la asignación óptima de recursos, el crecimiento y la eficiencia económica; la dimensión social, vinculada a los requerimientos de equidad y justicia distributiva; y la dimensión ambiental, relacionada con la sustentabilidad y la escala óptima en la utilización de los recursos naturales y el medioambiente. En la práctica estas tres dimensiones están estrechamente relacionadas, de tal forma que cada una de ellas constituye una condición necesaria, aunque no suficiente, para el desarrollo sostenible.

En resumidas cuentas, el concepto de desarrollo sostenible lanzado en Brundtland corresponde esencialmente a la idea “que impulsar la economía, proteger los recursos naturales y asegurar la justicia social no son objetivos contrapuestos, sino interrelacionados y complementarios” (Victor, 2006)⁴.

⁴ Por justicia social se entiende generalmente, en el contexto de la sustentabilidad, la igualdad y el bienestar socio-económico, o más simplemente la lucha contra la pobreza.

Además, en la Declaración de Río (es decir la declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo que se llevó a cabo en Río de Janeiro en 1992) se destaca "el carácter central del ser humano en el desarrollo sostenible y se presentan la lucha contra la pobreza y la equidad intergeneracional como el vínculo entre los tres pilares del desarrollo sostenible" (CEPAL, 2011, p. 14,15).

Más allá de la triple sostenibilidad, otras dimensiones se han ido sumando al concepto con el tiempo.

A medida que el concepto de sostenibilidad se ha venido enriqueciendo, se le han agregado nuevas aspiraciones: científicamente racional; tecnológicamente asequible y responsable; políticamente libre y democrático; culturalmente creativo y crítico; éticamente justo y estéticamente bello. (Velásquez Muñoz, 2012, p. 71).

tallercito 9

ANÁLISIS DE LAS CRÍTICAS AL DESARROLLO SOSTENIBLE : LECTURA INDIVIDUAL Y DINÁMICA EN GRUPOS

- **El o la animadora les pide a los participantes que lean el texto del Anexo 6: Críticas a la propuesta del desarrollo sostenible. Este texto resume las opiniones de distintos autores sobre los límites, los puntos negativos y las incoherencias de esa corriente ambientalista. Si prefiere, la o el animador puede hacerle al grupo una breve presentación del texto, haciendo resaltar las principales críticas de los diferentes autores mencionados.**
- **Luego el o la animadora forma equipos. Se le pide a los participantes de cada equipo que formen un círculo y se coloca un objeto al centro que pueda girar sobre sí mismo, como un bolígrafo o una botella. Se gira el objeto y la primera persona hacia la que apunte al detenerse debe responder a la pregunta número 1. Se le da vuelta al objeto de nuevo y la segunda persona a la que señale debe responder a la misma pregunta, y así sucesivamente, hasta que todos y todas hayan podido intervenir. Se repite el mismo procedimiento con las otras 2 preguntas.**
 - ¿Cuál es la crítica que más llamó su atención y por qué?
 - ¿Hay críticas con las que no está de acuerdo?
 - ¿Conoce usted otras críticas (ya sean puntos negativos, límites, o incoherencias del desarrollo sostenible) que no estén mencionados en el texto?

2.3.3 La conferencia Río+20

En junio de 2012 tuvo lugar **Río+20**, es decir la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, la cual marcó los veinte años de la Cumbre de la Tierra, que también fue celebrada en Río de Janeiro (ONU, 2013). Río+20 se organizó con miras a reafirmar el "compromiso político de las naciones presentes para construir el desarrollo sostenible, hacer un balance de los logros y retrocesos" en cuanto a ese objetivo y reactivar y agilizar medidas de implementación del desarrollo sostenible para el futuro (Salgado Martínez, 2012 y ONU, 2011, p. 11). Uno de los temas principales de

la Conferencia fue *cómo construir una economía verde para lograr el desarrollo sostenible y liberar a la población de la pobreza* (ONU, 2011, p. 11).

Algunos consideran el concepto de “economía verde” como la nueva cara del desarrollo sostenible. Salgado Martínez (2012), por ejemplo, hace las siguientes observaciones sobre la declaración de Río+20:

La declaración final de Río+20 deja de lado al desarrollo sustentable a favor de la Economía Verde. Este concepto – defendido principalmente por la Unión Europea y promovido por el Programa de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente (PNUMA), el Banco Mundial, la Comisión Europea y un buen número de grandes empresas – aplica un enfoque basado en el mercado para proteger el medio ambiente.

A lo largo de las sesenta páginas de las que consta la Declaración de Río podemos encontrar [...] un énfasis desmedido en la necesidad de asegurar la contribución del sector privado para la financiación de las acciones de Economía Verde. Se hacen pocas referencias a la contribución del sector público, evidenciando la falta de compromisos por parte de los gobiernos para poner en marcha planes reales.

Dentro del documento se expone como prioridad la transición hacia una economía verde, es decir, el desarrollo sostenible se plantea como resultado de un mayor crecimiento económico amigable con el medio ambiente. La propuesta de la Economía Verde es un concepto sumamente vago que no encuentra ningún tipo de definición clara en la Declaración de Río, pero sí ha sido comentado en los canales reales de negociación, es decir, en los pasillos.

[...] ¿A qué puede referirse esta movilización de fondos privados? Los representantes de la sociedad civil concuerdan en que es un nuevo concepto para continuar en la línea de la flexibilización de los compromisos a través de los mecanismos de compensación de carácter neoliberal y de mercantilización de los bienes comunes, como la inversión en tecnologías “limpias”, megaproyectos, minería, monocultivos, turismo empresarial, agrocombustibles, REDD+ y otros Mecanismos de desarrollo limpio (MDL).



RIO+20
 Conferência das
 Nações Unidas
 sobre
 Desenvolvimento
 Sustentável

para seguir reflexionando...

Se puede descargar del sitio Web de las Naciones Unidas la declaración de Río+20, o la Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible: “El futuro que queremos”- <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/66/288>

Para leer más acerca de otros puntos de vista críticos, frente a la propuesta del “capitalismo verde”, se recomienda la lectura de las siguientes declaraciones realizadas en dos encuentros que reunieron a diversos grupos de la sociedad civil, los cuales forman parte del movimiento por la justicia climática:

- La Declaración final de la Cumbre de los Pueblos en la Río+20 - <http://rio20.net/propuestas/declaracion-final-de-la-cumbre-de-los-pueblos-en-la-rio20/>
- El Acuerdo de los Pueblos resultante de la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra (22 de Abril 2010, Tiquipaya, Cochabamba, Bolivia)- <http://cmpcc.wordpress.com/acuerdo-de-los-pueblos/>

Preguntas de reflexión

- ¿Qué piensa de la propuesta de “economía verde” de las Naciones Unidas? ¿Cree que esa propuesta pueda “liberar a la población de la pobreza” y asegurar la protección del medio ambiente, mediante el crecimiento económico, las inversiones en tecnologías limpias y otros mecanismos de mercado? ¿Si sí o si no, por qué?
- ¿Cuáles son las diferencias entre la declaración de Río+20 de la ONU y las dos declaraciones de la sociedad civil? ¿Qué crítica formulan los movimientos sociales frente a la propuesta de “economía verde” y sus mecanismos de mercado (como la compensación por emisiones de carbono y las inversiones en tecnologías limpias)? ¿Según esas dos declaraciones (u otros textos críticos al capitalismo verde), cuáles son los impactos sociales y ecológicos generados por esas herramientas de mercado?

Nota al animador: He aquí un ejemplo de respuesta a la tercera pregunta: “Uno de los impactos identificados en cuanto a los mercados de carbono es que tienden a mercantilizar la atmósfera y, de forma más general, a la Madre Tierra”.

- ¿Para los movimientos sociales que se reunieron en las dos cumbres alternativas, cuáles son las causas de fondo de los problemas ambientales actuales? ¿Qué cambios y soluciones (alternativas a la economía verde y a sus mecanismos de mercado) proponen para resolverlos?

2.3.4 ¿Sostenibilidad o sustentabilidad?

En ciertas ocasiones oímos hablar de “desarrollo sostenible” y en otras de “desarrollo sustentable”. Mientras “sustentar” tiene el sentido de “alimentar” y de “soporte” o de “sobrevivencia”, “sostener” significa “mantener en el tiempo”.

La ambivalencia del discurso de la sustentabilidad surge de la polisemia del término sustainability, que integra dos significados: uno, traducible como sustentable, que implica la internalización de las condiciones ecológicas de soporte del proceso económico; otro, que aduce a la durabilidad del proceso económico mismo (Leff, 2000, p. 21).

El principio de sustentabilidad emerge en el contexto de la globalización como la marca de un límite y el signo que reorienta el proceso civilizatorio de la humanidad. [...] La sustentabilidad ecológica aparece así como un criterio normativo para la reconstrucción del orden económico, como una condición para la sobrevivencia humana y un soporte para lograr un desarrollo durable [...] (Leff, 2000, p. 17).

Para Leff, es entonces necesario hacer una clara diferencia entre el concepto de “sostenibilidad”, que tiene el sentido de “crecimiento económico sostenido” (y que está relacionado a “las estrategias del discurso ambiental neoliberal”) y “la noción de sustentabilidad”, que según el autor, forma parte del concepto de ambiente y rompe con “la racionalidad económica que ha negado a la naturaleza” (2000, p. 21-23). Según Leff, la sustentabilidad ecológica constituye entonces una condición para la “sostenibilidad del proceso económico” (2000, p. 21). El autor considera que el concepto de sustentabilidad permite construir un proyecto social, es decir “una nueva racionalidad ambiental”, social y productiva, basada sobre los límites de la naturaleza, los potenciales de la cultura y la democracia participativa (2000, p. 22, 27, 30).

tallercito 10

REDACCIÓN ACERCA DEL DEBATE “SOSTENIBILIDAD vs SUSTENTABILIDAD”

- **Se invita a cada participante a escribir un pequeño texto para responder a las siguientes preguntas:**

- ¿Qué piensa de la diferencia entre los conceptos de sostenibilidad y sustentabilidad? ¿Es esta distinción necesaria e importante?

Algunos consideran que la redefinición de “sustentabilidad” permite reapropiarse del concepto dominante de desarrollo sostenible, reparar sus defectos al enfatizar la dimensión ambiental y social de éste, y de esta manera hacerlo más aceptable.

- ¿Según usted, es preferible adoptar un vocabulario e ideas completamente distintas, para alejarse del marco conceptual del desarrollo sostenible y de sus límites? ¿Si es así o no, explique por qué?

tallercito 11

ESTUDIO DE CASO SOBRE EL PROYECTO MINERO KORI KOLLO

El objetivo de este taller es analizar de manera crítica un proyecto que afirma ser de desarrollo sostenible.

Resumen del caso

Los participantes analizarán el caso del proyecto de extracción de oro y plata Kori Kollo, de la minera Inti Raymi, situado en el departamento de Oruro. El proyecto consiste en una mina a cielo abierto que estuvo en operación desde principios de los años 1980 hasta principios de la década del 2000. El brazo social de la minera, la Fundación Inti Raymi, llevó a cabo diversos proyectos de desarrollo en las comunidades locales desde 1991, con el fin de “satisfacer las necesidades básicas de las poblaciones aledañas al proyecto minero”, así como de facilitar la aceptabilidad social de éste. La Corporación Financiera Internacional (CFI), la cual es el ente financiero del Banco Mundial (BM), fue uno de los patrocinadores del proyecto.

El Banco Mundial adscribe al principio de la sostenibilidad y la CFI afirmó en 1998 que la Fundación Inti Raymi contribuyó al desarrollo sostenible de la región. La empresa y su fundación consideran actuar con responsabilidad ambiental y trabajar hacia los objetivos de la sostenibilidad.

- **Se invita a los participantes a consultar los documentos listados en el Anexo 7: Artículos para el estudio de caso "Proyecto minero Kori Kollo", los cuales presentan diferentes aspectos del proyecto. Los textos exponen las diferentes características e impactos económicos, ambientales y sociales de Kori Kollo (y de los proyectos de la Fundación Inti Raymi), desde la perspectiva de diferentes actores (promotores, ambientalistas y académicos).**
- **Luego se divide al grupo en equipos; se les invita a reflexionar en torno a las siguientes interrogantes, y a anotar en cartulinas las ideas claves de sus respuestas:**
 - Describa de qué manera el proyecto minero Kori Kollo, incluyendo los proyectos de la Fundación Inti Raymi, toma en cuenta las principales dimensiones o pilares del desarrollo sostenible, es decir: las dimensiones económica (crecimiento económico, creación de empleos, etc.), social (la superación de la pobreza, la justicia social) y ambiental (la protección de los ecosistemas). Describa de qué forma integran el principio de la equidad intergeneracional (es decir el uso racional de los recursos naturales sin comprometerlas necesidades de las generaciones futuras). Para ello, puede especificar en cuales aspectos del proyecto (objetivos, actividades, ámbitos, áreas de incidencia, etc.) se ven representados esos elementos

tallercito 11

ESTUDIO DE CASO SOBRE EL PROYECTO MINERO KORI KOLLO (CONTINUACIÓN)

- ¿Considera que Kori Kollo pone más énfasis en la dimensión económica del desarrollo, en la dimensión ambiental o en la dimensión social? Explique de qué manera se refleja ese énfasis.
 - En ese sentido, ¿Kori Kollo se acerca más a la idea de sostenibilidad o de sustentabilidad?
 - ¿Cuál es su opinión acerca de éste proyecto calificado de sostenible? En base a su interpretación de los diferentes artículos: ¿Cree que la minería a cielo abierto (la cual consiste en la extracción de un recurso no renovable) puede ser sostenible?
 - ¿Es este tipo de actividad económica compatible con objetivos de protección ambiental? ¿Por qué? ¿A su parecer, en qué medida la tecnología de punta logra mitigar los impactos ambientales? ¿Por qué?
 - ¿Considera que Kori Kollo ha contribuido a la mejoría de la calidad de vida de las poblaciones locales? ¿Por qué?
- **Luego del trabajo en equipos, cada grupo presenta brevemente en plenaria el contenido de su cartulina.**
 - **Después de las presentaciones, el animador lanza las siguientes preguntas a todo el grupo:**
 - ¿Según ustedes, es positivo o negativo el hecho que ciertos proyectos de desarrollo pongan énfasis en el imperativo del crecimiento económico, sobre el que se basa al concepto de desarrollo sostenible, lo cual se considera como el medio para superar la pobreza y la degradación ambiental? ¿Por qué?
 - ¿Existen otras alternativas para superar los problemas que se buscan resolver con esos proyectos (es decir la pobreza, el deterioro ecológico, el desempleo, la ausencia o mala calidad de los servicios de base)? Por ejemplo, la promoción de la economía social, del cooperativismo, de actividades económicas alternativas y de base comunitaria, u otros.

UNIDAD III – ECODESARROLLO

Tanto el desarrollo sostenible como el ecodesarrollo surgen como una respuesta a la propuesta de crecimiento cero de los ecologistas conservacionistas y plantean la lucha contra la pobreza como uno de sus objetivos. Sin embargo, si el paradigma dominante de la sostenibilidad integra el pensamiento ambientalista, considera principalmente el crecimiento económico, mientras que el ecodesarrollo aparece como una visión más holística, la cual toma en cuenta no solo los criterios ambientales, sociales y económicos, sino también los políticos, tecnológicos, culturales y geográficos. Además, esta corriente, la cual surge poco antes del concepto de desarrollo sostenible, emerge desde la perspectiva de los países históricamente explotados.

En esta unidad presentaremos y exploraremos juntos los orígenes del ecodesarrollo, así como sus fundamentos, con el fin que las y los participantes puedan comprender las características esenciales de esta propuesta de desarrollo alternativo y aplicarlo en el marco de proyectos comunitarios.

tallercito 12

JUEGO DE MESA : “DESCUBRIENDO EL ECODESARROLLO”

Para explorar el concepto de ecodesarrollo proponemos un juego de mesa. Éste se juega en equipos. Su objetivo es de reflexionar acerca de las ideas claves del ecodesarrollo y de la manera en que se relacionan con la realidad de cada participante. Se trata también de divertirse en equipo y de reforzar los lazos interpersonales entre sus integrantes.

Material:

- Cartulina o papel de colores

Para cada equipo:

- Una copia del tablero del **Anexo 8: Tablero para el juego “Descubriendo el Ecodesarrollo”**
- Un dado
- Una caja pequeña
- Un peón (puede ser un grano de frijol o cualquier otro objeto pequeño)
- 12 chocolates o dulces

Objetivo:

- Al final del juego no habrán ganadores ni perdedores, se trata simplemente de explorar de forma lúdica los conceptos principales del ecodesarrollo.

Instrucciones:

- **El o la animadora/facilitadora prepara 12 pequeñas fichas o tarjetas de cartulina (preferiblemente de colores distintos) en las que escribe las siguientes 12 ideas o conceptos clave del ecodesarrollo:**

tallercito 12

JUEGO DE MESA : “DESCUBRIENDO EL ECODESARROLLO” (CONTINUACIÓN)

- Las capacidades ecológicas de cada región
 - Las capacidades propias de los pueblos
 - La autodeterminación
 - Tecnologías apropiadas
 - La recuperación de saberes tradicionales
 - La satisfacción de las necesidades básicas
 - El manejo ecológico de los recursos
 - La autonomía (económica, política, cultural, etc.)
 - La participación ciudadana
 - Las aspiraciones y preocupaciones locales
 - La autogestión
 - La creatividad
- Después de haber escrito una idea clave por ficha, se colocan estas en una caja. Ya que se necesitan las 11 fichas para un solo equipo, se repite el proceso según la cantidad de equipos (los cuales deben estar conformados preferiblemente por 3 a 4 participantes).
 - Luego se forman los equipos y se le entrega a cada una la caja con las 12 fichas, una copia del tablero del Anexo 8, un dado, un peón, así como 12 chocolates o dulces.
 - Para decidir quién comienza, cada participante lanza el dado. La persona que obtenga el número más alto puede empezar. Esta persona coloca el peón sobre la palabra ¿JUGAMOS? del tablero y lanza el dado de nuevo. El o la participante avanza entonces el peón según el número que indique el dado. Por ejemplo, si obtiene el número tres, debe mover el peón hasta la tercera casilla.
 - Al llegar a una casilla determinada, la persona debe entonces hacer lo que indique el símbolo de la misma.
 - Si su peón se detiene sobre una casilla con una llave amarilla, eso quiere decir que tiene derecho a un premio pero que también debe compartir su propia definición, sobre uno de los conceptos clave del ecodesarrollo. El o la participante toma entonces un chocolate y luego escoge, sin ver, una de las fichas de la caja. Después, lee el concepto clave en voz alta, comenzando la frase por “El ecodesarrollo es un tipo de desarrollo basado en...” y completándola con el concepto clave, por ejemplo “la autodeterminación”. La persona explica lo que significa esa frase para él o ella. Luego debe relacionar el concepto clave a su realidad, mencionando un ejemplo sobre ese tema (ya sea positivo o negativo)

tallercito 12

JUEGO DE MESA: "DESCUBRIENDO EL ECODESARROLLO" (CONTINUACIÓN)

que haya observado en su comunidad. Por ejemplo, puede identificar (según su palabra clave) un caso de manejo ecológico de recursos o un ejemplo de autodeterminación de su propia comunidad.

- Si el peón se detiene sobre el dibujo de un animal, la o el participante se pone de pie para imitar el movimiento y/o el ruido de éste.
- Si el peón se detiene sobre el dibujo de un animal con la palabra "chiste," el o la participante cuenta, como lo indica la palabra, un corto chiste o una historia divertida sobre algo que le haya pasado.
- Luego se le pasa el dado al siguiente participante (en el sentido de las agujas del reloj). Éste repite las mismas etapas, es decir lanza el dado, mueve el mismo peón según el número que obtenga y hace lo que indique el símbolo de su casilla. Por ejemplo, si el peón se encuentra en la tercera casilla, y si el segundo participante obtiene el número 2, éste debe avanzar su peón de dos espacios, es decir hasta la quinta casilla. Se sigue jugando de esta manera hasta llegar a la meta.
- Si al llegar al final del recorrido quedan fichas en la caja, los participantes continúan sacando uno después del otro las que sobraron (en el mismo orden en que jugaron) y comparten su interpretación del concepto con el grupo, aplicándolo también en este caso a su realidad (¡sin olvidar su chocolate!).

3.1 ORÍGENES DEL ECODESARROLLO

El concepto de ecodesarrollo nace en el contexto de la crisis ambiental que se evidencia en los años '60, del auge de las teorías de la dependencia y del intercambio desigual, así como de la publicación del informe **Los límites del crecimiento** por el Club de Roma en 1972, en el que se expusieron las consecuencias ambientales, humanas y económicas del ritmo desenfrenado del desarrollo (Leff, 2004, p. 99-101; Pierri, 2005).

[La corriente del ecodesarrollo] emergió en la lucha política por definir un nuevo orden mundial, frente a la idea de los límites del crecimiento y la propuesta de transitar hacia una economía estacionaria divulgadas por el Club de Roma, planteando la propuesta de nuevos "estilos de desarrollo" basados en el potencial ecológico de las diferentes regiones y en las capacidades propias de los pueblos del Tercer Mundo. (Pierri, 2005, p. 45)

Según Ignacy Sachs, "la palabra ecodesarrollo fue lanzada por Maurice Strong en 1972" y circuló durante la conferencia de Estocolmo celebrada ese año (Natenzon y Tito, 2001, p. 37). Fue Strong,

primer director ejecutivo del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) (y también hombre de negocios y político canadiense), quien “inventó” y definió por primera vez el término ecodesarrollo en el contexto de la conferencia de Estocolmo y de la “primera reunión del consejo de administración” del PNUMA de 1973 (Pierri, 2005, p. 46). Fue sin embargo Ignacy Sachs, consultor de las Naciones Unidas en cuestiones relacionadas al desarrollo y al medioambiente, quien conceptualizó, teorizó y difundió ampliamente este concepto.

El ecodesarrollo aparece como una respuesta a las propuestas de crecimiento cero o de control de crecimiento económico y poblacional que se diseñaban en las reuniones preparatorias a la Conferencia de Estocolmo (Pierri, 2005, p. 36-37, 46-47; Gutiérrez Garza y González Gaudiano, 2010, p. 79). Los países “desarrollados” orientaron inicialmente el enfoque de la conferencia hacia los problemas ambientales relacionados al exceso de crecimiento, tales como la contaminación generada por la industrialización y la urbanización, así como al impacto de la explosión demográfica sobre el “agotamiento de los recursos naturales” (Pierri, 2005, p. 36). Sin embargo, los países del llamado Tercer Mundo reaccionaron con resistencia frente a esas ideas, ya que ellos constituyen “la mayor parte de la población mundial”, tienen los niveles de natalidad más altos y carecen de desarrollo económico (Pierri, 2005, p. 36,37). Criticaban el hecho que, mientras las naciones desarrolladas podían darse el lujo de frenar su crecimiento para prevenir problemas ecológicos, ellos, los dos tercios de la población mundial, estaban en cambio confrontados a problemas socio-económicos por falta de crecimiento, es decir la “pobreza, malnutrición, enfermedades y miseria”, por lo que la lógica de “no crecimiento” era inadmisibles (Pierri, 2005, p. 37).

Fue entonces por la presión de los países menos desarrollados y los esfuerzos unificadores de Strong que se decidió tratar en la Conferencia, además del tema ambiental, de las preocupaciones sociales del Tercer Mundo (Pierri, 2005, p. 37, 46). Es así como se originó el ecodesarrollo, buscando “superar el antagonismo entre la economía y la ecología, que se manifestaba en la escasa integración de la dimensión ambiental en las políticas y propuestas para el desarrollo”, pero también empeñándose en incorporar las preocupaciones socio-económicas de los países marginalizados (Gutiérrez Garza y González Gaudiano, 2010, p. 80; Pierri, 2005, p. 46-47).

Más allá de los matices de propuesta e interpretación del mismo, la idea general del ecodesarrollo era compatibilizar la economía con la ecología, pero poniendo el centro en “modelos” o “estilos” de desarrollo alternativos, autodeterminados y autocentrados, pensados y contruidos desde la óptica de los dominados y desplazados en el orden mundial (o en su defensa), que atendieran las situaciones de pobreza, marginación social, cultural y política. Se trata, principalmente, de una respuesta contra las visiones catastrofistas que planteaban la necesidad de detener el crecimiento económico y poblacional, reivindicando el crecimiento para el desarrollo, pero, a diferencia del ambientalismo moderado de la ONU, desde una óptica comunitaria y tercermundista. (Pierri, 2005, p. 46-47)

Se apelaba a la necesidad de crecer pero dentro de un nuevo estilo de desarrollo, que se sustentara en el potencial biorregional [...], en las capacidades locales de la base y escala humana, con apoyo de tecnologías apropiadas que recuperan el saber tradicional, rechazando por lo mismo la dependencia política, económica, tecnológica y cultural. (Gutiérrez Garza y González Gaudiano, 2010, p. 80)

En Cocoyoc, México, se celebró en 1974 el “Seminario sobre Modelos de utilización de Recursos Naturales, Medio Ambiente y Estrategias de Desarrollo, convocado por la UNESCO y el PNUMA” (Gutiérrez Garza y González Gaudiano, 2010, p. 81). Las conclusiones del seminario, “inspirada[s] en el concepto de ecodesarrollo” (Pierri, 2005, p. 48), fueron sorprendentemente críticas viniendo de la

ONU. Se reconoció por una parte que la pobreza y el crecimiento demográfico engendran degradación ambiental en los países menos desarrollados (Pierri, 2005, p. 48; Gutiérrez Garza y Gonzáles Gaudiano, 2010, p. 81). Al mismo tiempo se reconoce que esos problemas y las desigualdades entre países tienen causas estructurales, es decir que están relacionados al estilo de vida y el modelo de desarrollo neocolonial del Occidente (Gutiérrez Garza y Gonzáles Gaudiano, 2010, p. 81). Como lo explican Gutiérrez Garza y Gonzáles Gaudiano (2010, p. 81):

[...] se admite [...] que la relación desarrollo-subdesarrollo es estructural y mutuamente dependiente, lo que es congruente con una de las tesis de la teoría de la dependencia en cuanto a que el subdesarrollo no es un estado previo del desarrollo, sino su condición de posibilidad.

También se afirma que los países ricos tienen una responsabilidad mucho más importante que las naciones subdesarrolladas directa e indirectamente en la contaminación y el consumo de los recursos del planeta (Pierri, 2005, p. 48; Gutiérrez Garza y Gonzáles Gaudiano, 2010, p. 82). El Seminario de Cocoyoc fue tan exitoso que el presidente mexicano de esa época, Luis Echeverría, suscribió a las resoluciones de la conferencia y las presentó ante la prensa (Gutiérrez Garza y Gonzáles Gaudiano, 2010, p. 83).

Sin embargo, la longevidad de la corriente ecodesarrollista en las esferas diplomáticas resultó ser bastante corta. El concepto de ecodesarrollo fue rápidamente descartado y remplazado por un concepto más aceptable para el orden establecido del Primer Mundo, el “desarrollo sostenible”. El seminario de Cocoyoc, “paradójicamente al tiempo que proyectó internacionalmente el concepto, provocó su abandono” (Gutiérrez Garza y Gonzáles Gaudiano, 2010, p. 81). Algunos días después del evento, Henry Kissinger, el entonces secretario de Estado de los Estados Unidos, le hizo llegar un telegrama al director del PNUMA explicando que no aprobaba los acuerdos, que había que modificar el vocabulario y en especial el término ecodesarrollo, “que quedó así vetado de los foros sucesivos, dándole paso al concepto” de desarrollo sostenible (Gutiérrez Garza y Gonzáles Gaudiano, 2010, p. 83). Este concepto podía ser más aceptable para los economistas ortodoxos, ya que se confundía con el crecimiento o desarrollo autosostenido, la última etapa en la teoría evolucionista de desarrollo económico de Rostow, término que “no tenía relación alguna con la dimensión ambiental” (Gutiérrez Garza y Gonzáles Gaudiano, 2010, p. 83).

Influencia del pensamiento de los '70 en el concepto de ecodesarrollo

*Según Adams [...] los elementos principales [del ecodesarrollo] son: el foco en la satisfacción de las necesidades, comenzando por las de los más pobres y las sociedades más necesitadas, la demanda de participación, y la idea de tecnologías apropiadas o intermedias. El primero, es una adopción directa de las ideas planteadas en el debate sobre necesidades básicas surgido en los setenta. El segundo elemento, el de la participación, es propio de la idea de sistemas no jerárquicos de organización y de gobierno que refleja el elemento anarquista en el ambientalismo, proponiendo la participación en el planeamiento del “desarrollo desde abajo”. El tercero, toma las ideas de tecnologías apropiadas que tiene por antecedente principal la obra de Schumacher, *Small is Beautiful* (1973) y el movimiento que culminó en 1965 con la formación del Intermediate Technology Development Group. En conjunto, esta concepción refleja una serie de elementos presentes en el pensamiento de los setenta sobre el desarrollo, particularmente elementos del pensamiento neopopulista que plantea un padrón de desarrollo basado en empresas individuales de pequeña escala, tanto en industria como agricultura [...] (Pierri, 2005, p. 50).*

tallercito 13

SÍNTESIS SOBRE LAS DIFERENTES CORRIENTES AMBIENTALISTAS: REFLEXIÓN POR EQUIPOS

El objetivo de esta actividad es realizar una síntesis de forma participativa sobre las tres grandes corrientes ambientalistas que se han presentado en el módulo hasta este punto: el ecologismo conservacionista (que propone la idea de crecimiento cero), el ambientalismo moderado (la propuesta inicial del desarrollo sostenible) y la corriente humanista crítica (de la que forma parte el ecodesarrollo). Se trata de distinguir las diferencias entre las tres propuestas, y sobre todo de identificar las particularidades del ecodesarrollo en relación a éstas.

- **Se divide al grupo de participantes en equipos. Se le asigna a cada uno una de las corrientes ambientalistas presentadas hasta el momento en el módulo (ecologismo conservacionista, ambientalismo moderado o corriente humanista crítica). Se invita a los estudiantes a revisar las secciones del módulo relacionadas a su corriente (excepto el cuadro “Para seguir reflexionando” a continuación y el Anexo 10). También se recomienda a los equipos, si lo juzgan necesario, leer las páginas 28, 38, 45, 53, 67, 79 y 80 del texto de Pierri, 2005, en el que podrán buscar algunas de las informaciones que no aparezcan en el módulo: http://estudiosdeldesarrollo.net/coleccion_america_latina/sustentabilidad/Sustentabilidad5.pdf**
- **Cada equipo responde a las siguientes preguntas sobre la corriente que se les ha asignado, y luego escribe cada una de sus respuestas en diferentes fichas de cartulina. Al terminar, cada equipo debe haber escrito una respuesta por ficha y estas deben ser del mismo color. Cada equipo trabaja con un color de cartulina distinto.**

Desde la perspectiva de su corriente ambientalista:

- ¿Cuáles deberían ser las características principales de los procesos de desarrollo? Nombre algunas, por ejemplo en cuanto a lo político (participación ciudadana/papel de la sociedad civil), a lo cultural (por ejemplo respecto a los saberes tradicionales, las distintas cosmovisiones) y a lo tecnológico (es decir en lo que se refiere a los tipos de tecnologías que se deberían privilegiar o rechazar).
- ¿Es compatible la economía (o el desarrollo) y la ecología?
- ¿Qué lugar ocupa el crecimiento económico y qué rol juega? ¿Se considera importante, deseable, necesario? ¿Por qué? ¿Genera problemas ambientales o los soluciona (o ambos)?
- ¿De qué manera es percibido el desarrollo en los países pobres y qué rol juega? ¿Se considera importante, deseable, necesario? ¿Por qué? ¿Genera problemas ambientales o los soluciona?

tallercito 13

SÍNTESIS SOBRE LAS DIFERENTES CORRIENTES AMBIENTALISTAS: REFLEXIÓN POR EQUIPOS (CONTINUACIÓN)

- ¿Cuál es la postura frente a la cooperación internacional para el desarrollo? ¿Se considera deseable, necesaria? ¿Por qué?
- ¿Se adoptan argumentos antidesarrollistas o desarrollistas?
- ¿De qué manera es percibido el crecimiento poblacional? ¿Es considerado como una de las mayores causas de los problemas ambientales? ¿Si es así (positiva), que tipo de soluciones de control demográfico propone? ¿Cuál es la justificación para ese tipo de solución? ¿Si no son considerados unos de los factores más importantes de degradación ambiental, cuales los son?
- ¿Se considera que la naturaleza impone límites físicos al crecimiento o no? En otras palabras, ¿se considera o no posible crecer ilimitadamente en un mundo con recursos finitos? Si no (negativa), ¿estos límites son considerados absolutos o relativos? ¿Por qué? Es decir ¿cuál es el nivel de optimismo tecnológico que se adopta, y de qué manera ese nivel de optimismo explica la percepción en cuanto a los límites físicos?
- ¿Se adopta un punto de vista catastrofista?
- ¿Qué nivel de protección del medioambiente se considera necesario?
- ¿Cuál es la importancia del ser humano en relación a la naturaleza?
- ¿Se adopta una visión ecocentrista o antropocéntrica?

- **Mientras los equipos trabajan, la o el animador dibuja un cuadro-síntesis sobre un gran pliego de papel, como el que presentamos en el Anexo 9 (Cuadro-síntesis sobre las diferentes corrientes ambientalistas), y lo coloca frente a todo el grupo. Después de haber terminado su reflexión, los equipos pegan todos sus cartoncitos sobre el cuadro-síntesis bajo la columna que les corresponda. En plenaria, se le pide a cada equipo (alternando a sus distintos integrantes) que lea sus respuestas en torno a la corriente que se les asignó. Se realiza en seguida una discusión con todo el grupo sobre las similitudes y diferencias importantes entre las tres corrientes, sobre las particularidades del ecodesarrollo en relación a las otras dos propuestas y sobre los elementos de las tres ideologías que les parecen positivos o negativos.**

Nota importante para la o el animador

- Asegúrese que los participantes no lean el cuadro "Para seguir reflexionando" de esta sección, ni el Anexo 10, antes de realizar esta actividad. Los estudiantes podrán consultar esos contenidos después del taller, para comparar el cuadro-síntesis que elaboraron en grupo con la tipología que ahí se presenta.

para seguir reflexionando...

Acerca de las distintas corrientes y filosofías ambientalistas que surgieron entre los años '60 y '80, y para situar la propuesta del ecodesarrollo en relación a esas corrientes, se sugiere la lectura del **Anexo 10: Tipología del pensamiento ambientalista**, un cuadro en el que Guillermo Foladori clasifica y resume las características principales de los distintos planteamientos ambientalistas, incluyendo las propuestas de los catastrofistas, de los cornucopianos, de los promotores del desarrollo sustentable y del ecodesarrollo. Su clasificación se basa sobre un continuum que parte del ecocentrismo y se dirige hacia el antropocentrismo, es decir de una visión en la que la ecología se considera más importante que los aspectos sociales y económicos, hacia otra que gira alrededor del ser humano y sus aspiraciones, y en la que el medio ambiente se subordina a éste.

El cuadro resume entonces las tres corrientes distintas que distingue Pierri (2005) en el panorama del pensamiento ambientalista de principios de los 1970: el ecologismo conservacionista, una visión ecocentrista que propone el crecimiento cero y que se expresa en el informe al Club de Roma; el ambientalismo moderado de la ONU, una postura desarrollista y antropocéntrica que plantea la compatibilidad entre economía y naturaleza y que se expone en la declaración de Estocolmo; y la corriente humanista crítica formulada inicialmente mediante la propuesta del ecodesarrollo (entre otras propuestas críticas), una visión desarrollista, pero crítica, alternativa a las dos anteriores, con raíces anarquistas y socialistas, que propone un nuevo orden económico desde un punto de vista “tercermundista”.

3.2 ¿QUÉ ES ECODESARROLLO?

El ecodesarrollo reconoce que el modelo de industrialización y de crecimiento occidental neocolonial engendra degradación ambiental, dependencia y subdesarrollo. Asimismo reconoce que las desigualdades y la pobreza causadas por el orden capitalista mundial ejercen también presión sobre el medioambiente. Es un modelo de desarrollo alternativo, endógeno, autodeterminado y a escala humana que busca romper las cadenas de todo tipo de dependencia con el mundo exterior (con el sistema de explotación mundial), satisfacer las necesidades básicas y mejorar la calidad de vida, y que se basa en el respeto de los límites y capacidades de los ecosistemas locales, la valorización cultural y la participación ciudadana (Pierri, 2005, p. 46; Gutiérrez Garza y Gonzáles Gaudiano, 2010, p. 80-82; Leff, 2004, p. 101).

Sachs definió inicialmente el ecodesarrollo como “un estilo de desarrollo particularmente adaptado a las regiones rurales del Tercer Mundo, fundado en su capacidad natural para la fotosíntesis”. Reivindicó una nueva ética de la naturaleza, y estableció los principios de “una solidaridad diacrónica con las generaciones futuras” basada en la conservación de la estructura productiva

de los recursos renovables y en la “oposición al despilfarro de los recursos no renovables”. A esto se agregan acciones, como la introducción de tecnologías apropiadas y la orientación del sistema educativo para generar los conocimientos necesarios para un manejo ecológicamente adecuado de los recursos, proclamando el rechazo a la dependencia cultural y técnica [...]. Se trata de una concepción esencialmente antitecnocrática, o de abajo para arriba (bottom-up), preconizando una gestión más racional de los ecosistemas locales, gestión que debería incluir la valorización de los know-how y de la creatividad de las comunidades.

Esta versión inicial del concepto fue reelaborada al año siguiente por Sachs en el artículo “Environnement et styles de développement” [...]. En éste, ecodesarrollo designa un “estilo de desarrollo” aplicable tanto a proyectos rurales como urbanos, que busca prioritariamente la satisfacción de las necesidades básicas y la promoción de la autonomía de las poblaciones envueltas en el proceso [...] (Pierri, 2005, p. 49) propias de los pueblos del Tercer Mundo. (Pierri, 2005, p. 45)

El ecodesarrollo propone entonces una modalidad de desarrollo distinta que debe construirse con base en las necesidades y características locales, tanto ecológicas como socioculturales. Esta concepción desarrollada teóricamente por Ignacy Sachs promueve que las comunidades se organicen en función del uso racional de sus respectivos ecosistemas, los que se valorizan gracias a la adopción de tecnologías apropiadas, lo que supone además basar el desarrollo en el esfuerzo propio y la recuperación de los valores tradicionales, asumiendo como elemento básico la autogestión. [...] el ecodesarrollo promueve un estilo endógeno que toma como punto de partida las necesidades, promueve la simbiosis entre las sociedades humanas y la naturaleza y se abre al cambio institucional (Gutiérrez Garza y Gonzáles Gaudiano, 2010, p. 82).

[La propuesta del ecodesarrollo] reivindicaba el crecimiento económico, pero subordinado a la satisfacción de las necesidades, comenzando por las de los más pobres y basado en los potenciales ecológicos propios. Piensa una economía de mercado, pero desconcentrada, con pequeñas empresas, escalas reducidas de producción, tecnologías apropiadas o intermedias, y regulada por acuerdos entre empresas, Estado y sociedad civil, a través de la participación social en la toma de decisiones (Pierri, 2005, p. 79-80).

Según Pierri (2005, p. 49), los principios básicos del ecodesarrollo son los siguientes:

- Satisfacción de las necesidades básicas;
- Solidaridad con las generaciones futuras;
- Participación de la población implicada;
- Preservación de los recursos naturales y medio ambiente en general;
- Elaboración de un sistema social garantizando empleo, seguridad social y respeto a otras culturas;
- Programa de educación; y
- Defensa de la separación de los países centrales y periféricos para garantizar el desarrollo de los últimos.

El rol del planificador [en ecodesarrollo] consistirá en estimular el esfuerzo de la imaginación social concreta indispensable para identificar las necesidades materiales e inmateriales, así como los medios de satisfacerlas, incluyendo los cambios estructurales, vigilando a que los resultados inmediatos no conlleven costos sociales y ecológicos excesivos en el futuro (Sachs, 1981, p. 17).

Gonzales Gaudio (1997, en Id., p. 80-81), indica que se pueden identificar las siguientes características principales del ecodesarrollo:

- a) El esfuerzo en el aprovechamiento de los recursos específicos de cada ecoregión para satisfacer las necesidades de su población;
- b) La contribución a realizar las expectativas de la comunidad;
- c) La identificación, la explotación y la gestión de los recursos debe basarse en una perspectiva de solidaridad sincrónica y diacrónica con las generaciones humanas;
- d) Los impactos negativos de las actividades humanas en el ambiente se reducirán a partir de la organización de la producción, aprovechando complementariedades y utilizando residuos;
- e) La proposición de emplear a pequeña escala la energía que proviene de fuentes comerciales;
- f) La proposición de un estilo tecnológico particular en la producción de alimentos, vivienda y energía y crear nuevas formas de industrialización de los recursos renovables;
- g) El marco institucional está definido por: i) una autoridad horizontal por encima de los particularismos sectoriales; ii) una autoridad que promueva la participación de las poblaciones; iii) una autoridad que asegure que los resultados del ecodesarrollo no sean comprometidos en beneficio de intermediarios;
- h) La educación es una condición necesaria para el establecimiento de estructuras participativas de planificación y de gestión, preparando a la población para ello.

En el ecodesarrollo subyace también una dimensión temporal, ya que favorece la solidaridad entre las generaciones presentes y las futuras.

[El concepto de ecodesarrollo ofrece al planificador] un criterio de racionalidad social diferente de la lógica de mercado, que se basa en los postulados éticos complementarios de la solidaridad sincrónica con la generación actual y de la solidaridad diacrónica con las generaciones futuras. El primer postulado remite a la problemática del acceso equitativo a los recursos y a la de su redistribución; el segundo obliga a extender el horizonte temporal más allá de los tiempos del economista [...]. (Sachs, 1980, p. 720)

Asimismo, el concepto conlleva una dimensión política. El ecodesarrollo critica la centralización del poder y los estilos verticales o jerárquicos (top-down) y antidemocráticos de gobernación y de desarrollo, y promueve a cambio un desarrollo desde abajo (bottom-up) que favorezca el empoderamiento de las comunidades locales frente al Estado y al sector económico.

[...] la planificación del ecodesarrollo no puede ser sino participativa y política, lo que la sitúa en las antípodas de una planeación tecnocrática y pretendidamente neutra, convencida que el desarrollo se otorga, que además puede acrecentarse y hacerse óptimo gracias a la intervención de los organismos centrales. Ciertamente, la planificación a nivel nacional sigue siendo necesaria para contabilizar las acciones locales y para distribuir ciertos recursos escasos, imposibles de encontrar localmente. El desarrollo no podría hacerse en un archipiélago de comunidades encerradas en ellas mismas, autárquicas y aisladas [...] en tanto que el ecodesarrollo postula una visión a largo plazo y solidaria con toda la humanidad. Pero el acento debe de situarse sobre los espacios de autonomía local mismos, que es importante identificar, ampliar y consolidar [...]. Muchas razones hablan a favor de este cambio de perspectiva que convierte al nivel local en punto de partida y no en objetivo final lejano de desarrollo [...]. [...] conviene mencionar los fracasos, desgraciadamente numerosos, de

la planificación centralizada, la cual ha sido incapaz de tomar en cuenta la diversidad y la riqueza de las situaciones locales concretas, esto llevando en la práctica a la cancelación de la sociedad civil frente al Estado, frente a las fuerzas organizadas de la economía y frente al monopolio radical de las profesiones mutilantes [...]. Así, pues, se trata al contrario de ayudar a la sociedad civil a convertirse en el tercer sistema de poder, a tomar conciencia de su rol, a convertirse en una entidad en sí misma, comenzar a hablar con su propia voz, a imponer sus opciones plurales, en fin, de reequilibrar a su favor de la relación de fuerzas entre el Estado y las instituciones que dominan la vida económica, sea pública o privada (Sachs, 1981, p. 17-18).

tallercito 14

ANÁLISIS DE UN PROYECTO REAL O FICTICIO DESDE LA PERSPECTIVA DEL ECODESARROLLO

- **Se les pide a los equipos conformados en el Tallercito 2 que se reúnan de nuevo. Se les pide reflexionar en torno a los siguientes puntos:**
 - Identifiquen de qué manera el proyecto de desarrollo que identificaron anteriormente (en el Tallercito 2) integra los conceptos claves del ecodesarrollo, como por ejemplo: la importancia de las potencialidades y límites ecológicos de cada región; la gestión racional de los recursos; la valoración de la cultura local; el énfasis en los recursos endógenos (materiales o inmateriales); la autodeterminación; la autonomía económica, política y cultural; la participación social y la satisfacción de las necesidades básicas (ver otros conceptos clave del ecodesarrollo en el Tallercito 12).
- **Si el proyecto integra muy pocos elementos clave, identifiquen los que faltan, y expliquen de qué manera se podrían introducir en el proyecto. En otras palabras, ¿cómo podría su proyecto ser uno de ecodesarrollo?**
- **Al apoyar a los equipos, el animador debe resaltar los principales elementos del concepto de ecodesarrollo (así como los otros conceptos del contenido de la Unidad 3 que él o ella juzgue importantes), considerándolos como criterios para un buen proyecto.**
- **Por fin, se invita a cada equipo a presentar sus respuestas en un afiche o cartulina a los colegas de los otros equipos, con el fin de estimular la discusión.**

UNIDAD IV – OTRAS PROPUESTAS ALTERNATIVAS DE DESARROLLO

Como ya mencionamos, el concepto de ecodesarrollo fue abandonado en el ámbito diplomático a mediados de los '70 y fue remplazado por la noción predominante del desarrollo sostenible. Sin embargo, la idea del ecodesarrollo sobrevive, no solamente en las publicaciones recientes de su teorista Ignacy Sachs, pero más que todo en propuestas que se inscriben (aunque incidentalmente) dentro de la propuesta del ecodesarrollo. Estas son el desarrollo comunitario, el desarrollo local, el desarrollo a escala humana, el desarrollo endógeno y el bioregionalismo. Se podría decir que cada una de estas corrientes de desarrollo enfatiza distintas facetas del concepto original de ecodesarrollo, dándole, de esta manera, un nuevo impulso.

Antes de explorar las diferentes propuestas, hagamos una breve reflexión acerca de los conceptos de pobreza y de riqueza, con el fin de tener una mejor idea de la manera en que se perciben esas nociones desde la perspectiva del desarrollo alternativo.

4.1 LOS CONCEPTOS DE POBREZA Y RIQUEZA

Desde el punto de vista del desarrollo a escala humana (que veremos en detalle más adelante) se definen los conceptos de pobreza y de riqueza de manera muy distinta a su significado tradicional, como lo explican Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn (2003):

El concepto tradicional de pobreza es muy limitado, ya que se refiere exclusivamente a la situación de aquellas personas que se hallan por debajo de un determinado nivel de ingreso. La noción es estrictamente economicista.

Sugerimos no hablar de pobreza, sino de pobrezas. De hecho, cualquier necesidad humana fundamental que no es adecuadamente satisfecha revela una pobreza humana. Hay una pobreza de Subsistencia (si la alimentación y el abrigo son insuficientes); hay una pobreza de Protección (debido a sistemas de salud ineficientes, a la violencia, la carrera armamentista, etc.); hay una pobreza de Afecto (debido al autoritarismo, a la opresión, las relaciones de explotación con el medio ambiente natural, etc.); hay una pobreza de Entendimiento (por la deficiente calidad de la educación); hay una pobreza de Participación (por la marginación y discriminación de las mujeres, los niños o las minorías étnicas); hay una pobreza de Identidad (cuando se imponen valores extraños a las culturas locales y regionales, o se obliga a la emigración forzada, el exilio político, etc.); y así sucesivamente.

La gente se muere no solamente de hambre sino que se muere también por carencia de afecto o por carencia de identidad. De allí que sea necesario comenzar a hablar de pobrezas y riquezas. [...] la hegemonía de la visión cultural tradicional que establece una jerarquía de necesidades propia de otras culturas, ha terminado imponiéndonos concepciones de la realidad donde tendemos a desvalorizar nuestros propios recursos, nuestras riquezas, empobreciéndonos de esa manera al imponernos escalas de valores, de deseos y de consumo ajenos a nuestra historia e identidad como pueblos. ¿Qué decir, por ejemplo, de la enorme riqueza contenida en los satisfactores para actualizar la necesidad de afecto en nuestras sociedades latinas? ¿O la enorme abundancia contenida en la relación que establecen con la naturaleza los pueblos andinos y amazónicos para dar cuenta de sus necesidades de entendimiento y subsistencia? (Elizalde, 2003a, p. 63,64)

tallercito 15

LAS POBREZAS Y LAS RIQUEZAS: ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN COLECTIVA

- El animador resalta que, así como hay distintos saberes y que el conocimiento no es “único”, dentro de una visión sistémica de la realidad, existen también varias pobreza y riquezas, y no solamente en lo que se refiere a lo material o lo financiero...
- Luego, la o el animador invita a los participantes a expresarse en torno a los siguientes interrogantes:
 - ¿Cuáles son las diferencias entre los conceptos de pobreza y de riqueza definidos desde los paradigmas del desarrollo convencional y las concepciones de esos términos presentados arriba?

4.2 DESARROLLO COMUNITARIO

Rubio (2006, p. 287) define el desarrollo comunitario de la siguiente forma:

[...] un modelo de trabajo, de organización social, sustentado en la democracia participativa, tanto con la población organizada como con la no organizada, con el fin de mejorar no sólo sus condiciones de vida materiales, sino también su capacidad de elección: su autonomía. Se trata en definitiva de un proceso de desarrollo integral, en el que la regla de oro es que toda persona, colectivo o entidad que quiera participar en el proceso pueda hacerlo.

Para Rubio, el desarrollo comunitario constituye entonces un proceso de transformación social que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los individuos pero también reforzar su independencia, mediante su propio empoderamiento (2006, p. 288). Los protagonistas de este proceso son “las personas que habitan un determinado territorio (barrio, distrito, municipio...)” (Rubio, 2006, p. 288). La comunidad es por lo tanto el punto de llegada como el punto de partida de este proceso, ya que son sus integrantes los principales beneficiarios como los principales actores de este tipo de desarrollo, “participando activamente del mismo” y tomando las decisiones relacionadas a la dirección que debe tomar dicho proceso (Rubio, 2006, p. 288).

Para Rubio, la democracia participativa es también un elemento importante del desarrollo comunitario. Efectivamente, considera que este debería basarse en un modelo de gobernanza en que los “distintos actores del territorio”, es decir políticos (el Estado), técnicos, la sociedad civil y la población no organizada trabajan juntos y hacen confluír sus “distintas visiones e intereses” para determinar objetivos de desarrollo y proponer soluciones y formas de colaboración para alcanzarlos (2006, p. 288-289).

También considera que el desarrollo comunitario debe ser un proceso integral y global, puesto que los problemas sociales son generalmente el resultado de una combinación de causas conectadas entre sí. He aquí algunas de las “dimensiones sociales y humanas” que deben ser consideradas,

según Rubio, en toda iniciativa de desarrollo comunitario: “subsistencia (trabajo), abrigo y refugio (vivienda), conocimiento (educación), salud (sanidad, medioambiente), bienestar (servicios sociales), participación (asociaciones, órganos de decisión democrática), ocio (deportes, cultura)” (Rubio, 2006, p. 288). Afirma que se debe actuar de manera coordinada sobre las causas fundamentales del problema, trabajando para su prevención pero “también sobre sus consecuencias”.

Terry y Terry (2001), quienes hablan de Desarrollo Comunitario Integrado, agregan acerca de los actores del desarrollo que el individuo debe ser considerado como un “recurso estratégico” para el desarrollo y que su comunidad debe ser percibida como una entidad “inteligente” (Terry y Terry, 2001, p. 1). Explican que las personas (entendidas como “recursos humanos”) deben ser capacitadas para reforzar su potencial de planificación y coordinación de esfuerzos que apunten hacia objetivos comunes.

Como Rubio (2006), también consideran que el desarrollo comunitario debe ser integral por lo que debe tomar en cuenta y equilibrar, de manera interrelacionada, los aspectos sociales, económicos y culturales de la vida. Considera igualmente que, además de participar al proceso de toma de decisiones y de realización de los proyectos de desarrollo, es importante que la población se involucre “en la identificación de los problemas que la afectan”, para así “[reducir] la brecha entre decisores y ejecutores” (Terry y Terry, 2001, p. 3,5). La “articulación coherente” entre los planes de desarrollo a nivel micro o comunitario y a nivel macro o nacional; la autosuficiencia de las comunidades mediante la utilización de recursos, bienes y servicios locales; y la promoción de “los sentimientos de arraigo y pertenencia hacia la comunidad” a través del reforzamiento de la “identidad cultural local” son otros principios y finalidades importantes del desarrollo comunitario integrado según Terry y Terry (2001, p. 4,5).

Además, tanto esos autores (Terry y Terry, 2001, p. 6) como Rubio (2006, p. 289) coinciden en que los modelos de desarrollo comunitario (ya sea en cuanto a los organismos o estructuras de planificación y coordinación de los proyectos de desarrollo, o a las estrategias de desarrollo en sí), no deberían ser replicados en todos los contextos, y deberían más bien ser adaptados a las realidades y situaciones sociales y culturales de cada localidad.

Resumiendo, el individuo “como objeto y sujeto” del proceso de desarrollo, el empoderamiento de la comunidad, la “participación popular”, la concertación entre distintos actores gubernamentales y no gubernamentales, la importancia de la territorialidad local, el vínculo con lo nacional, la visión integral o multidimensional, la autosubsistencia local y los objetivos de bienestar e independencia para las poblaciones son algunos de los elementos o principios importantes del concepto de desarrollo comunitario.

tallercito 16

MAPA CONCEPTUAL Y MURAL DEL DESARROLLO COMUNITARIO

- Se les pide a los participantes que compartan en plenaria sus reflexiones sobre las principales características o pilares del desarrollo comunitario. La o el animador anota estas ideas sobre el pizarrón o un rotafolio, acompañando a los participantes a elaborar colectivamente un mapa conceptual, de forma que se estructuren los diferentes elementos del tema y se facilite la comprensión de esa corriente de desarrollo.
- Luego se invita a todo el grupo a concebir un proyecto ficticio o a buscar un proyecto existente, a nivel de su barrio o comunidad, que integre los principios del desarrollo comunitario identificados anteriormente. Luego de haber reflexionado en plenaria sobre la manera en que el proyecto integra esos elementos, la o el animador le propone al grupo que se realice colectivamente un mural, el cual ilustre su proyecto (imaginado o real) y las diferentes maneras en que éste pone en práctica los pilares del desarrollo comunitario. Se puede tratar por ejemplo de una ilustración que represente a diferentes miembros de la comunidad, participando en una de las actividades del proyecto, en un lugar específico de la localidad.

4.3 DESARROLLO LOCAL

Los grandes límites de los modelos centralizadores de desarrollo social y económico, es decir (como lo hemos explicado), aquellos enfocados en el Estado como principal agente de acción, llevaron, en los años 1970, al planteamiento de nuevas alternativas de planificación (Klein, 2005, p. 29). El punto común de esas propuestas es la preferencia de estrategias de desarrollo ascendentes -desde abajo hacia arriba-a estrategias descendentes -de arriba hacia abajo (Klein, 2005, p. 29). “El espacio local,” ya sea este concebido como el barrio, el distrito urbano, la aglomeración o la región, “es considerado la base a partir de la cual se generan iniciativas y proyectos de desarrollo económico que movilizan a la sociedad civil” (Klein, 2005, p. 29), haciendo hacia un lado al territorio nacional como marco de referencia. Es en este contexto que nace “una nueva visión del desarrollo”, es decir el desarrollo local.

Las definiciones de tal propuesta varían según los autores y sus perspectivas. Albuquerque (2001, p. 12), por ejemplo, propone la siguiente definición del desarrollo económico local:

En mi opinión, se trata de un proceso de transformación de la economía y la sociedad de un determinado territorio orientado a superar las dificultades y exigencias del cambio estructural en el actual contexto de creciente competitividad y globalización económica, así como de mayor valorización de la sostenibilidad ambiental, a fin de mejorar las condiciones de vida de la población de ese territorio. Para ello se requiere una actuación decidida y concertada entre los diferentes actores locales, públicos y privados, a fin de crear un entorno territorial que fomente las actividades

productivas en general (y en especial las que corresponden a las microempresas y las pequeñas y medianas empresas), para utilizar en forma eficiente y sostenible los recursos endógenos y aprovechar las oportunidades de dinamismo exógeno o el dinamismo de las actividades empresariales presentes en el territorio.

Por su parte, Klein (2005, p. 26) define el desarrollo local de la siguiente forma:

La perspectiva del desarrollo local es el resultado de la voluntad de actores sociales, políticos y económicos de intervenir de manera activa en los procesos de desarrollo que se realizan en sus territorios y de influir en la reconversión de estos a la nueva economía, es decir a la economía del conocimiento.

García Docampo (2007, p. 17) integra en su definición elementos que van más allá de lo económico:

El desarrollo local es, pues, un proceso de crecimiento y cambio estructural, que afecta a una comunidad territorialmente definida, y que se concreta en una mejora del nivel de vida de sus habitantes [...]. Pero ese proceso no es una simple inercia de las estructuras productivas, sino que requiere una implementación de políticas que la activen y, dichas políticas, incluyen aspectos que van más allá de lo estrictamente económico, para abarcar cuestiones sociales, culturales e incluso políticas.

También existen definiciones más críticas de este término como la siguiente:

Es una particular forma de desarrollo regional en la cual los factores locales, el espíritu de empresa local, las empresas locales, o las instituciones financieras locales constituyen las principales bases para el crecimiento económico regional, siempre dentro de la economía de mercado y del modo de producción del capitalismo neoliberal. [...]

El Desarrollo Local está asociado a una desregulación y flexibilización del mercado de trabajo y por lo tanto en clara consonancia con los principios Neoliberales que imperan en la economía mundial hoy en día. A la luz de esta información podemos preguntarnos si ¿es el Desarrollo Local la panacea para el desarrollo económico y social en Latinoamérica?, es una pregunta difícil. (Ferrás Sexto y Paredes, 1999, p. 4-5)

Para Klein, existen “estrategias contrapuestas” del desarrollo local (Klein, 2005, p 30). Él considera que, por una parte, la “ortodoxia neoliberal” ha instrumentalizado este concepto para “deshacerse de ciertas responsabilidades sociales” y transferírselas a los organismos de la sociedad civil, quienes las desempeñaran eficientemente y a menor costo. Por otro lado, se sostiene desde la perspectiva comunitaria que el desarrollo local constituye para el Estado una manera de favorecer en las localidades una mayor autonomía, “un mayor poder de participación en la toma de decisiones” y por ende su empoderamiento.

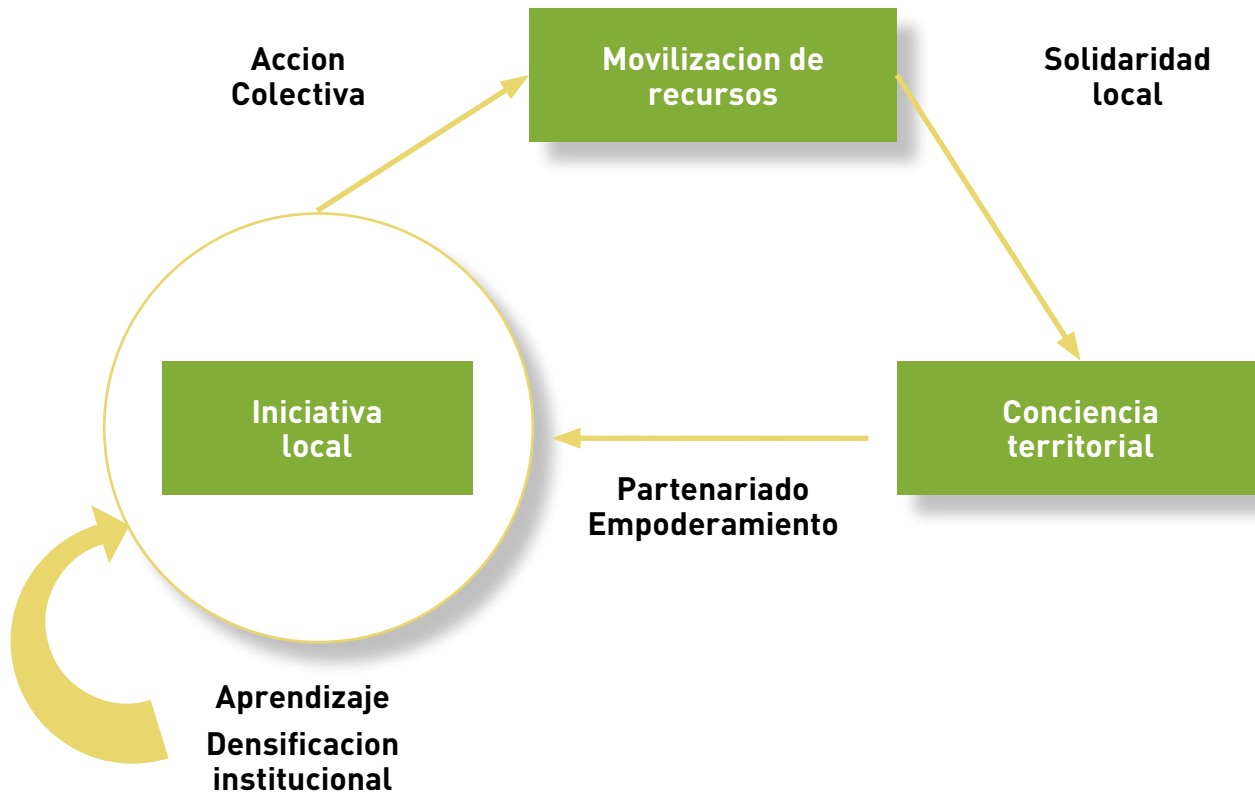
Para este autor, los enfoques más importantes del desarrollo local son los siguientes:

- El enfoque **productivo**: está centrado en las relaciones entre empresas así como en las conexiones entre empresas y actores sociales y políticos en un territorio local, con el fin de generar sistemas o “distritos productivos” (Klein, 2005, p. 31). Desde esta perspectiva, se le da importancia a la proximidad geográfica entre las diferentes entidades y actores para generar una dinámica de innovación y de vitalidad socio-económica, “en el contexto de una economía globalizada” (Klein, 2005, p. 31).

- El enfoque de la **innovación** (o enfoque **tecnológico**): pone énfasis en la creación de conocimientos para estimular la innovación tecnológica y promover el “dinamismo económico y social” (Klein, 2005, p. 32). Plantea la interacción entre “empresas privadas, instituciones públicas y centros de investigación científica” como una de las condiciones para la innovación. Sin embargo, también reconoce que la creación de conocimientos es un proceso colectivo y social (y no solamente científico), que implica a productores y consumidores, pero que también debería basarse en relaciones de tipo ascendente entre actores sociales e instituciones generadoras de conocimiento.
- El enfoque **político**: se concentra en el análisis de las relaciones de poder a nivel local en el contexto de la globalización (Klein, 2005, p. 32). Estudia lo que le llaman “coaliciones locales de crecimiento”, es decir las redes de actores públicos y privados que tienen el potencial de “movilizar recursos internos y externos”. Postula que, en contextos urbanos, el éxito de las políticas de relanzamiento económico dependen de la naturaleza y de la estabilidad de la coalición de actores. En relación a ello, se interesa al nivel de participación democrática de los ciudadanos, identifica procesos de desarrollo elitistas y propone la organización de coaliciones más “amplias e incluyentes”.
- El enfoque **social**: plantea que el territorio, mediante el sentimiento de pertenencia que este genera, es el punto de partida para crear “lazos sociales y [...] acción colectiva [...] en relación con los movimientos sociales” (Klein, 2005, p. 32). Postula que éstos se enfrentan a los actores locales, nacionales o internacionales gracias a una identidad territorial común y que las acciones colectivas que esta inspira se inscriben en el marco de la economía social o solidaria.

La visión propia de Klein en cuanto a la dinámica del desarrollo local y las estrategias para favorecerlo tiene puntos en común con este último enfoque, pero a la vez identifica ciertas debilidades de éste y lo refina con elementos importantes. Para él, el territorio favorece la creación de relaciones de solidaridad, pero no de manera automática (Klein, 2005, p. 36). Plantea que para fomentar el desarrollo local se debe “fertilizar el territorio” por medio de diferentes etapas que conforman un ciclo (Klein, 2005, p. 33-36):

- 1) Se parte del “lanzamiento de una **iniciativa**” que puede ser individual pero que se transforma en una acción o proyecto potenciado por la comunidad.
- 2) En esta etapa, los actores y organismos orientan sus esfuerzos hacia la **movilización de recursos** necesarios para poner en marcha su iniciativa, “asociándose también con instituciones y organizaciones externas” (y no solamente internas). Esta lucha por un objetivo común (es decir la viabilidad y la realización del proyecto) genera lazos de solidaridad entre los actores locales, la cual los lleva a enfocarse en lo que los une.
- 3) De esta manera, nace una identidad o “**conciencia colectiva delimitada territorialmente**,” la cual constituye la base de acciones colectivas “asociativas” (que incluyen actores públicos, del sector privado y de la sociedad civil). Esta base puede ser institucionalizada mediante la creación de organismos que sistematicen la experiencia y el aprendizaje adquiridos durante el proyecto.
- 4) Se convierte así el territorio “en una **plataforma de lanzamiento de [nuevas] iniciativas**, de proyectos y de acciones colectivas,” repitiéndose el ciclo.



Desarrollo e iniciativa local: un esquema. Fuente: Klein, 2005, p. 35

Para Klein, “es esta dinámica que las estrategias y políticas de desarrollo local deben tratar de impulsar” (Klein, 2005, p. 35). Para generar procesos de desarrollo local, se trata entonces principalmente de favorecer proyectos colectivos que generen relaciones de solidaridad y de pertenencia y que hagan despertar o refuercen una “identidad territorial compartida,” la cual, a su vez, podrá favorecer la creación de asociaciones o sistemas de actores movilizados para emprender nuevas iniciativas (Klein, 2005, p. 26, 27, 34-36).

Para García Docampo (2007, p. 8), a pesar de la existencia de diferentes enfoques del desarrollo local, “las perspectivas economicistas han dominado el panorama, enraizada [sic] en una concepción del desarrollo ligada al crecimiento económico”.

Además, Klein explica que a raíz de la institucionalización y de la profesionalización del desarrollo local, éste ha ido perdiendo sus principios iniciales, es decir la equidad y la justicia, dándole mayor importancia al objetivo de la competitividad de las localidades dentro de la economía global (Klein, 2005, p. 33-36). También sostiene que, por las mismas razones, éste tipo de desarrollo se transforma cada vez más en un proceso llevado a cabo por tecnócratas, cuando originalmente debía provenir de la base, es decir de los actores locales.

para seguir reflexionando...

Acerca de los orígenes del desarrollo local, se sugiere la lectura del **Anexo 11: Elementos de historia sobre los orígenes del desarrollo local**.

Para mayor información acerca de otros de los elementos o condiciones necesarias e importantes para fomentar procesos de desarrollo local, se sugiere la lectura de las páginas 223 a 227 del siguiente capítulo:

- Arocena, J. (2001). Una investigación de procesos de desarrollo local. Cap. En *El desarrollo local: un desafío contemporáneo* (p. 201-229). Montevideo. Ediciones Santillana, Universidad Católica de Uruguay. [En línea]: http://www.ecominga.uqam.ca/ECOMINGA_2011/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/2/2.Arocena.pdf

Para puntos de vista complementarios en cuanto a definiciones, características, enfoques, condiciones, modalidades y actores del desarrollo local, se sugiere la lectura de los siguientes capítulos:

- García Docampo, M. (2007). El desarrollo local en el marco de los procesos de globalización. Cap. en M. García Docampo (ed.). *Perspectivas teóricas en desarrollo local* (p. 1-37). La Coruña: Netbiblo. [En línea]: <http://books.google.ca/> (en especial las páginas 8,14-17,27-28).
- Precedo Ledo, A. y Míguez Iglesias, A. (2007). La evolución del desarrollo local y la convergencia territorial. Cap. en M. García Docampo (ed.), *Perspectivas teóricas en desarrollo local* (p. 77-110). La Coruña: Netbiblo. [En línea]: <http://books.google.ca/> (particularmente las páginas 81-83).

tallercito 17

EL DESARROLLO LOCAL Y SUS ENFOQUES: ACTIVIDAD COLECTIVA Y TRABAJO EN GRUPOS

- Se invita a los grupos conformados en el Tallercito 2 a que resuman en 3 a 5 palabras o ideas claves uno de los enfoques del desarrollo local (por ejemplo: grupo 1, el enfoque productivo; grupo 2, el enfoque de la innovación; grupo 3, el enfoque político; grupo 4, el enfoque social; grupo 5, el enfoque de la iniciativa local).
- Después de 10 a 15 minutos de trabajo, se le pide a cada equipo que comparta verbalmente con todo el grupo estas palabras o ideas clave. El animador apunta las palabras en el pizarrón.
- Luego, se les pide a los equipos que identifiquen y debatan acerca de cuál o cuáles de los enfoques del desarrollo local está(n) presente(s) en su proyecto de desarrollo (identificado previamente en el Tallercito 2) y por qué (es decir en qué elementos del proyecto se reflejan). Si su proyecto no integra el enfoque social ni el de la iniciativa local, se invita al equipo a reflexionar acerca de la manera en que se podría incluir.
- Finalmente, se invita a cada equipo a compartir con los demás sus reflexiones en cuanto a esos temas.

Como guía para el animador, se propone el siguiente resumen de los diferentes enfoques:

Enfoque productivo	Sistemas de economía local / distritos productivos (conexiones entre empresas y actores sociales y políticos).
Enfoque de la innovación	Generación de conocimientos e innovación tecnológica (proceso científico pero también social); interacción entre empresas, instituciones públicas y centros de investigación científica => condición de la innovación.
Enfoque político	Relaciones de poder; redes o coaliciones de actores públicos y privados => movilización de recursos endógenos y exógenos; participación democrática de los ciudadanos.
Enfoque social	Identidad territorial => relaciones sociales => acción colectiva.
Enfoque de la iniciativa local (Klein)	Proyecto colectivo => movilización de recursos => relaciones de solidaridad => identidad territorial => estructura para el lanzamiento de nuevas iniciativas locales.

4.4 DESARROLLO A ESCALA HUMANA

El concepto de desarrollo a escala humana surge desde América latina en los años 1980 y se suma a los planteamientos críticos del paradigma dominante del desarrollo (Morán Alonso y Simón Rojo, 2010, p. 5), es decir de una visión en la cual el crecimiento económico y la aumentación de los ingresos son considerados centrales para la mejoría de la calidad de vida de las personas. Además, la corriente lleva más allá y aporta ciertas críticas a las reflexiones del enfoque de las necesidades básicas.

¿En qué consiste esta concepción del desarrollo? Según los propios fundadores de esta corriente:

Tal desarrollo se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la Sociedad Civil con el Estado. Necesidades humanas, autodependencia y articulaciones orgánicas, son los pilares fundamentales que sustentan el Desarrollo a Escala Humana. [...]

El desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos. Este es el postulado básico del Desarrollo a Escala Humana (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986, p. 14, 25).

Esta corriente del desarrollo propone una “teoría de las necesidades humanas fundamentales” (Elizalde, 2003a, p. 59). Se considera desde esta perspectiva que lo importante en un proceso de desarrollo es aumentar y diversificar las posibilidades o maneras que tengan los individuos para “satisfacer adecuadamente” sus necesidades fundamentales y que de esto dependerá su calidad de vida (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986, p. 25).

Dentro de esta visión del desarrollo se plantea un “Sistema de Necesidades Humanas Fundamentales”, conformado por tres subsistemas: las necesidades, los satisfactores y los bienes.

Se considera desde esta postura que las **necesidades** humanas fundamentales son fáciles de identificar, finitas y “universales, es decir son y han sido las mismas para todos los seres humanos a lo largo de la historia y de las culturas” (Elizalde, 2003a, p. 60-62). Estas serían: “subsistencia, protección, afecto, entendimiento, creación, participación, ocio, identidad y libertad” (Elizalde, 2003a, p. 60-62). Se postula que las necesidades pertenecen a la interioridad del ser humano, ya que están “impresas en nuestra naturaleza” y que nos son “dadas” (y, por ende, incambiables) (Elizalde, 2003a, p. 59-60). Además, estas necesidades no están ordenadas de forma jerárquica (Elizalde, 2003a, p. 62-63). No es vista la necesidad de subsistir como la necesidad más primordial. Cada una de ellas tiene similar importancia ya que conforman un sistema en el que cada elemento es necesario para el buen funcionamiento del conjunto - como por ejemplo, en el caso del organismo humano y sus diferentes sistemas y órganos.

En cuanto a los **satisfactores**, se definen como las diversas maneras intangibles o inmateriales de satisfacer las necesidades, es decir “formas de ser, tener, hacer y estar” (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986, p. 35). Los satisfactores pueden consistir, por ejemplo, en determinados comportamientos, prácticas sociales o regímenes políticos. Este subsistema es también considerado como una conexión entre lo que es exterior al ser humano y su interior, es decir “entre los bienes [materiales] y las necesidades fundamentales” (Elizalde, 2003a, p. 60-61). En otras palabras, cuando

se requieren bienes materiales para dar cuenta de "las necesidades, los satisfactores actúan como interfaces entre la exterioridad y la interioridad". Además, al contrario de las necesidades, los satisfactores son definidos cultural e históricamente, lo que significa que la manera de saciar las necesidades cambia según los contextos sociales y las circunstancias temporales (Elizalde, 2003a, p. 60).

Los **bienes**, en cambio, son simplemente cosas u objetos que potencian o fortalecen "la capacidad de los satisfactores" para actualizar las necesidades (Elizalde, 2003a, p. 61). Estos forman parte del ámbito material y son "pura exterioridad". En contraste con los satisfactores, los "artefactos materiales" generan un impacto negativo en el medio ambiente ya que tienen una "existencia física". Por ejemplo, la producción de bienes de consumo genera como resultado la producción de basura o chatarra, y esto ocurre en el contexto de los límites naturales de los medios de vida. Se puede entonces observar que el crecimiento del ingreso per cápita significa mayor producción de desechos.

Por ejemplo, la comida (un bien) permite alimentarse (un satisfactor) lo cual posibilita la actualización de la necesidad de subsistencia (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986, p. 42). En otros casos, se necesitan nada más satisfactores y no objetos materiales para dar cuenta de las necesidades. Por ejemplo, un determinado orden político puede satisfacer la necesidad de participación social (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986, p. 35).

Desde el desarrollo a escala humana se perciben las necesidades de forma sistémica, es decir como elementos conectados que se retroalimentan de forma mutua y permanente (Elizalde, 2003a, p. 62, 63). Se consideran entonces las necesidades no solamente como "carencia o privación", sino también como potencialidad o recurso (Elizalde, 2003a, p. 62; Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986, p. 34). Las necesidades "motivan y movilizan" al ser humano para satisfacerlas, "y para ello [despliega su] existir individual y social" (Elizalde, 2003a, p. 62). En el proceso de satisfacer una determinada necesidad se pueden entonces saciar otras. El desarrollo a escala humana plantea de esta manera "concentrar las metas del desarrollo en el proceso mismo del desarrollo" o en otras palabras conseguir "que la realización de las necesidades no sea la meta, sino el motor del desarrollo mismo" (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986, p. 51).

Valga un ejemplo como ilustración. Cuando una madre le da el pecho a su bebé, a través de ese acto, contribuye a que la criatura reciba satisfacción simultánea para sus necesidades de subsistencia, protección, afecto e identidad. (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986, p. 26)

Desde ese punto de vista se privilegian entonces los satisfactores llamados "sinérgicos" y "endógenos", es decir aquellos que permiten satisfacer varias necesidades simultáneamente y que surgen desde adentro de una comunidad o localidad (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986, p. 46, 47, 50). Ese tipo de satisfactor es de suma importancia, según los autores, para generar un desarrollo autodependiente y eficaz (1986, p. 50, 51).

Además, se considera desde esta perspectiva que se debe poner énfasis en los satisfactores de calidad (como muy probablemente en los sinérgicos) para saciar las necesidades, más que en los bienes, para lograr construir una "sociedad ecológica" (Elizalde, 2003a, p. 70-71). Esto se explica por el hecho que los satisfactores, dada su inmaterialidad, no dejan huella ambiental al contrario de los bienes.

para seguir reflexionando...

Acerca de las diferentes clases de satisfactores, de cómo se perciben y se clasifican, desde esta perspectiva, los distintos tipos de sociedades, y de las propuestas de esta corriente en cuanto a lo político, lo cultural y lo ambiental, se sugiere la lectura del **Anexo 12: Informaciones complementarias sobre el desarrollo a escala humana: Tipología de satisfactores, de sociedades y dimensiones de la propuesta.**

tallercito 18

ANÁLISIS DE UN PROYECTO REAL O FICTICIO DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO A ESCALA HUMANA

- Se les sugiere a las y los participantes, antes de comenzar esta actividad, que lean el Anexo 12 (Informaciones complementarias sobre el desarrollo a escala humana), o al menos las secciones 1 y 2 de éste. Luego, se les pide a los equipos conformados en el Tallercito 2 que se reúnan de nuevo. Se les invita, en equipos, a intercambiar y a formular propuestas en base a las siguientes instrucciones y preguntas:

- Identifique 2 a 3 necesidades humanas fundamentales del desarrollo a escala humana (subsistencia, protección, afecto, entendimiento, creación, participación, ocio, identidad y libertad) a las cuales responde su proyecto de desarrollo (real o ficticio).

Por ejemplo, en un proyecto que tenga como objetivo mejorar el acceso así como la calidad del agua potable en una comunidad, la necesidad que se busca satisfacer (entre otras según la naturaleza del proyecto) es la de subsistencia.

- Identifique los objetos materiales (bienes) así como las prácticas, acciones, iniciativas u otros elementos inmateriales (satisfactores) de los que se hacen uso en su proyecto para satisfacer cada una de las necesidades identificadas.

En el ejemplo mencionado, uno de los bienes que se utilizan podría ser una bomba mecánica para extraer agua del acuífero. Uno de los satisfactores podría ser un taller para sensibilizar a los miembros de la comunidad sobre las maneras de prevenir la contaminación de su acuífero.

- ¿Su proyecto de desarrollo pone más énfasis en los bienes o en los satisfactores? Es decir ¿en los artefactos materiales o en elementos intangibles (formas de ser, tener, hacer y estar)? Si su proyecto pone más énfasis en lo material, ¿de qué forma se podrían diversificar las maneras de satisfacer las necesidades, es decir aumentar la cantidad de satisfactores? ¿Qué satisfactores podrían remplazar algunos de los bienes utilizados en su proyecto? (se deben repetir las preguntas con cada una de las necesidades identificadas).

Por ejemplo, en un proyecto que tenga como objetivo mejorar la calidad y la productividad de las tierras cultivables de una comunidad, los fertilizantes químicos podrían ser remplazados por técnicas agrícolas tradicionales como la rotación de cultivos con barbecho (así como por insumos de menor impacto ambiental como el abono orgánico).

tallercito 18

ANÁLISIS DE UN PROYECTO REAL O FICTICIO DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO A ESCALA HUMANA (CONTINUACIÓN)

- Si su proyecto de desarrollo pone mayor énfasis en los satisfactores, ¿son estos singulares (y exógenos) o sinérgicos (y endógenos)? En otras palabras, ¿las acciones o iniciativas que se realizan dentro de su proyecto satisfacen solamente una necesidad o varias? ¿Vienen de fuera o de dentro de la comunidad? ¿Si se le da más importancia a los satisfactores singulares exógenos, ¿de qué manera se podría aumentar la cantidad de satisfactores sinérgicos endógenos en su proyecto?

En el ejemplo anterior, un satisfactor singular y exógeno podría consistir en un programa de asistencia técnica en el cual un agrónomo mandatado por el gobierno (regional o central) ayuda a los productores con la compra de insumos y con los trabajos manuales para mejorar la productividad de ciertos cultivos. Ese programa satisfaría entonces únicamente la necesidad de subsistencia de los pobladores (mediante una mayor productividad de los cultivos) y recurriría a recursos exteriores a la comunidad. En cambio, si se organizara un grupo de “agrolíderes” en la localidad que se reuniera periódicamente para compartir y difundir prácticas ancestrales/tradicionales de cultivo y que invitara a alguna/o de los profesionales de su pueblo o región a dar una charla sobre los principios de la agroecología, esa iniciativa podría responder a distintas necesidades (como las de entendimiento, identidad, afecto – por lo lazos que se crean en grupo –, participación y subsistencia), además de provenir desde adentro de la localidad/región.

- Se sugiere consultar el manual de tecnologías apropiadas producido en el marco de este programa de formación: http://www.ecominga.uqam.ca/WEB/manual_tecnologias_vf.pdf

4.5 DESARROLLO ENDÓGENO

Cuando escuchamos hablar de “desarrollo endógeno”, pensamos en un proceso que viene desde adentro, que parte de las propias capacidades, potencialidades y recursos de los territorios locales (Fernandez Pereira, 2004). Es un proceso que ciertos autores relacionan también con autosuficiencia, ya sea en cuanto a los medios y estrategias para satisfacer las necesidades básicas de las personas, o para alcanzar la autonomía a nivel nacional en ciertos sectores estratégicos como la energía (Romero Figueroa y Andreu Gómez, 2009; Petrizzo, Aldana y Ochoa Areas, 2006, p. 42).

A parte de estas características generales, existen distintas propuestas de lo que deberían ser los objetivos, características y estrategias principales del desarrollo endógeno, entre las cuales la visión económica, la **visión identitaria-política y la visión espiritual**.

La perspectiva **económica** de esta corriente está vinculada con la concepción dominante del desarrollo, es decir aquella que lo define como “sinónimo de Crecimiento Económico” (Petrizzo, Aldana y Ochoa Areas, 2006, p. 38-40). Se distingue del paradigma dominante del desarrollo únicamente en el hecho que busca reducir la incidencia y preponderancia de fuerzas y actores exógenos, es decir “externos a la unidad territorial” (2006, p. 39). De esta forma, se considera importante proteger determinados sectores de actividad económica de competidores externos. Esto se realiza generalmente mediante políticas de industrialización y la modernización de “los mecanismos de producción y control de calidad” con el fin de incrementar la competitividad de sectores económicos regionales y así hacer beneficiar al “sistema socio-económico” de la localidad (2006, p. 39).

La manera de evaluar el éxito de este tipo de desarrollo se basa entonces en indicadores cuantitativos que miden el espacio que han ganado en la economía los agentes internos a la unidad territorial (2006, p. 39-40, 42). Se proponen, entre otras estrategias para generar “capital económico” desde adentro, programas de “acceso a los mercados de los pequeños y medianos productores” y de “acceso al crédito” (Fernández Pereira, 2004).

Desde la perspectiva **identitaria y política**, se plantea la necesidad de extraer el desarrollo endógeno del paradigma economicista y de llevarlo a espacios que subordinen lo económico a iniciativas políticas, culturales y sociales, que promuevan el concepto de “proyecto de sociedad que paulatinamente se ha ido quedando abandonado por la pragmática del consumo y el mercado” (Ochoa Arias, 2006, p. 15).

Este proyecto de sociedad es lo que Pilonieta y Ochoa Arias llaman el “quehacer social” (Pilonieta y Ochoa Arias, 2006, p. 24). Se define éste como un proceso colectivo y ascendiente en el que se busca descubrir la identidad común de una determinada población e identificar las estrategias para definir y realizar “expectativas comunes” así como “lo que se considera bueno para esa sociedad”, sin necesidad de imitar culturas ajenas (2006, p. 23). El quehacer social se basa entonces en la “construcción de una identidad colectiva” que adopte una ética y valores propios (2006, p. 24). Consiste también “en la búsqueda de la vida digna y la realización del bienestar público” mediante la atención a las necesidades básicas (2006, p. 24).

Para estos autores (Pilonieta y Ochoa Arias, 2006, p. 24-25):

[...] un proceso de desarrollo orientado al despliegue [...] del quehacer social exige:

- a. La decisión local sobre las opciones de desarrollo.*
- b. El control local sobre los procesos de desarrollo.*
- c. La retención de los beneficios del desarrollo en la misma comunidad.*

Petrizzo, Aldana y Ochoa Arias proponen esos tres elementos claves como los tres indicadores principales de un instrumento que permite observar y evaluar el éxito de iniciativas locales de desarrollo endógeno (2006, p. 37, 39). Para cada uno de los indicadores principales, los autores identifican un sub-sistema de indicadores que permiten evaluar de forma más concreta la aplicación de los tres principales criterios de desarrollo endógeno en dichas iniciativas, como se puede observar en el siguiente cuadro.

Indicadores para iniciativas de desarrollo endógeno (Basado en Petrizzo, Aldana y Ochoa Arias (2006, p. 44-48)

Decisión local	Control local	Retención local de beneficios
<ul style="list-style-type: none"> • Espacios de diálogo (consejos locales/parroquiales, mesas técnicas, asociaciones de vecinos) • Espacios de organización social (organizaciones comunales, cooperativas, etc.) • Espacios informales de interacción ciudadana (por ejemplo, fiestas populares) • Formas de apropiación de la información (por ejemplo, diagnósticos participativos) 	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos de vigilancia y contraloría (asambleas de ciudadanos, asociaciones de vecinos y organizaciones comunitarias) • Indicadores de seguimiento (durabilidad de los instrumentos de apropiación de la información) • Incidencia sobre los actores de la opción de desarrollo (en cuanto a actitudes, conocimientos y capacidad de control de los procesos locales) 	<ul style="list-style-type: none"> • Enriquecimiento socio-cultural (por ejemplo: recuperación de prácticas y saberes populares, surgimiento de nuevas prácticas de atención sanitaria y ambiental) • Enriquecimiento económico (reinversión en infraestructuras y servicios de bienestar social; retroalimentación: el impacto sobre el despliegue de nuevas iniciativas productivas y el efecto sobre la generación de empleo local, la educación y el acceso a servicios).


El enfoque espiritual del desarrollo endógeno pone énfasis, en cambio, en la integración de las cosmovisiones de los pueblos, de sus saberes tradicionales y de la dimensión espiritual de la vida, en los procesos de desarrollo (COMPAS-AGRUCO, 2008, p. 2, 31). Se caracteriza por los siguientes aspectos:

- Importancia de “los criterios para el desarrollo específicos de los pueblos locales” así como de las estrategias participativas de desarrollo (2008, p. 2);
- Comprensión del concepto de desarrollo sostenible como “un equilibrio entre el bienestar material, social y espiritual” (2008, p. 2);
- Revitalización e integración de los conocimientos ancestrales y locales en los procesos de desarrollo;
- Los valores culturales, “las visiones de mundo y las estrategias de sustento de los pueblos [como] punto de partida para el desarrollo” (2008, p. 2);
- Énfasis en el reconocimiento e inclusión de las nociones de espiritualidad de las cosmovisiones en las intervenciones de desarrollo, “además de los aspectos ecológicos, sociales y económicos” (2008, p. 2,31);
- Empoderamiento de las comunidades para favorecer una toma de “control de su propio proceso de desarrollo” (2008, p. 2,31);
- Equilibrio entre recursos internos y externos, y selección de recursos exógenos según su adecuación a los contextos locales.

En cuanto a los resultados de este proceso, se considera desde el enfoque espiritual que “el desarrollo endógeno lleva a una mayor diversidad biológica y cultural, a una reducción de la degradación ambiental y a un intercambio local y regional autosustentable” (COMPAS-AGRUCO, 2008, p. 2).

para seguir reflexionando...


Acerca del “enfoque político e identitario” del desarrollo endógeno, se sugiere la lectura siguiente:

-  - Pilonieta, C. y Ochoa Arias, A. (2006). El Desarrollo Endógeno Sustentable. Una Aproximación Conceptual. Cap. en Ochoa Arias, A. (ed.), Aprendiendo en torno al desarrollo endógeno (p. 21-34). Mérida, Venezuela. Universidad de Los Andes y FUNDACITE. [En línea]: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/14731/1/capitulo1.pdf>

Para leer más acerca del “enfoque espiritual” del desarrollo endógeno, se recomienda el siguiente libro:

- Haverkort, B., Hooft, K. V. y Hiemstra, W. (eds.). (2003). Antiguas raíces, nuevos retoños: El desarrollo endógeno en la práctica. La Paz. COMPAS-AGRUCO y Plural editores. [En línea]: <http://atlas.umss.edu.bo:8080/jspui/bitstream/123456789/56/1/antiguasraices.pdf>

Para una perspectiva boliviana de las maneras en que se aplica ese enfoque en las prácticas agrícolas campesinas y en los programas de seguridad alimentaria, se sugiere la lectura de este artículo:

-  - Tapia, N. (2008). Agricultura campesina y Seguridad Alimentaria: Fundamentos para el Desarrollo Endógeno Sostenible. Desarrollo Endógeno, (13), p. 26-29. [En línea]: <http://www.agruco.org/compas/pdf/COMPAS%2013.pdf>



Los documentos referidos se encuentran disponibles en el compendio electrónico de lecturas asociado al módulo: www.ecominga.uqam.ca/módulos_formacion

tallercito 19

JUEGO DE ROLES SOBRE EL DESARROLLO EXÓGENO VS EL DESARROLLO ENDÓGENO

Esta actividad, a la que se solicita la participación de todos, consiste en un juego de roles a cerca de dos temáticas opuestas: las del desarrollo exógeno y del desarrollo endógeno.

- **Antes que empiece la preparación en equipos del juego de roles, el animador lanza la siguiente pregunta a los participantes: "¿Según lo que hemos visto en esta sección del módulo, qué características debe tener un proyecto de desarrollo endógeno?".** Así, los invita a nombrar algunas características e ideas clave de esta corriente del desarrollo (que puede complementar el facilitador) apuntándolas todas en el pizarrón para que sirvan de recordatorio durante la actividad. Después se les pregunta lo que para ellas y ellos significa el desarrollo exógeno (por oposición al desarrollo endógeno) y se les pide dar ejemplos de proyectos basados en esa corriente, procediendo de la misma manera que con la pregunta anterior.

- **Luego, se plantea el siguiente escenario:**

Una compañía multinacional de la agroindustria está a punto de adquirir tierras comunales de una localidad para desarrollar una mega-plantación de aceite de palma. La compañía ya obtuvo la luz verde de las autoridades del municipio, y se sospecha que ellas fueron sobornadas por la multinacional. Sin embargo, existe una muy fuerte oposición al proyecto dentro de la comunidad, y la gente se ha movilizó en contra de éste. Muchas personas entrevén los peligros de este proyecto y quisieran, en vez, implementar un proyecto de 'desarrollo endógeno'. Por lo tanto, un par de compañer@s solicitan un encuentro con las autoridades para expresar su descontento, explicar las razones de su rechazo al proyecto de la multinacional, y exponer SU proyecto, con el fin de hacer cambiar de opinión a las autoridades.

- **Se invita a los participantes a formar equipos con el fin de intercambiar y debatir en torno a este escenario. En sus equipos, deben seguir las siguientes etapas:**

- 1) Cernir los peligros del proyecto de la multinacional y explicar las razones de su rechazo;
- 2) Imaginar un proyecto de desarrollo endógeno posible, como alternativa al de la multinacional, e identificar de forma breve sus objetivos, sus campos de intervención, las actividades previstas y sus aportes. El o la animadora debe asegurarse que los participantes consideren las características de un proyecto de desarrollo endógeno identificadas en plenaria, por ejemplo:
 - Que los iniciadores y las personas que ejecuten el proyecto provengan de la propia comunidad o región;
 - Que los mecanismos de toma de decisión, el control y los beneficios del proyecto sean locales;

tallercito 19

JUEGO DE ROLES SOBRE EL DESARROLLO EXÓGENO VS EL DESARROLLO ENDÓGENO (CONTINUACIÓN)

- Que se respeten y tomen en cuenta las estrategias de sustento, los valores, los conocimientos, las cosmovisiones y las nociones de espiritualidad de la(s) cultura(s) local(es).
- 3) Nombrar 2 portavoces que podrán exponer a un representante municipal (rol asumido por el animador) las razones de su rechazo al megaproyecto y su proyecto alternativo.

• **Luego de haber trabajado en equipo durante 30 minutos en torno a esos temas, se realiza el juego de roles:**

- Los 2 portavoces de la comunidad (del equipo), a veces apoyados de forma espontánea por los otros miembros de la comunidad, exponen las razones de su rechazo así como su proyecto de desarrollo endógeno;
- A su vez, el representante municipal (el animador) rechaza o desmiente, de forma diplomática (e improvisada), sus argumentos, expone las ventajas del proyecto de la multinacional, e intenta minimizar los aportes del proyecto de desarrollo endógeno planteado por la comunidad (toma el rol de “abogado del diablo”);
- Continúa el debate bajo la forma de una discusión improvisada entre el animador y los voceros de la comunidad. Estos deben defender la posición de su localidad y responder a los contra-argumentos del representante municipal. Al final, el representante municipal (el animador) se deja convencer y decide apoyar el proyecto de la comunidad.
- Se repiten las mismas etapas con los demás equipos, ya sea el mismo día o en el siguiente encuentro.

4.6 BIOREGIONALISMO

El bioregionalismo, considerado “tanto un concepto como un movimiento ciudadano,” se originó en Norte América y, en las últimas décadas, “se ha mantenido como un concepto discutido y utilizado principalmente” en esa región del mundo, pero ha generado recientemente un creciente interés en Latinoamérica (Martino, 2005).

Primero, ¿qué es una bioregión?

Las bioregiones pueden ser definidas como espacios geográficos donde existen caracteres homogéneos desde el punto de vista ecológico, con fuertes vinculaciones entre las poblaciones humanas, y complementariedades y similitudes en los usos humanos que se hacen de esos ecosistemas. [...] La delimitación de bioregiones, si bien otorga mucha importancia a las regiones ecológicas, no está restringida a ella. Las regiones identificadas estrictamente por criterios

ecológicos, son llamadas biomas, ecoregiones, formaciones vegetales, dominios morfoclimáticos, etc. A esos atributos se les suman aspectos sociales y culturales para generar el concepto de bioregión. (Gudynas, 2002, p. 194)

[...] se trata de un espacio geográfico definido más por sus características naturales que por sus fronteras políticas [...] [y] se refiere a un sentimiento de identidad en las comunidades humanas que allí viven, en relación con el conocimiento de este medio y el deseo de adoptar modos de vida que contribuirán a la valorización de la comunidad natural de la región (Sauvé, 2005).

McGinnis (1999, en Martino, 2005) concibe el bioregionalismo “como estrategia de conservación y de sustentabilidad; y como movimiento político que llama a que se reintegre el poder a bioregiones definidas ecológica y culturalmente”. Martino (2005) identifica algunos elementos comunes a la diversidad de corrientes del movimiento bioregional:

- Existencia de una crisis social y ambiental, cuyas raíces se encuentran en el capitalismo [...].
- La sustentabilidad está ligada a la descentralización y se la logra más fácil si el proceso de descentralización se basa en el concepto de bioregión.
- Las culturas basadas en la bioregión son respetuosas del pasado y respetan las raíces culturales y ceremoniales vinculadas [sic] a la región.
- La gobernanza bioregional es democrática y participativa, y se encuentra dentro de una intrincada red de conexiones continentales y globales para asociarse con gobiernos e intereses económicos y culturales de otras bioregiones.
- Se intenta reforzar la dependencia de bienes obtenidos de forma local y con el uso de tecnología apropiada.

para seguir reflexionando...

Acerca del concepto de bioregionalismo, de sus diferentes enfoques y de las maneras en que se define y se aplica en el contexto sudamericano (mediante, por ejemplo, el concepto de regionalismo autónomo), se recomiendan las siguientes lecturas:

- Martino, D. (2005). Bioregionalismo: Introducción a los conceptos y alternativas para América Latina. [En línea]: <http://www.bioregionalismo.com/analisis/MartinoBioregionalismoConcepto.html>
- Gudynas, E. (2002). El concepto de Regionalismo Autónomo y el desarrollo sustentable en el Cono Sur. Cap. en E. Gudynas (ed.). Sustentabilidad y regionalismo en el Cono Sur (p. 177-211). Montevideo. Coscoroba Ediciones. [En línea]: <http://www.integracionsur.com/regionalismo/GudynasRegionalismoAutonomo.pdf>



Los documentos referidos se encuentran disponibles en el compendio electrónico de lecturas asociado al módulo: www.ecominga.uqam.ca/módulos_ formacion

tallercito 20

CARACTERIZACIÓN DE UNA BIOREGIÓN

- **Se les pide a los equipos conformados en el Tallercito 2 que se reúnan de nuevo. Se invita a los equipos a realizar una visita de campo con el fin de caracterizar su bioregión (puede ser por ejemplo una cuenca o micro-cuenca, un bosque, un ecosistema particular, etc.). Durante su visita, se invita a los integrantes del equipo a observar y a tomar notas acerca de los elementos siguientes:**
 - Las características biofísicas y ecológicas de su bioregión: delimitación geográfica (fronteras naturales), vegetación, fauna, ecosistemas, biodiversidad, clima, etc.
 - Sus características humanas, en cuanto a aspectos sociales, culturales, políticos y económicos: grupos sociales y culturales, nacionalidades indígenas, fronteras artificiales dentro de la bioregión (delimitaciones municipales, departamentales, nacionales o privadas-concesiones mineras por ejemplo), actividades económicas, cultivos, conocimientos ambientales tradicionales de las poblaciones indígenas y campesinas de la región, etc.
- **En el encuentro siguiente, se le pide a cada equipo que reflexione en torno a estos interrogantes:**
 - En base a las observaciones que hicieron durante la visita de campo, ¿consideran que su proyecto de (eco)desarrollo imaginado o identificado es apropiado para su bioregión? Si es así, explique por qué. Si no, explique cómo podría serlo. Si se trata de un proyecto identificado que se encuentra fuera de su bioregión, explique de qué manera habría que modificarlo para adaptarlo a ésta.
 - Explique cómo su proyecto integra o podría integrar los principios y las características del bioregionalismo, tal y como se han presentado en esta sección del módulo y en las lecturas recomendadas. Por ejemplo: la conservación ambiental mediante el respeto de las fronteras naturales, consumo de bienes producidos localmente, arraigo e identidad territorial, el respeto de las cosmovisiones indígenas, descentralización y participación políticas a nivel bioregional, etc.
 - Explique de qué manera la integración de los principios del bioregionalismo a su proyecto podría prevenir o hacer frente a las consecuencias negativas de la globalización. Por ejemplo, en qué medida una iniciativa de conservación ambiental de una bioregión representa una forma de resistencia o una alternativa frente a un proyecto económico de una compañía extranjera.

UNIDAD V - VIVIR BIEN

En las últimas dos unidades, hemos compartido conocimientos acerca de diferentes corrientes alternativas de desarrollo. En la presente unidad proponemos una exploración de la propuesta del Vivir bien, la cual se basa en la cosmovisión de los pueblos originarios. Tanto el Vivir bien como el ecodesarrollo y sus vertientes se plantean como una crítica y una respuesta al modelo dominante de desarrollo. Sin embargo, siendo el Vivir bien una filosofía de vida que se contrapone al paradigma del desarrollo de forma más general y a su concepción de la vida, no puede considerarse como otra de las corrientes de desarrollo alternativo. Se trata más bien de un planteamiento que propone un cambio profundo en la manera de percibir y comprender la vida, y en la manera de relacionarse con el entorno social como natural, de tal manera que no se puede analizar desde el marco del desarrollo. Como lo veremos en esta unidad, el Vivir bien puede constituir una inspiración para iniciativas que busquen reconstruir lazos armoniosos entre personas y con el ambiente.

tallercito 21

REFLEXIONES INICIALES SOBRE EL VIVIR BIEN

Contrastes entre el concepto de desarrollo y las concepciones de vida de los pueblos indígenas

El “desarrollo”, en su concepción occidental y moderna, es un término que no forma parte de la cosmovisión de los pueblos indígenas. Y sería difícil afirmar que las promesas del desarrollo se han traducido en beneficios para los Pueblos Indígenas.

<http://www.territorioindigenaygobernanza.com/elbuenvivir.html>

El caricaturista Oren Ginzburg ilustra esa idea en su historia “Allá vamos, otra vez”, la cual ha sido publicada y difundida bajo la forma de una tira cómica y de un video animado.

- **La o el animador puede ya sea invitar a cada participante a leer la tira o proyectar el video de la historia para todo el grupo. Se puede acceder a éstos mediante los siguientes enlaces:**

- Tira cómica: <http://www.uao.edu.co/sites/default/files/ellibroquedicelaverdad.pdf>

- Video animado: <http://www.survival.es/alla-vamos> (en inglés, subtulado en español)

- **Luego, se invita a todo el grupo a compartir sus reflexiones en plenaria en torno a las siguientes interrogantes:**

- ¿Qué contrastes pudo observar entre los modelos de desarrollo que proponen e implantan las personas ajenas a la localidad, y la visión y el modo de vida de la comunidad indígena? ¿Cuáles son las diferencias que se pueden distinguir?

- ¿Cuáles fueron los impactos de la imposición de un modelo económico exógeno a la comunidad, en relación a lo social, lo económico, lo ambiental y lo cultural?

- ¿Cuáles son las similitudes entre el modo de vida tradicional de la comunidad indígena ilustrado en la historia y lo que usted conoce de la propuesta del Vivir bien?

tallercito 22

CREACIÓN ARTÍSTICA PARA EXPLORAR LA PROPUESTA DEL “VIVIR BIEN”

- Se invita a cada participante a realizar, en su tiempo personal, una obra creativa (si es posible original) que represente lo que significa para cada una y cada uno la noción del “Vivir bien”. Su creación puede consistir en un dibujo, un colaje, una tira cómica, un poema, un canto, una danza o cualquier otra forma de expresión artística. Cada participante tendrá aproximadamente 10 minutos para:
 - 1) presentar su obra creativa (ya sea mostrar su dibujo o recitar su poema, por ejemplo);
 - 2) luego exponer brevemente a todo el grupo lo que significa para él o ella el Vivir bien;
 - 3) explicar de qué manera su obra representa ese concepto.
- Antes de realizar su obra, se les recomienda a los participantes que no conozcan ese concepto hacer una breve investigación sobre él, por medio de internet, libros, personas en su alrededor que conozcan ese término, u otras fuentes formales e informales de información a las que tengan acceso.

5.1 EL RESURGIMIENTO DEL VIVIR BIEN EN BOLIVIA

A pesar de ser una filosofía y un modo de vida milenario, la propuesta del Vivir bien tal y como se presenta en la actualidad, surge en Bolivia a partir del proceso de la Asamblea constituyente que se llevó a cabo entre 2006 y 2009. El Vivir bien emerge como planteamiento desde las organizaciones indígenas y campesinas (García Linera, 2012); formó parte de las discusiones que se realizaron en dicho proceso y fue adoptado como uno de los principios del Estado en la Constitución Boliviana, la cual fue aprobada en 2009 mediante un referendo nacional.

La Constitución “establece fines y funciones que orientan sus políticas públicas en el horizonte del Vivir bien” (Huanacuni Mamani, 2010, p. 11) como lo evidencia el artículo 8 de dicha legislación, el cual reconoce explícitamente el Vivir bien como principio ético y moral del Estado:

El Estado asume y promueve como principios ético-morales de la sociedad plural: ama qhilla, ama llulla, ama suwa (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), suma qamaña (vivir bien), ñandereko (vida armoniosa), teko kavi (vida buena), ivi maraei (tierra sin mal) y qhapaj ñan (camino o vida noble). (Estado Plurinacional de Bolivia, 2009, p. 12, énfasis añadido)

Además, se reconocen como algunos de los valores y elementos orientadores de las acciones del Estado: la unidad, la inclusión, la solidaridad, el respeto, la complementariedad, la armonía, la equidad social y de género en la participación y el bienestar común, los cuales forman parte de la propuesta del Vivir bien. A partir del proceso constitucional, el suma qamaña como propuesta para adoptar un nuevo modo de vida, para construir una sociedad alternativa y como proyecto político

(a pesar de ser rechazada por ciertos sectores ciudadanos y cuestionada su verdadera aplicación por otros), ha ido ganando mayor espacio en la discusión política como social del país.

5.2 EL VIVIR BIEN SEGÚN CHOQUEHUANCA

El “Vivir bien”, “Buen vivir”, “Suma Qamaña” o “Sumak Kawsay” son conceptos provenientes de las cosmovisiones de los pueblos indígenas andinos y amazónicos de Suramérica. Se encuentran términos equivalentes también en las concepciones de vida de diferentes pueblos originarios del continente americano. Se dice entonces que existen tantas definiciones del Vivir bien como el número de pueblos originarios del continente. El concepto ha sido conceptualizado e interpretado por teóricos tanto indígenas como no indígenas. En Bolivia, por ejemplo, David Choquehuanca, hombre político (ministro de Relaciones Exteriores), activista e intelectual Aymara, es una de las personalidades que ha desarrollado el tema del Vivir bien a nivel teórico. Propone la siguiente definición del concepto (Choquehuanca Céspedes, 2010, p. 8):

Bolivia plantea el Vivir Bien, no un vivir mejor a costa del otro, sino un Vivir Bien basado en la vivencia de nuestros pueblos. Vivir Bien es vivir en comunidad, en hermandad, y especialmente en complementariedad. [...] Vivir Bien significa [...] compartir y no aprovecharnos del vecino, vivir en armonía entre las personas y con la naturaleza.

Para el autor, lo más importante en esta filosofía de vida es la comunidad, la convivencia entre familias, y no la persona individual (Choquehuanca Céspedes, 2010, p. 8):

Somos parte de la comunidad, como la hoja es parte de la planta. Nadie dice: voy a cuidar de mí solamente, no me importa mi comunidad. Es tan absurdo como si la hoja dijera a la planta: no me importas tú, voy a cuidar de mí solamente.

Por esa razón, se considera que el Vivir bien en comunidad se basa en “el bien común [y] el apoyo mutuo organizado” (2010, p. 8). Choquehuanca (2010) considera de suma importancia para el Vivir bien la “convivencia entre las personas”, la armonía entre el hombre y la mujer, así como el equilibrio y la armonía entre el ser humano y la naturaleza. Se trata de cuidar y respetar a la Madre Naturaleza y al cosmos, de convivir “dentro [de] los límites del planeta Tierra” y de respetar la “capacidad de autorregulación de la vida y del planeta” (2010, p. 10). Según el autor, es necesario para vivir bien recuperar los saberes, códigos, valores, usos y costumbres, estrategias o medios de vida tradicionales, así como el modo de vida comunal, la “capacidad de autodeterminación” de los pueblos y los conocimientos que permitan satisfacer las necesidades de manera autónoma (2010, p. 9).

Choquehuanca menciona que el Vivir bien se trata de una propuesta que va más allá del concepto de “libertad” y que promueve más bien la complementariedad entre el hombre y la mujer y entre las personas y la naturaleza (2010, p. 11). Explica que la idea de libertad puede llevar al ser humano a sentirse capaz o con derecho a maltratar la naturaleza - por ejemplo usurpando tierras ajenas o explotando indiscriminadamente los recursos naturales - y no a respetarla como algo que “es parte de nosotros”.

En lo que se refiere a lo político, el autor explica que se necesitan valorar las estrategias de consenso y rechazar aquellas de votación, tomar decisiones mediante el acuerdo mutuo (2010, p. 11-12). Considera las estrategias de consenso como algo importante para poder prevenir el sometimiento de mayorías a minorías, tomar en cuenta los derechos de participación y las opiniones de cada uno, y de esa manera implementar una verdadera democracia. Se trata de “construir de manera horizontal la cultura de la

paciencia, la cultura del diálogo” (2010, p. 13). Además, Choquehuanca contrapone el Vivir bien a la idea de Vivir mejor. Para él, el Vivir mejor es la visión que promueven todos los programas de desarrollo, la cual es sinónimo de explotación, exclusión, competencia, concentración de la riqueza, egoísmo e individualismo. Afirma que “atentar contra la naturaleza posiblemente nos permita vivir mejor, pero eso no es Vivir Bien” (2010, p. 8). Sostiene que el desarrollo es la causa principal de la crisis económica y ambiental que afecta al mundo, así como de la desintegración de la vida comunal.

Explica que, “frente al fracaso total del desarrollo”, se plantean modelos alternativos de este mismo, como por ejemplo el desarrollo sostenible, el desarrollo armónico o el desarrollo con identidad, pero que al fin y al cabo éstos no rompen con el marco desarrollista y por lo tanto siguen vinculados con la idea de Vivir mejor (2010, p. 8). Considera que ese modelo incita a los pueblos a poner sus tradiciones de lado, a buscar los “beneficios de la modernidad” y a integrarse al mercado (mediante actividades económicas como el turismo y los proyectos extractivos) (2010, p. 9). Esta reflexión nos lleva entonces a deducir que el Vivir bien no constituye un modelo alternativo de desarrollo, pero más bien una alternativa al desarrollo.

5.3 EL VIVIR BIEN SEGÚN HUANACUNI

Fernando Huanacuni Mamani, un historiador aymara, es otro de los intelectuales bolivianos quien ha rescatado, teorizado y difundido el principio milenario del Vivir bien (Newfield Network, 2010). Él explica que los términos suma qamaña (en aymara) y sumak kawsay (en quechua) son traducidos al español por “vivir bien”, pero que es algo mucho más amplio que eso, y que la idea de “vida en plenitud” es el equivalente en español que se aproxima más a su sentido (Huanacuni Mamani, 2010, p. 7).

Desde la cosmovisión aymara, [...] “suma qamaña” se traduce de la siguiente forma:

- *Suma: plenitud, sublime, excelente, magnífico, hermoso.*
- *Qamaña: vivir, convivir, estar siendo, ser estando⁵*

Explica que en aymara se dice que “para vivir bien o vivir en plenitud”, es necesario primero estar bien, es decir “estar en armonía con uno mismo [...] y luego, saber relacionarse o convivir con todas las formas de existencia” (Huanacuni Mamani, 2010, p. 21). También afirma que el Vivir bien se basa en la solidaridad, en “una vida sencilla que reduzca nuestra adicción al consumo”, en una “producción equilibrada sin arruinar el entorno”, en relaciones armónicas dentro de las familias, comunidades, entre pueblos, entre los humanos y la naturaleza, entre los humanos y el cosmos (Huanacuni Mamani, 2010, p. 21, 22). El Vivir bien integra también la noción de entrar al tiempo intenso (sinti pacha), es decir, darle más brillo a la vida, así como la idea de despertar la alegría en los demás.

⁵ La traducción amplia de la expresión quechua sumak kawsay es muy similar a la de suma qamaña (ver Huanacuni Mamani, 2010, p. 7)

para seguir reflexionando...

Acerca de la concepción del tiempo según el paradigma del Vivir bien (la cual se contrapone a aquella del paradigma occidental y a la del concepto de desarrollo), se sugiere la lectura del **Anexo 13: Noción del tiempo desde la perspectiva del Vivir bien.**

5.3.1 Cosmovisión andina y paradigma comunitario

Huanacuni (2010) además expone los fundamentos de la cosmovisión de los pueblos Aymara y Quechua y de su paradigma comunitario (o paradigma de la cultura de la vida), sobre el cual se basa el Vivir bien. El autor explica que, según esa visión del mundo, toda la vida sobre la tierra, es decir tanto los seres vivos como los elementos inorgánicos, provienen de dos fuentes: el Padre Cosmos (Pachakama o Pachatata, fuerza cósmica del cielo) y la Madre Tierra (Pachamama, fuerza o energía telúrica que surge de la Manqhapacha, es decir del mundo de abajo, del interior de la tierra).

Desde esa perspectiva, todos y todo lo que se encuentra en la tierra (es decir los seres humanos, las plantas, los árboles, los animales, los minerales, el agua, el viento, los espíritus, etc.) surgen de esas dos energías, contienen vida y son indivisibles, es decir que están unidos, integrados, conectados entre sí, y son interdependientes ya que forman un todo. En relación a ello, Huanacuni (2010, p. 15, 21, 22) menciona lo siguiente:

[...] todo está conectado, interrelacionado, nada está fuera, sino por el contrario “todo es parte de...”; la armonía y equilibrio de uno y del todo es importante para la comunidad. [...] Desde la cosmovisión aymara y quechua, toda forma de existencia tiene la categoría de igual. En una relación complementaria, todo vive y todo es importante. [...] Cada piedra, cada animal, cada flor, cada estrella, cada árbol y su fruto, cada ser humano, somos un solo cuerpo, estamos unidos a todas las otras partes o expresiones de la realidad. [...]

Se concibe entonces “la vida de forma comunitaria, no solo como relación social sino como profunda relación de vida” (2010, p. 19). Desde esa perspectiva, la comunidad no es solamente concebida como un conjunto de seres humanos sino como un conjunto de todo lo que vive, es decir de seres vivos, en el sentido amplio explicado más arriba. Es por ello que la armonía y la complementariedad entre seres humanos, así como el equilibrio con la Madre Tierra y el cosmos, y con toda forma de existencia, son principios de suma importancia en la cosmovisión andina.

5.3.2 Paradigma individual

Huanacuni afirma que el paradigma comunitario se contrapone al paradigma occidental individual, es decir a la cosmovisión y al sistema capitalista vigente en la actualidad, el cual se basa en una “forma de vida [...] individualista, consumista, depredadora [...] e insensible” (2010, p. 16). Mientras el primero valora a todas las formas de existencia de igual manera y promueve la integración de éstas, indica el autor, el segundo se basa en una visión excluyente y antropocéntrica, es decir una

que “coloca al humano por encima de las demás formas de existencia” (2010, p. 16). Afirma que el paradigma individual, el cual prioriza la acumulación de capital, “ha creado ‘pobres’”, ha generado soledad, ha causado la desensibilización del ser humano, la desintegración de sociedades así como numerosas crisis ecológicas.

Además, Huanacuni considera que los procesos de desarrollo apuntan hacia la integración de las comunidades al sistema capitalista-individualista, y menciona lo siguiente en cuanto a la diferencia entre el desarrollo y el Vivir bien (2010, p. 18-19):

Como el Vivir Bien va mucho más allá de la sola satisfacción de necesidades y el solo acceso a servicios y bienes, más allá del mismo bienestar basado en la acumulación de bienes, el Vivir Bien no puede ser equiparado con el desarrollo [...].

Éste autor considera el Vivir bien como una crítica profunda al modelo convencional de desarrollo, al sistema dominante basado en la economía de mercado, así como a los esquemas de libre comercio (Huanacuni Mamani, 2010, p. 16-19). Se plantea como un cambio radical a varios niveles (cosmológico, moral, político, social, económico, cultural, espiritual, ambiental, etc.), como una respuesta, una alternativa para construir otro tipo de sociedad, con el fin de remediar la “crisis de la vida”, a partir de nuevas estructuras y de una nueva, pero en realidad ancestral, visión de la vida.

Además se presenta el suma qamaña como una propuesta descolonizadora que emerge desde los pueblos históricamente subordinados, como una forma de resistencia, de diferenciación cultural frente a las concepciones de vida y a las religiones de los diferentes sistemas opresores (desde la conquista hasta la modernidad) (García Linera, 2012; Huanacuni Mamani, 2010, p. 39,68). Desde esa perspectiva, se propone que el Vivir bien debería basarse en el rescate de la “identidad natural” junto con su “dimensión espiritual”, en el principio ancestral de armonía con la comunidad (entendida en su sentido amplio) así como en la aceptación y el enorgullecimiento de la diversidad cultural (Huanacuni Mamani, 2010, p. 18, 68; García Linera, 2012).

tallercito 23

ASOCIACIÓN DE IDEAS SOBRE EL VIVIR BIEN

A continuación presentamos breves definiciones, ideas clave y características de distintos ámbitos de la vida, desde la perspectiva del Vivir bien.

Comunidad

El Ayllu, “la unidad y estructura de vida”, integra a todas las formas de vida - los seres humanos, la naturaleza, las formas de existencia inorgánicas (rocas, aire, agua), los astros, los espíritus, etc.- en una relación de igual a igual y de armonía.

Economía

Es comunitaria, basada en el Ayni (equilibrio), la reciprocidad y la complementariedad con la vida; trueque; no explotación; no vivir del trabajo ajeno; ayuda mutua; distribución según las necesidades de los miembros de la comunidad; compartir.

Agricultura

Acceso a la tierra; propiedad comunal; recuperación de saberes y técnicas ancestrales con el fin de prevenir el deterioro de la naturaleza; multicultivo más que monocultivo; autoabastecimiento regional; contra la agroindustria; contra las semillas genéticamente modificadas.

Agua

Ser vivo, sagrado, derecho universal y comunitario, gestión comunal y participativa, patrimonio o bien común (y no recurso natural ni mercancía); manejo basado en conocimientos, sistemas de organización y tecnologías tradicionales; “su conservación y el acceso equitativo” a partir del principio de “convivencia armónica con la Madre Tierra” (Huanacuni Mamani, 2010, p. 64).

Salud

La salud de la comunidad es igual de importante que la del cuerpo; alimentos domésticos (no procesados), libres de químicos y sanos; prevención; evitar el consumo de medicamentos que “curan una enfermedad creando otra” (Choquehuanca Céspedes, 2010, p. 13); conocimientos tradicionales y medicinas naturales indígenas.

Género

Chacha-warmi; armonía, equilibrio y complementariedad entre el hombre y la mujer; las mujeres no son tratadas como víctimas, como dependientes ni como menores de edad; se reconoce su sabiduría y su fuerza de dar vida (Choquehuanca Céspedes, 2010, p. 13).

- **En una hoja de papel, la o el animador coloca en una columna al lado izquierdo las palabras en negrita una bajo otra. Del lado derecho de la hoja, coloca las descripciones que acompañan esas palabras también en una columna, pero en desorden, es decir sin que la descripción corresponda a la palabra que se encuentre a su lado izquierdo. Se hacen seis copias de esta hoja.**

tallercito 23

ASOCIACIÓN DE IDEAS SOBRE EL VIVIR BIEN (CONTINUACIÓN)

- La o el animador separa al grupo en equipos y le entrega a cada uno una copia de esa hoja. Se le pide a cada equipo que dibuje una línea entre cada una de las palabras en negrita (por ejemplo “Agua”) y la descripción que, según ellos, le corresponde desde la perspectiva del Vivir bien (la respuesta correcta sería “Ser vivo, sagrado, derecho universal,...”).
- Después de 10 a 15 minutos, se les pide a los representantes de los equipos que presenten sus respuestas en plenaria, justificando porque su equipo asoció tal o tal palabra a tal o tal definición o descripción. Si el equipo hizo algún “error” (por ejemplo puede ser que algunos confundan la descripción de la “comunidad” con la de la “economía”), se le sugiere a el o la animadora que mencione los elementos en la descripción o definición “errónea” que efectivamente corresponden a su palabra clave, pero que también explique porque la descripción “correcta” es la más adecuada.

Nota: Por ejemplo, en el caso que se confunda la definición de “comunidad” con la de “economía”, el o la animadora puede explicar que según la concepción del Vivir bien, en la comunidad debe haber efectivamente reciprocidad y ayuda mutua, y que debe existir el concepto de compartir, pero que se buscaba más bien la definición básica de lo que es la comunidad desde la cosmovisión andina (la cual incluye a los seres humanos, a la naturaleza, así como a los elementos inorgánicos visibles como invisibles).

- Luego se le asigna a cada equipo una palabra clave distinta y se le pide a cada grupo que busque ejemplos de cómo se podrían aplicar los principios o características que corresponden a su palabra (así como otros principios generales del Vivir bien) dentro de un proyecto que busque integrar la filosofía de vida del suma qamaña. A los equipos con las palabras economía, agua, agricultura y salud se les pide que imaginen un proyecto que corresponda a esa misma área o ámbito y que identifiquen sus ejemplos en base a ello. Los equipos con las palabras comunidad y género pueden identificar cualquier tipo de proyecto (ya sea económico, agrícola, sanitario u otro) y deben determinar, también mediante diferentes ejemplos, de qué manera podrían aplicar los principios ya sea de armonía con la comunidad y con el entorno natural (en el caso del equipo comunidad), ya sea el de la complementariedad entre la mujer y el hombre (en el caso del equipo género).

Nota: Por ejemplo, el proyecto imaginado del equipo “agricultura” podría consistir en un huerto comunitario que forme parte de un proceso de recuperación o reivindicación territorial, dentro del cual se rescaten técnicas de producción amazónicas tradicionales de mínimo impacto ambiental (pedir ejemplos concretos de dichas técnicas), se diversifiquen los cultivos, se priorice el consumo local (con el fin de promover la seguridad alimentaria), se repartan las cosechas con toda la comunidad y se utilicen únicamente semillas criollas. Se le sugiere a la o el animador que lea los siguientes extractos para poder acompañar y apoyar a los equipos “economía” y “agua” a encontrar ejemplos concretos de aplicación de los principios del Vivir bien para sus proyectos imaginados (en el caso que tengan dificultades para ello:

Economía, p. Huanacuni Mamani, 2010, p. 34-41

Agua, p. Huanacuni Mamani, 2010, p. 59-65

http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0535/Vivir_Bien_1_.pdf

para seguir reflexionando...

Otras concepciones indígenas del Vivir bien

En esta unidad hemos explorado las concepciones aymara y quechua del Vivir bien. Sin embargo, existen diferentes versiones de esa filosofía de vida, que varían de acuerdo a las cosmovisiones de los distintos pueblos originarios del continente. Por ejemplo, según un comunario del pueblo Araona de la Amazonía boliviana, “vivir bien es vivir en armonía, cariño, amor, que no haya problemas, libre, con tranquilidad, feliz” (Huanacuni Mamani, 2010, p. 31). Los pueblos amazónicos colombianos hablan de “volver a la Maloka”, palabra que significa “viviendas colectivas y espacios rituales donde ejerce dominio el ‘dueño de la maloka’, hombre jaguar o chaman del grupo” (2010, p. 29). Para ellos:

“Volver a la maloca es retornar hacia nosotros mismos, es valorar aún más el saber ancestral, la relación armoniosa con el medio. Es sentir el placer en la danza que enlaza el cuerpo y el espíritu, es proteger nuestras sabidurías, tecnologías y sitios sagrados. Es sentir que la maloca está dentro de cada hijo del sol, del viento, de las aguas, de las rocas, de los árboles, de las estrellas y del universo. Es no ser un ser individual sino colectivo, viviendo en el tiempo circular del gran retorno, donde el futuro está siempre atrás, es el porvenir, el presente y el pasado delante de uno, con las enseñanzas y las lecciones individuales y colectivas del proceso de vida inmemorial.” (Huanacuni Mamani, 2010, p. 29. Extraído de la Agenda Indígena Amazónica)

Huanacuni, quien hace un análisis de las distintas visiones del Vivir bien, de acuerdo a diferentes culturas indígenas, resume de la siguiente forma los puntos que las diferentes interpretaciones del concepto tienen en común (2010, p. 32):

“Aunque con distintas denominaciones según cada lengua, contexto y forma de relación, los pueblos indígenas originarios denotan un profundo respeto por todo lo que existe, por todas las formas de existencia por debajo y por encima del suelo que pisamos. Algunos llamamos Madre Tierra, para los hermanos de la Amazonía será la Madre Selva, para algunos Pachamama o para otros como los Urus que siempre han vivido sobre las aguas será la Qutamama [o Madre agua]. Todos los pueblos en su cosmovisión contemplan aspectos comunes sobre el vivir bien que podemos sintetizar en: ‘Vivir bien, es la vida en plenitud. Saber vivir en armonía y equilibrio; en armonía con los ciclos de la Madre Tierra, del cosmos, de la vida y de la historia, y en equilibrio con toda forma de existencia en permanente respeto.’”

Para saber más acerca de lo que significa Vivir bien según diferentes pueblos indígenas, se sugieren las siguientes lecturas:

- Territorio Indígena y Gobernanza. [s. f.]. El Buen Vivir. [En línea]: <http://www.territorioindigenaygobernanza.com/elbuenvivir.html>

para seguir reflexionando... (continuación)

- Huanacuni Mamani, F. (2010). Buen Vivir / Vivir Bien, p. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas. La Paz. Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas; Instituto Internacional de Integración cop. [En línea]: http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0535/Vivir_Bien_1_.pdf (p. 22-30, 31-32).

Preguntas de reflexión

- ¿Qué similitudes y qué diferencias observó entre las distintas cosmovisiones y las diferentes concepciones o definiciones indígenas del Vivir bien?
- ¿Cuál de todas llamó más su atención? ¿Por qué? ¿Cuál de todas se acerca más a su interpretación propia de lo que significa “vivir bien”?



El documento referido se encuentra disponible en el compendio electrónico de lecturas asociado al módulo: www.ecominga.uqam.ca/módulos_formacion

para seguir reflexionando...

Interpretaciones políticas del Vivir bien en Bolivia y Ecuador

Para saber más acerca de las interpretaciones políticas del Vivir bien desde las reflexiones de Evo Morales y de Alberto Acosta (intelectual y hombre político ecuatoriano), así como de la propuesta del suma qamaña en el contexto de la lucha contra el cambio climático, se sugiere la lectura del **Anexo 14: Interpretaciones políticas del Vivir bien**.

Para conocer de forma más amplia la propuesta ecuatoriana del Buen vivir (sumak kawsay en kichwa), desde las reflexiones de Alberto Acosta, se recomienda el texto siguiente:

- Acosta, A. (2010). El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo: Una lectura desde la Constitución de Montecristi. Quito. Fundación Friedrich Ebert. [En línea]: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/07671.pdf>

Para profundizar el tema del Vivir bien y la manera en que se está definiendo en los ámbitos académicos y gubernamentales bolivianos, se sugiere la lectura de las páginas 25 a 27 del siguiente libro:

para seguir reflexionando... (continuación)

- Delgado, F., Rist, S. y Escobar, C. (2010). El Desarrollo Endógeno Sustentable como interfaz para implementar el Vivir Bien en la gestión pública boliviana. Cochabamba, Bolivia, Plural editores. [En línea]: <http://www.agruco.org/agruco/pdf/libros/vivirbienagruco.pdf>

Para una “visión panorámica” de las distintas definiciones y propuestas emergentes del Buen vivir, se recomienda la lectura de la siguiente síntesis:

- Gudynas, E. (2011). Buen vivir: Germinando alternativas al desarrollo. América Latina en Movimiento (ALAI), (462), 1-20. [En línea]: <http://www.alainet.org/publica/alai462.pdf>



Los documentos referidos se encuentran disponibles en el compendio electrónico de lecturas asociado al módulo: www.ecominga.uqam.ca/módulos_formacion

Síntesis

A modo de conclusión, proponemos las siguientes actividades de revisión y de integración del contenido presentado en este módulo. En los tallercitos sugeridos a continuación, invitamos a las y los participantes a visitar de nuevo, pero en breve, las concepciones convencionales del desarrollo (es decir el desarrollo económico, el desarrollo sostenible y la globalización), así como las corrientes alternativas presentadas (es decir la familia de propuestas relacionadas al ecodesarrollo y la propuesta del Vivir bien). Mediante la conceptualización, el análisis, la imaginación, la concepción de proyectos, la expresión artística y el festejo, nos volveremos entonces a plantear los temas abordados a lo largo del módulo con un nuevo sentido, a la luz de los conocimientos que hemos ido explorando y construyendo de manera colectiva.

tallercito 24

ACTIVIDAD FINAL DE INTEGRACIÓN

Estaciones temáticas, escenario del futuro, proyectos alternativos y representación artística

El objetivo de este taller final es de realizar una síntesis de las ideas y propuestas exploradas en este módulo acerca del ecodesarrollo, des las distintas corrientes de desarrollo alternativo relacionadas a esa propuesta, así como de la filosofía de vida del Vivir bien. Se trata también de relacionar estos conocimientos con la realidad, mediante una reflexión en torno a proyectos alternativos frente a un modelo de desarrollo convencional.

A) ESTACIONES TEMÁTICAS

- Primero, la o el animador pega 7 papelógrafos alrededor del salón de encuentro (u otro sitio en que esté reunido el grupo), cada uno con uno de los siguientes títulos: Ecodesarrollo; Desarrollo comunitario; Desarrollo local; Desarrollo a escala humana; Desarrollo endógeno; Bioregionalismo; Vivir bien. Les llamaremos a estas “estaciones temáticas”.
- Luego se les entrega a las y los participantes lápices de distintos colores y se les invita a escribir en cada “estación”, en letras pequeñas, lo que para él o ella significa cada uno de los temas. Puede ser una palabra, idea clave, expresión o frase que represente, según él o ella, la esencia de cada una de las corrientes alternativas de (o al) desarrollo que se presentaron en el módulo. Después que cada participante haya visitado todas las estaciones, se les invita a recorrerlas de nuevo con el fin de modificar, completar y comentar las respuestas de los demás y/o conectarlas o contraponerlas.
- Después de esta segunda ronda, la o el animador presenta brevemente las ideas escritas en cada papelógrafo. Luego, reagrupa las siguientes estaciones: Desarrollo comunitario; Desarrollo local; Desarrollo a escala humana; Desarrollo endógeno y Bioregionalismo. Se les pide a los participantes identificar los principios que estas corrientes tienen en común.
- Después, la o el animador coloca el papelógrafo “ecodesarrollo” arriba de éstas cinco corrientes y pide a los participantes verificar si los principios del ecodesarrollo pueden ser asociados a cada corriente y al conjunto de ellas. ¿Son compartidas las características del ecodesarrollo con estas propuestas alternativas de desarrollo?

tallercito 24

ACTIVIDAD FINAL DE INTEGRACIÓN (CONTINUACIÓN)

- Para completar el ejercicio de análisis de las similitudes y de las diferencias entre las propuestas, la o el animador coloca el afiche “Vivir bien” al lado de las seis estaciones agrupadas. Muestra la diferencia que el Vivir bien por su lado, representa no tanto una alternativa de desarrollo, sino una alternativa al desarrollo. El o la facilitadora indica además y justifica que, a pesar de esa diferencia, tanto el ecodesarrollo como el Vivir bien presentan potenciales de inspiración para la concepción y realización de proyectos e iniciativas comunitarias. No son incompatibles; al contrario, tienen muchos principios en común. ¿Cuáles?
- Finalmente, la o el animador invita a los participantes a reflexionar sobre los criterios de elección de una u otra propuesta como marco de referencia: hace resaltar que esta elección depende del contexto y de la filosofía de vida de los participantes.

B) ESCENARIOS DEL FUTURO Y PROYECTOS ALTERNATIVOS

- A manera de preparar la reflexión para esta actividad, la o el animador lanza las siguientes preguntas al grupo:
 - ¿Existe, según usted, una relación entre las frecuentes inundaciones en diferentes regiones de la Amazonía boliviana, y el modelo económico y social dominante, basado en la extracción y el consumo de combustibles fósiles como el petróleo? Si es así, ¿cuál es? Si no, ¿por qué?
 - En su opinión, ¿cuál es la relación entre los proyectos de exploración o extracción petrolera y los paradigmas dominantes del desarrollo económico, del desarrollo sostenible y de la globalización?
- Después del intercambio en grupo en torno a esas preguntas, se le pide a una o a un participante que lea en voz alta el siguiente artículo de 2011, el cual expone los planes del gobierno boliviano, de aumentar el número de proyectos de exploración de gas y petróleo en todo el país, incluyendo la región amazónica.
 - Bolivia destinará USD 1.800 millones a exploración petrolera en 10 años
<http://www.abc.com.py/internacionales/bolivia-destinara-usd-1800-millones-a-exploracion-petrolera-en-10-anos-346636.html> Se pide a los participantes verificar la vigencia de este artículo.
- Luego, la o el facilitador les pide a las y los participantes que se imaginen un escenario en el cual el gobierno anuncia la implantación de un proyecto de exploración petrolera en el territorio de su comunidad, situada en la región amazónica, en base al programa descrito en el artículo.

tallercito 24

ACTIVIDAD FINAL DE INTEGRACIÓN (CONTINUACIÓN)

- En seguida, el animador les pide a los participantes que se proyecten hacia el futuro (más o menos veinte años) y que traten de imaginarse en qué estado se encontrará su comunidad en ese entonces, después de la realización de diferentes proyectos de exploración y extracción petrolera en o cerca de su localidad. En otras palabras, queremos saber, además de los efectos generales relacionados al cambio climático (incluyendo las sequías y las inundaciones), ¿cuáles serán los impactos sociales, políticos (por ejemplo en cuanto a los derechos humanos), ambientales, culturales y económicos de dichos proyectos en el futuro? La o el animador anota las respuestas a esas preguntas en el pizarrón.
- Después, se divide al grupo de participantes en equipos y se le asigna a cada uno, uno de los siguientes temas: (1) Ecodesarrollo; (2) Desarrollo comunitario y desarrollo local; (3) Desarrollo a escala humana; (4) Desarrollo endógeno y bioregionalismo; (5) Vivir bien.
- Luego la o el animador propone lo siguiente:
 - Cada equipo representa una comunidad de la Amazonía boliviana y cada una de ellas debe concebir un proyecto comunitario que represente una alternativa a la exploración y extracción petrolera, con el fin de prevenir el escenario del futuro que imaginaron las y los participantes anteriormente. Puede tratarse ya sea de una actividad económica alternativa (como la agricultura o el ecoturismo), una propuesta relacionada a las energías alternativas, a la protección de la biodiversidad, o de otras ideas. El proyecto de cada equipo debe basarse en el tema que se le asignó (por ejemplo, el equipo número 1 debe concebir un proyecto de ecodesarrollo). Cada uno debe decidir colectivamente en qué consistirá el proyecto y describir brevemente sus objetivos, el campo de intervención (economía social, seguridad alimentaria, energías alternativas, biodiversidad, agua, salud ambiental, etc.), las actividades previstas, etc
 - Cada equipo también debe dar de tres a cuatro ejemplos de la forma en que integrará la o las propuestas de desarrollo alternativo (o de filosofía de vida) que se les asignaron, en base a lo que se ha visto a lo largo del módulo, en la actividad anterior de las estaciones temáticas, o en base a sus propios conocimientos sobre esos temas.

Nota: Por ejemplo, el equipo 2 debe mencionar dos formas en que integrará los principios del desarrollo comunitario y también dos maneras en que pondrá en práctica los fundamentos del desarrollo local. En cambio, el equipo 5 debe mencionar tres ejemplos de cómo integrará a su iniciativa la esencia del Vivir bien, ya que se le asignó únicamente un tema.
 - Luego, cada equipo debe imaginarse su comunidad en 20 años. Debe preguntarse de qué manera cambiará el futuro de ésta, con la implantación de proyectos de desarrollo y de vida alternativos, en lugar de proyectos extractivos. También debe preguntarse cómo la comunidad logró llegar a ese escenario, es decir qué factores le permitieron evitar la implantación de programas de desarrollo convencional y experimentar con propuestas alternativas.

tallercito 24

ACTIVIDAD FINAL DE INTEGRACIÓN (CONTINUACIÓN)

C) REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA

- Los equipos deberán presentar todos esos elementos al grupo mediante una pequeña obra de expresión artística que represente a su comunidad en el futuro. Esta puede consistir en un dibujo, un plan o mapa de la comunidad o en una actuación dramática (como por ejemplo, una conversación ficticia entre dos pobladores de la comunidad de aquí a 20 años). Al realizar y al presentar su ilustración, o al realizar su representación dramática, los equipos deberán, de una u otra manera, ilustrar o describir los siguientes elementos:
 - Cómo se logró prevenir la implantación de los proyectos de exploración y explotación petrolera en su territorio hace 20 años;
 - En breve, las características de su proyecto alternativo, y la manera en que éste integra los principios del ecodesarrollo, desarrollo comunitario, vivir bien, etc. (es decir los temas que se les asignaron a cada uno);
 - Sobre todo, la situación que se vive en la comunidad 20 años después de haber rechazado los proyectos extractivos, particularmente en cuanto a los impactos positivos de la adopción de un modelo de desarrollo o de vida alternativo.

tallercito 25

REVISIÓN DE LA DEFINICIÓN PERSONAL DEL DESARROLLO Y FIESTA DE CLAUSURA

- La o el animador les devuelve a las y los participantes las hojas sobre las que cada uno había escrito, al inicio del módulo, lo que para él o ella significaba el desarrollo, y lo que consideraba como las principales características de un proyecto ideal de desarrollo.
- Se les pide a las y los participantes que lo deseen, que compartan con el grupo lo siguiente:
 - Su definición inicial de desarrollo y de un proyecto de desarrollo ideal;
 - Si ha o no cambiado su manera de comprender el desarrollo y lo que considera ser un proyecto de desarrollo ideal. Si efectivamente ha cambiado, ¿de qué forma?
 - ¿Cuál es su nueva concepción y opinión acerca del desarrollo y de los proyectos de desarrollo, a la luz de todas las reflexiones y los conocimientos co-construidos a lo largo del módulo?
- Luego de este último taller, se le sugiere al animador organizar una pequeña fiesta de celebración de cierre del módulo, tratando de integrar en la preparación y la organización colectiva de este evento, los principios del ecodesarrollo y/o del Vivir bien.

REFERENCIAS

Acosta, A. (2008). El “buen vivir” para la construcción de alternativas. En *Entre el quiebre y la realidad: Constitución 2008* (p. 27-38). Quito. Ediciones Abya-Yala. [En línea]: <http://books.google.ca/>

Acosta, A. (2010). *El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo: Una lectura desde la Constitución de Montecristi*. Quito. Fundación Friedrich Ebert. [En línea]: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/07671.pdf>

Alburquerque, F. (2001). Introducción. En F. Alburquerque y P. Cortés, *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: Análisis comparativo* (p. 11-18). Santiago de Chile. CEPAL y Sociedad Alemana de Cooperación Técnica. [En línea]: http://www.cepal.org/publicaciones/xml/1/7791/LCL1549E_00prol.pdf

Artaraz, M. (2002). Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible. *Ecosistemas: Revista de ecología y medioambiente*, (2002/2). [En línea]: [file:///C:/Users/User/Downloads/614-1158-1-SM%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/User/Downloads/614-1158-1-SM%20(2).pdf)

Bermejo, R. (2005). *La gran transición hacia la sostenibilidad: Principios y estrategias de economía sostenible*. Madrid. Los Libros de la Catarata. [En línea]: <http://books.google.com.mx/>

Biblioteca Luis Ángel Arango. (s/f). *Teoría de la Dependencia*. [En línea]: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/poli/poli68.htm>

Bourg, D. (2005). *¿Cuál es el futuro del desarrollo sostenible?* Madrid. Ediciones Akal, S.A. [En línea]: <http://books.google.ca/>

Bustelo Gómez, P. (1992). *Economía del desarrollo: Un análisis histórico*. Madrid. Editorial Complutense. [En línea]: <http://books.google.es/>

Castro Álvarez, U. (2009). *Estructuras regionales emergentes y desarrollo turístico sustentable: La región Costa Sur de Nayarit, México* (Tesis doctoral). Universidad de Guadalajara. [En línea]: <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2010/uca/uca.zip>

Chang, M. Y. (2005). Cornucopianos: los ultraneoliberales. En G. Foladori y N. Pierri (coords.), *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable* (p. 163-174). México. Miguel Ángel Porrúa, UAZ y Cámara de Diputados LIX Legislatura. [En línea]: http://estudiosdeldesarrollo.net/coleccion_america_latina/sustentabilidad/Sustentabilidad8.pdf

Centty Villafuerte, D. B., Cano Cayro, A. y Arrieta Muñoz Najjar, L. (2006). *Informe de la Pobreza Humana de Arequipa Metropolitana – 2006*. Arequipa, Perú. Centro de Investigaciones de la Facultad de Economía de la U.N.S.A.

CEPAL [Comisión Económica para América Latina y el Caribe] (coord.). (2011). *La sostenibilidad del desarrollo a 20 años de la Cumbre de la Tierra: Avances, brechas y lineamientos estratégicos para América Latina y el Caribe* (Versión preliminar). Santiago de Chile. Naciones Unidas. [En línea]: <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2011/08958.pdf>

Choquehuanca Céspedes, D. (2010). *Hacia la reconstrucción del Vivir Bien*. América Latina en movimiento (ALAI), (452), 8-13. [En línea]: <http://alainet.org/publica/alai452w.pdf>



CMMAD [Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo]. (1988). Nuestro Futuro Común (Informe Brundtland). Madrid. Alianza Editorial. En R. Bermejo. (2005). La gran transición hacia la sostenibilidad: Principios y estrategias de economía sostenible. Madrid. Los Libros de la Catarata. [En línea]: <http://books.google.com.mx/>

CMMAD [Comissao Mundial sobre Meio Ambiente e Desenvolvimento]. (1991). Nosso Futuro Comum. Río de Janeiro. Editora Fundacao Getulio Vargas. En G. Foladori y N. Pierri (coords.), ¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable (p. 61). México. Miguel Ángel Porrúa, UAZ y Cámara de Diputados LIX Legislatura. [En línea]: http://estudiosdeldesarrollo.net/coleccion_america_latina/sustentabilidad/Sustentabilidad5.pdf

CMPPC [Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra] - Construyendo el Movimiento Mundial de los Pueblos por la Madre Tierra. (2010). Acuerdo de los Pueblos. Cochabamba, Bolivia. CMPPC. [En línea]: <http://cmpcc.wordpress.com/acuerdo-de-los-pueblos/>

COMPAS-AGRUCO. (2008). Desarrollo Endógeno; Noción para el Debate - La Espiritualidad por sí misma no llena el estómago. Desarrollo Endógeno, (13), p. 2 y 31. [En línea]: <http://www.agruco.org/compas/pdf/COMPAS%2013.pdf>

Dubois, A. (2001). La tensión entre medición y definición en el concepto alternativo de pobreza y bienestar del desarrollo humano. En P. Ibarra Güell y K. Unceta (coords.), Ensayos sobre el Desarrollo humano (p. 43-68). España. Icaria editorial. [En línea]: <http://books.google.ca/>

Elizalde, A. (2003a). La propuesta de desarrollo a escala humana. Cap. en Desarrollo Humano y Ética para la Sustentabilidad (p. 59-87). México / Santiago. PNUMA / Universidad Bolivariana. [En línea]: http://www.ecominga.uqam.ca/ECOMINGA_2011/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_4/1/2.Elizalde_La_Propuesta_de_desarrollo.pdf

Elizalde, A. (2003b). Desarrollo y Sustentabilidad. Cap. en Desarrollo Humano y Ética para la Sustentabilidad (p. 91-135). México / Santiago, p. PNUMA / Universidad Bolivariana. [En línea]: http://www.ecominga.uqam.ca/ECOMINGA_2011/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_4/1/3.Elizalde_Desarrollo_y_Sustentabilidad.pdf

Escobar, A. (1999). El Final Del Salvaje: Naturaleza, Cultura y Política en la Antropología Contemporánea. Santa Fe de Bogotá. Instituto Colombiano de Antropología.

Estado Plurinacional de Bolivia. (2009). Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia. La Paz. Ministerio de la Presidencia, Estado Plurinacional de Bolivia. [En línea]: <http://www.boliviajudicial.com/constitucion.pdf>

Esteva, G. (1996). El desarrollo. En W. Sachs (ed.), Diccionario del Desarrollo. Una Guía del Conocimiento como Poder (p. 52-78). Perú. PRATEC. [En línea]: <http://www.pratecnet.org/pdfs/Diccionariodesarrollo.pdf>

Fernandez, I. M. (s/f). El Concepto de Desarrollo Sostenible. Waste magazine. [En línea]: <http://waste.ideal.es/desarrollosostenible-2.htm>

Fernández Pereira, M. (2004). ¿Qué es el Desarrollo Endógeno? [En línea]: <http://www.aporrea.org/actualidad/a10602.html>

Ferrás Sexto, C. y Paredes, X. M. (1999). Reflexiones sobre justicia social y desarrollo alternativo en América Latina. ¿Desarrollo local, desarrollo sostenible y/o ecosocialismo? En dos Santos Caldas, A., Rodríguez González, R. y Mascarenhas Bisneto, J. I Seminario Internacional sobre Perspectivas de Desarrollo en Iberoamérica – Desarrollo Local y Regional en Iberoamérica. Actas del seminario organizado por la Universidad de Santiago de Compostela del 3 al 7 de mayo de 1999 en Santiago de Compostela (p. 81-96). Santiago de Compostela. Universidad de Santiago de Compostela [En línea]: http://www.ecominga.uqam.ca/ECOMINGA_2011/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_4/1/1.Ferras_Sexto_y_MParedes.pdf

Gamarra, A. (2003). El Premio Nobel de Economía: ¿galardón a la ciencia o a la ideología? El Catoblepas: revista crítica del presente, (17). [En línea]: <http://nodulo.org/ec/2003/n017p18.htm>

García Docampo, M. (2007). El desarrollo local en el marco de los procesos de globalización. Cap. en M. García Docampo (ed.), Perspectivas teóricas en desarrollo local (p. 1-37). La Coruña. Netbiblo.

García Linera, A. (2012). Bolivia. la constitución política del Vivir Bien. Agenda Latinoamericana 2012: Buen vivir / Buen convivir. Sumak kawsay, 28-29. [En línea]: <http://servicioskoinonia.org/agenda/archivo/obra.php?ncodigo=749>; <http://latinoamericana.org/digital/2012AgendaLatinoamericana.pdf>

Gardner, K. y Lewis, D. (1996). Anthropology, Development and the Post-Modern Challenge. Londres. Pluto Press.

Gimeno, J.C. y Monreal, P. (1999). La controversia del desarrollo: Críticas desde la Antropología. Madrid. Los Libros de Catarata. [En línea]: <http://books.google.com/>

Gudynas, E. (2002). El concepto de Regionalismo Autónomo y el desarrollo sustentable en el Cono Sur. Cap. en E. Gudynas (ed.), Sustentabilidad y regionalismo en el Cono Sur (p. 177-211). Montevideo. Coscoroba Ediciones. [En línea]: <http://www.integracionsur.com/regionalismo/GudynasRegionalismoAutonomo.pdf>

Gutiérrez, J. (2006). Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo - Necesidades básicas. [En línea]: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/154>

Gutiérrez Garza, E. y González Gaudiano, E. (2010). De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable. México D.F. Siglo XXI editores/Universidad Autónoma de Nuevo León.

Haber, S. (1997). Introducción, p. Crecimiento Económico e Historiografía Económica de América Latina. Cap. en S. Haber (ed.), How Latin American Fell Behind, p. Essays on the Economic Histories of Brazil and Mexico, 1800-1914 (p.1-33). Stanford. Stanford University Press. [En línea]: esp. http://www.azc.uam.mx/publicaciones/etp/num8/8_10.htm; inglés: <http://books.google.ca/>

Hirsch, J. (1996). Globalización, capital y Estado. México D.F. UAM-X, CSH y Depto. de Relaciones Sociales. [En línea]: http://bidi.xoc.uam.mx/tabla_contenido_libro.php?id_libro=227

Huanacuni Mamani, F. (2010). Buen Vivir / Vivir Bien: Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas. La Paz. Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas; Instituto Internacional de Integración cop. [En línea]: http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0535/Vivir_Bien_1_.pdf

- Hurtado Rodero, R. (2010). La sostenibilidad: Un nuevo paradigma económico, social y empresarial. Cap. en I. Saavedra Robledo (coord.), Introducción a la sostenibilidad y la RSC (p. 1-26). La Coruña. Netbiblo. [En línea]: <http://books.google.ca/>
- Klap González, I. (2011). Visión Histórica del Desarrollo Sustentable. [En línea]: <http://www.articuloz.com/medio-ambiente-articulos/vision-historica-del-desarrollo-sustentable-5288975.html>
- Klein, J.-L. (2005). Iniciativa local y desarrollo: respuesta social a la globalización neoliberal. *Eure*, XXXI (94), 25-39. [En línea]: http://www.ecominga.uqam.ca/ECOMINGA_2011/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/2/1.Klein.pdf
- Kramer, F. (2003). Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible. Madrid. Los Libros de la Catarata. [En línea]: <http://books.google.ca/>
- Leff, E. (2000). Globalización, ambiente y sustentabilidad del desarrollo. Cap. en *Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder* (p. 17-30). México. Siglo XXI editores. [En línea]: <http://books.google.com/>
- Leff, E. (2004). La capitalización de la naturaleza y las estrategias fatales del desarrollo sostenible. Cap. en *Racionalidad ambiental: la reapropiación social de la naturaleza* (p. 105-131). México. Siglo XXI editores. [En línea]: <http://books.google.com/>
- Linares Llamas, P. et al. (2013). ¿Es sostenible el mundo en que vivimos? Un enfoque interdisciplinar. Madrid. Universidad Pontificia Comillas. [En línea]: <http://books.google.com/>
- Lizcano Fernández, F. (2007). Iberoamérica: un área cultural heterogénea. Toluca. Universidad Autónoma del Estado de México/El Colegio Mexiquense.
- Lombardero, J. L. (2008). Manual para la formación en medio ambiente. Valladolid, España. Editorial Lex Nova. [En línea]: <http://books.google.com/>
- Martín Palmero, F. (2004). Desarrollo sostenible y huella ecológica. En F. Martín Palmero (ed.), *Desarrollo sostenible y huella ecológica: una aplicación a la economía gallega* (p. 13-98). La Coruña. Netbiblo. [En línea]: <http://ruc.udc.es/bitstream/2183/11861/2/8497450809.pdf> y <http://books.google.ca/>
- Martino, D. (2005). Bioregionalismo, p. Introducción a los conceptos y alternativas para América Latina. [En línea]: <http://www.bioregionalismo.com/analisis/MartinoBioregionalismoConcepto.html>
- Mas Bermejo, P. (2002). Salud ambiental, desarrollo humano y calidad de vida. Cap. en E. Leff, E. Escurra, I. Pisanty y P. Romero Lankao (eds.), *La transición hacia el desarrollo sustentable: Perspectivas de América Latina y el Caribe* (p. 441-457). México. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Nacional de Ecología, Universidad Autónoma Metropolitana y Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
- Max-Neff, M., Elizalde, A. y Hopenhayn, M. (1986). *Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro*. Santiago de Chile. CEPANUR. [En línea]: http://www.daghammarskjold.se/wp-content/uploads/1986/08/86_especial.pdf
- Max-Neff, M., Elizalde, A. y Hopenhayn, M. (2003). *Desarrollo a Escala Humana*. Ecoportal.net, 10 de diciembre. [En línea]: http://www.ecoportal.net/Temas_Especiales/Desarrollo_Sustentable/Desarrollo_a_Escala_Humana

McGinnis, M. V. (ed.). (1999). Bioregionalism. London. Routledge.

McMichael, P. (2000). Development and Social Change: A Global Perspective. Thousand Oaks (EEUU). Editorial Pin Forge Press.

McMichael, P. (2012). Development and Social Change, p. A Global Perspective (5ta ed.). Thousand Oaks (EEUU). SAGE Publications.

Mesino Rivero, L. (2007). Las Políticas Fiscales y su Impacto en el Bienestar Social de la población penezolana. Un análisis desde el Paradigma Crítico. Período:1988-2006. (Tesis doctoral). Universidad del Zulia. [En línea]: <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2010/lmr/lmr.zip>

Morales Ayma, E. (2008, 23 abril). Diez Mandamientos para Salvar al Planeta, a la Humanidad y a la Vida. Intervención del Presidente de Bolivia, Evo Morales Ayma, en el séptimo periodo de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas. Nueva York, 23 de abril 2008. En Morales Ayma, E., (2010), La Tierra no nos pertenece, nosotros pertenecemos a la Tierra - Mensajes del Presidente Evo Morales Ayma sobre la Pachamama y el cambio climático 2006-2009 (p. 21-38). Bolivia. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. [En línea]: <http://www.cancilleria.bo/sites/default/files/libros/01%20la%20tierra%20no%20nos%20pertenece%20nosotros%20pertenecemos%20a%20la%20tierra.pdf>

Morán Alonso, N. y Simón Rojo, M. (2010). Introducción a la presente edición. En M. Max-Neff, A. Elizalde y M. Hopenhayn, Desarrollo a escala humana: opciones para el futuro (p. 5). Madrid. Biblioteca CF+S. [En línea]: <http://habitat.aq.upm.es/deh/adeh.pdf>

Natenzon, C. E. y Tito, G. (2001). Medio Ambiente y Pequeños Productores: Conceptos básicos y operativos. Buenos Aires. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de Argentina, Dirección de Desarrollo Agropecuario, PROINDER. [En línea]: <http://www.proinder.gov.ar/Productos/Biblioteca/contenidos/doccap.01.medio%20ambiente%20y%20peque%C3%B1os%20productores.%20conceptos%20b%C3%A1sicos%20y%20operativos.pdf>

Newfield Network. (2010). Los 13 principios para vivir bien o vivir en plenitud. Una buena vida. [En línea]: <http://www.newfield.cl/newsletters/diciembre-2010/una-buena-vida>

Ochoa Arias, A. (2006). Introducción. Desarrollo Endógeno, p. Un debate necesario. En A. Ochoa Arias (ed.), Aprendiendo en torno al desarrollo endógeno (p. 13-16). Mérida, Venezuela. Universidad de Los Andes y FUNDACITE. [En línea]: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/14739/1/introduccion.pdf>; <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/5246>

ONU. (2011). Rio+20 - Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sustentable. El futuro que queremos. Nueva York, p. Naciones Unidas. [En línea]: http://www.un.org/es/sustainablefuture/pdf/spanish_riomas20.pdf

ONU. (2013). El futuro que queremos. [En línea]: <http://www.un.org/es/sustainablefuture/about.shtml>; <http://hdr.undp.org/es/desarrollohumano/origenes/>

Oñate, J.J., Pereira, D., Suárez, F., Rodríguez, J. y Cachón, J. (2002). Evaluación ambiental estratégica: La evaluación ambiental de políticas, planes y programas. Madrid. Mundi-Prensa.

Petrizzo, M. A., Aldana, E. y Ochoa Arias, A. (2006). Pautas para comprender al Desarrollo Endógeno. Cap. en A. Ochoa Arias (ed.), Aprendiendo en torno al desarrollo endógeno (p. 37-50).



Mérida, Venezuela. Universidad de Los Andes y FUNDACITE. [En línea]: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/14734/1/capitulo2.pdf>; <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/5246>

Pierri, N. (2005). Historia del concepto de desarrollo sustentable. Cap. en G. Foladori y N. Pierri (coords.), *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable* (p. 27-82). México. Miguel Ángel Porrúa, UAZ y Cámara de Diputados LIX Legislatura. [En línea]: http://estudiosdeldesarrollo.net/coleccion_america_latina/sustentabilidad/Sustentabilidad5.pdf

Pilonieta, C. y Ochoa Arias, A. (2006). El Desarrollo Endógeno Sustentable. Una Aproximación Conceptual. Cap. en A. Ochoa Arias (ed.), *Aprendiendo en torno al desarrollo endógeno* (p. 21-34). Mérida, Venezuela. Universidad de Los Andes y FUNDACITE. [En línea]: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/14731/1/capitulo1.pdf>; <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/5246>

PNUD [Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo]. (1990). Informe sobre el desarrollo humano. Bogotá, Colombia. Tercer Mundo Editores. [En línea]: http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/1007/original/Informe_sobre_Desarrollo_Humano_1990.pdf

PNUD [Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo] Nicaragua. (2008). Concepto de Desarrollo Humano. [En línea]: <http://www.pnud.org.ni/noticias/564>

PNUMA [Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente]. (1972). Declaration of the United Nations Conference on the Human Environment. [En línea] (inglés): <http://www.unep.org/Documents.Multilingual/Default.asp?DocumentID=97&ArticleID=1503&l=en>

Preston, P. W. (1999). Una Introducción a la Teoría del Desarrollo. México D. F. Siglo XXI Editores. [En línea]: <http://books.google.ca/>

Programa de los Informes Nacionales de Desarrollo Humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio – Guatemala. (s/f). Orígenes del enfoque de Desarrollo Humano. [En línea]: <http://www.desarrollohumano.org.gt/content/origenes-del-enfoque-de-desarrollo-humano>

Romero Figueroa, L. y Andreu Gómez, N. (2009). El “Desarrollo Endógeno, en, por y para el trabajo liberador”. Eje integrador en el sistema educativo venezolano. *Revista IPLAC*, (2).

Rubio, J. A. (2006). A vueltas con el desarrollo comunitario: características, reflexiones y retos. *Cuadernos de Trabajo Social*, 19, 287-295. [En línea]: <http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0606110287A/7573>

Sachs, I. (1980). Ecodesarrollo: Concepto, aplicación, implicaciones. *Comercio Exterior*, 30(7), 718-725. [En línea]: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/421/6/RCE6.pdf>

Sachs, I. (1981). Ecodesarrollo: Concepto, aplicación, beneficios y riesgos. *Agricultura y sociedad*, (18), 9-32. [En línea]: http://www.magrama.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/revistas/pdf_ays/a018_01.pdf

Sachs, W. y Esteva, G. (1996). *Des ruines du développement*. Montréal. Écosociété.

Salgado Martínez, A. (2012). Después de Río+20: ¿El futuro que queremos? *Cuadrivio*, 16 de diciembre. [En línea]: <http://cuadrivio.net/2012/12/despues-de-rio20-el-futuro-que-queremos/>

Sauvé, L. (2005). Una cartografía de corrientes en educación ambiental. En M. Sato e I. Carvalho (dirs.), *Educação ambiental - Pesquisa e desafios* (p. 17-46). Porto Alegre. Artmed. [En línea]: http://www.ecominga.uqam.ca/ECOMINGA_2011/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_3/1/2.Sauve.pdf

Sen, A. (s/f). Eumed.net. Enciclopedia Virtual - Capacidad y Bienestar. [En línea]: http://www.eumed.net/cursecon/economistas/textos/Sen-capacidad_y_bienestar.htm

Sen, A. (1993). Capability and well-being. En M. C. Nussbaum y A. Sen (eds.), *The quality of life* (p. 30-53). Oxford. Clarendon.

Sotelo Valencia, A. (2005). América Latina: de crisis y paradigmas - La teoría de la dependencia en el siglo XXI. México D. F. Plaza y Valdés. [En línea]: <http://books.google.ca/>

Spicker, P., Álvarez Leguizamón, S. y Gordon, D. (eds.). (2009). Teoría de la Dependencia. En *Pobreza: Un Glosario Internacional*. Buenos Aires. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO. [En línea]: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/clacso/crop/glosario/t.pdf>

Streeten, P. (1981). *First Things First: Meeting Basic Human Needs in the Developing Countries*. Nueva York. Oxford University Press.

Territorio Indígena y Gobernanza. [s. f.]. *El Buen Vivir*. [En línea]: <http://www.territorioindigenaygobernanza.com/elbuenvivir.html>

Terry Gregorio, J. R. y Terry Gregorio, J. A. (2001). *Desarrollo comunitario integrado: Una aproximación estratégica*. La Habana. Universidad de Ciego de Ávila.

Toboso Martín, M. y Arnau Ripollés, S. (2008). La discapacidad dentro del enfoque de capacidades y funcionamientos de Amartya Sen. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, (20), 64-94. [En línea]: http://digital.csic.es/bitstream/10261/23277/1/MarioToboso-SoledadArnau_Araucaria_10-20.pdf

Todaro, M. P. (2000). *Economic Development*. Reading, Massachusetts. Addison-Wesley.

Tommasino, H. (2001). Sustentabilidad rural: desacuerdos y controversias. Cap. en G. Foladori y N. Pierri (eds.), *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable* (p. 139-163). Montevideo. Trabajo y Capital. [En línea]: file:///C:/Users/User/Downloads/tommasino_2001.pdf

Truman, H. (1949a). Discurso de Investidura, Washington DC, 20 Enero 1949. En Rodríguez Wallenius, C. A. (2005). *La disputa por el desarrollo regional: movimientos sociales y constitución de poderes locales en el oriente de la Costa Chica de Guerrero* (p. 34). México D.F. Plaza y Valdés. [En línea]: <http://books.google.ca/>

Truman, H. (1949b). Discurso de Investidura, Washington DC, 20 Enero 1949. En Ullrich, O. (1996). *Tecnología*. Cap. en W. Sachs (ed.), *Diccionario del Desarrollo. Una Guía del Conocimiento como Poder* (p. 360-376). Perú. PRATEC. [En línea]: <http://www.pratecnet.org/pdfs/Diccionariodesarrollo.pdf>

Vargas Castro, J. A. (2006). *El desarrollo local en el contexto de la globalización. Tres casos de estudio en el Estado de México: San Mateo Atenco, Valle de Bravo y Villa Guerrero*. Toluca, México. Instituto Nacional de Administración Pública.

Velasco Páez, F. X. (2004). Globalización, desarrollo sustentable e identidad cultural. En F. Falconí, M. Hercowitz y R. Muradian (eds.), *Globalización y desarrollo en América Latina* (p. 49-61). Quito. FLACSO. [En línea]: [file:///C:/Users/User/Downloads/04.%20Globalizaci%C3%B3n,%20desarrollo%20sustentable...%20Francisco%20Javier%20Velasco%20P%C3%A1ez%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/User/Downloads/04.%20Globalizaci%C3%B3n,%20desarrollo%20sustentable...%20Francisco%20Javier%20Velasco%20P%C3%A1ez%20(1).pdf)



Velásquez Muñoz, C. J. (2012). Ciudad y Desarrollo Sostenible. Barranquilla. Editorial Universidad del Norte. [En línea]: <http://books.google.com.mx>

Verdera V., F. (2007). La pobreza en el Perú: un análisis de sus causas y de las políticas para enfrentarla. Lima. IEP.

Victor, D. G. (2006). Al rescate del desarrollo sustentable. *Foreign Affairs en Español*, 6(2), 173-186.

Villanueva I., Arturo D. (2012). Quo vadis socialismo comunitario para vivir bien? ALAI, América Latina en Movimiento. [En línea]: <http://alainet.org/active/59937&lang=es>

LECTURAS RECOMENDADAS

Acosta, A. (2010). El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo: Una lectura desde la Constitución de Montecristi. Quito. Fundación Friedrich Ebert. [En línea]: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/07671.pdf>

Arocena, J. (2001). Una investigación de procesos de desarrollo local. Cap. En *El desarrollo local: un desafío contemporáneo* (p. 201-229). Montevideo. Ediciones Santillana, Universidad Católica de Uruguay. [En línea]: http://www.ecominga.uqam.ca/ECOMINGA_2011/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/2/2.Arocena.pdf

CMPPC [Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra] - Construyendo el Movimiento Mundial de los Pueblos por la Madre Tierra. (2010). Acuerdo de los Pueblos. Cochabamba, Bolivia. CMPPC. [En línea]: <http://cmpcc.wordpress.com/acuerdo-de-los-pueblos/>

CPJSA [Cumbre de los Pueblos por Justicia Social y ambiental en defensa de los bienes comunes, contra la mercantilización de la vida]. (2012). Declaración final de la Cumbre de los Pueblos en la Río+20. Río de Janeiro. CPJSA. [En línea]: <http://rio20.net/propuestas/declaracion-final-de-la-cumbre-de-los-pueblos-en-la-rio20/>

Delgado, F., Rist, S. y Escobar, C. (2010). El Desarrollo Endógeno Sustentable como interfaz para implementar el Vivir Bien en la gestión pública boliviana. Cochabamba, Bolivia. Plural editores. [En línea]: <http://www.agruco.org/agruco/pdf/libros/vivirbienagruco.pdf>

Dubois, A. (2001). La tensión entre medición y definición en el concepto alternativo de pobreza y bienestar del desarrollo humano. En P. Ibarra Güell y K. Unceta (coords.), *Ensayos sobre el Desarrollo humano* (p. 43-68). España. Icaria editorial. [En línea]: <http://books.google.ca/>

Escobar, A. (1998). La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo. Santa Fe de Bogotá. Editorial Norma. [En línea]: <http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libros/218.pdf>

Escobar, A. (2005). El "postdesarrollo" como concepto y práctica social. En D. Mato (coord.), *Políticas de Economía, Ambiente y Sociedad en tiempos de globalización* (p. 17-31). Caracas. FaCES, Universidad Central de Venezuela. [En línea]: (ed. 2007): <http://cedum.umanizales.edu.co/mds/ch4/dsh/unidad1/pdf/El%20postdesarrollo%20como%20concepto.pdf>

García Docampo, M. (2007). El desarrollo local en el marco de los procesos de globalización. Cap. en M. García Docampo (ed.), *Perspectivas teóricas en desarrollo local* (p. 1-37). La Coruña. Netbiblo. [En línea]: <http://books.google.ca/>

Gudynas, E. (2002). El concepto de Regionalismo Autónomo y el desarrollo sustentable en el Cono Sur. Cap. en E. Gudynas (ed.), *Sustentabilidad y regionalismo en el Cono Sur* (p. 177-211). Montevideo. Coscoroba Ediciones. [En línea]: <http://www.integracionsur.com/regionalismo/GudynasRegionalismoAutonomo.pdf>

Gudynas, E. (2011). Buen vivir: Germinando alternativas al desarrollo. *América Latina en Movimiento (ALAI)*, (462), 1-20. [En línea]: <http://www.alainet.org/publica/alai462.pdf>

Haverkort, B., Hooft, K. V. y Hiemstra, W. (eds.). (2003). *Antiguas raíces, nuevos retoños: El desarrollo endógeno en la práctica*. La Paz. COMPAS-AGRUCO y Plural editores. [En línea]: <http://atlas.umss.edu.bo, p. 8080jspui/bitstream/123456789/56/1/antiguasraices.pdf>

Huanacuni Mamani, F. (2010). *Buen Vivir / Vivir Bien*, p. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas. La Paz. Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas; Instituto Internacional de Integración cop. [En línea]: http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0535/Vivir_Bien_1_.pdf

Marín Bravo, A. y Morales Martín, J. J. (2010). Modernidad y modernización en América Latina: una aventura inacabada. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 26(2), 343-362. [En línea]: http://www.ucm.es/info/nomadas/26/marinbravo_moralesmartin.pdf

Martino, D. (2005). *Bioregionalismo*, p. Introducción a los conceptos y alternativas para América Latina. [En línea]: <http://www.bioregionalismo.com/analisis/MartinoBioregionalismoConcepto.html>

Naciones Unidas. Asamblea General. (2012). Resolución aprobada por la Asamblea General el 27 de julio de 2012 - El futuro que queremos. Nueva York. Naciones Unidas. [En línea]: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/66/288>

Peters, S. (2009). El enfoque de las necesidades básicas al desarrollo. En *En busca del progreso y el equilibrio: Experimentos en el desarrollo en la India*. Barcelona. Editorial Kairos. [En línea]: <http://books.google.ca/>

Pilonieta, C. y Ochoa Arias, A. (2006). *El Desarrollo Endógeno Sustentable. Una Aproximación Conceptual*. Cap. en Ochoa Arias, A. (ed.), *Aprendiendo en torno al desarrollo endógeno* (p. 21-34). Mérida, Venezuela. Universidad de Los Andes y FUNDACITE. [En línea]: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/14731/1/capitulo1.pdf>

Precedo Ledo, A. y Míguez Iglesias, A. (2007). La evolución del desarrollo local y la convergencia territorial. Cap. en M. García Docampo (ed.), *Perspectivas teóricas en desarrollo local* (p. 77-110). La Coruña. Netbiblo. [En línea]: <http://books.google.ca/>

Tapia, N. (2008). *Agricultura campesina y Seguridad Alimentaria*, p. Fundamentos para el Desarrollo Endógeno Sostenible. *Desarrollo Endógeno*, (13), 26-29. [En línea]: <http://www.agruco.org/compas/pdf/COMPAS%2013.pdf>

Territorio Indígena y Gobernanza. [s. f.]. *El Buen Vivir*. [En línea]: <http://www.territorioindigenaygobernanza.com/elbuenvivir.html>

ANEXOS

MATERIAL PARA LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS

ANEXO 1

LAS RAÍCES DEL DESARROLLO: LA ÉPOCA COLONIAL Y LA POSGUERRA

La época colonial: civilización y modernidad

La idea del desarrollo surge en la época colonial, época en que los pueblos originarios y sus culturas fueron considerados tradicionales, supersticiosos, atrasados y menos civilizados por los colonizadores, ya que éstos los comparaban con el ideal del progreso europeo (McMichael, 2000, p. 4, 6). Los europeos consideraban que su aparato militar-industrial era sinónimo de progreso, así como lo era, según ellos, su patrimonio científico; el convencimiento en cuanto a la superioridad cultural y moral europea se basaba sobre esa consideración. Los poderes coloniales se consideraban superiores a esos pueblos en muchos aspectos: a nivel tecnológico, cultural, intelectual, moral y social⁶. De esta forma, la “Modernidad, o el desarrollo, llegó a ser identificada como el destino de la humanidad” (McMichael, 2000, p. 7, traducción propia).

Es así como los colonizadores se auto-otorgan el deber de emprender una misión civilizatoria para con esas poblaciones en miras de difundir el modelo de organización social europeo, mediante lo que fue una conquista cultural, la cual tomó la forma de cruzadas administrativas, educativas y religiosas (McMichael, 2000, p. 4, 6, 7). La modernidad siendo una de las ideologías utilizadas para justificar la colonización, los motivos reales detrás este emprendimiento, como ya se ha reconocido, fueron la explotación de la mano de obra y de los recursos de las colonias para el enriquecimiento de los poderes coloniales (McMichael, 2000, p. 5).

La posguerra: el Proyecto de desarrollo

Sin embargo el concepto de desarrollo tal y como se conoce hoy en día surgió en un contexto histórico-político internacional específico (Gimeno y Monreal, 1999, p. 5). Éste nace un poco después de la Segunda Guerra Mundial, en la era de la descolonización de varias regiones del mundo, un período en que las culturas no occidentales habían sido ya sea destrazadas o alteradas por siempre (Gimeno y Monreal, 1999, p. 6; McMichael, 2000, p. 7). Los movimientos de independencia desembocaron en la creación de nuevos estados-nación económicamente debilitados que debían manejarse en un marco internacional hasta entonces ajeno, mediante el cual necesitaban buscar legitimidad política (McMichael, 2000, p. 7). Se trataba también de un contexto en el que “el modelo de estimulación económica aceptable era el modelo de desarrollo europeo. [...]”

En resumidas cuentas, el marco dentro del que se realizó la independencia política fue aquel de la concepción europea del desarrollo” (Idem). Era también la época de la Guerra Fría, en la que el mundo estaba dividido en 3 bloques geopolíticos, el occidental-capitalista (el Primer Mundo), el soviético-comunista (el Segundo Mundo) y los países considerados pobres que habían sido colonizados en su mayoría (el Tercer Mundo) (McMichael, 2000, p. 21). Estados Unidos era en la posguerra el Estado más poderoso en términos ideológicos, militares y económicos; el líder del primer mundo (2000, p. 21-22).

⁶ Esta constante desvalorización o menosprecio de las culturas diferentes a la europea se atribuye a la malinterpretación o mal entendimiento de las sociedades indígenas, o a la negación de su integridad (McMichael, 2000, p. 6, 7).

A pesar de que el comunismo del Segundo Mundo era considerado como una alternativa al capitalismo, el alto estándar de vida y la herencia anticolonial de Estados Unidos lo proyectaban como una sociedad ideal ante el resto del mundo y se “convirtió en el modelo de una sociedad desarrollada” (Idem).

Como ya hemos mencionado, la era del desarrollo nace, para ciertos autores, con el discurso de investidura del presidente estadounidense Harry S. Truman en 1949, un momento histórico igualmente clave en la construcción del concepto de subdesarrollo. Surge entonces lo que McMichael llama el Proyecto de desarrollo (2000), el cual consistió en una “respuesta política e intelectual al estado del mundo en el momento histórico de la descolonización” (McMichael, 2012, p. 46, 56). McMichael define este Proyecto como una estrategia de desarrollo económico nacional para los países “subdesarrollados”, que se llevó a cabo desde fines de los años 1940 hasta principios de los 1970 y que implicaba alianzas y asistencia internacional para el desarrollo en el contexto competitivo y militarizado de la Guerra Fría (McMichael, 2000, p. 1, 350).

El objetivo de este Proyecto era doble: no se trataba solamente de presentar un modelo de desarrollo y modernidad para el Tercer Mundo y de apoyar a este para que alcanzara las condiciones de vida del Occidente, sino también de instaurar “un mercado mundial capitalista para sostener la riqueza del Primer Mundo, mediante el acceso a recursos naturales estratégicos” (McMichael, 2012, p. 46, traducción propia). McMichael utiliza el término proyecto afín de resaltar el hecho que ese gran emprendimiento, además de promover una concepción específica y predeterminada (o sea occidental) del desarrollo, es también una estrategia política de apropiación económica a nivel internacional (2012, p. 46).

Este Proyecto suponía que el desarrollo humano estaba necesariamente relacionado con el desarrollo económico (McMichael, 2000, p. 25). También suponía que la experiencia histórica de desarrollo del Occidente debía de ser universalizada, considerando así mismo irrelevantes las herencias y especificidades culturales de los países del Tercer Mundo (McMichael, 2000, p. 24, 25). Esta propuesta ha sido considerada etnocéntrica, ya que subyace en ella la idea que “no hay posibilidad de un futuro distinto” para las sociedades subdesarrolladas, siendo el modelo de industrialización europeo el único que todos los pueblos deben emular (Lizcano Fernández, 2007, p. 32). Este concepto del desarrollo es entonces “la idea que ha orientado las políticas nacionales de los países de todo el mundo tras la Segunda Guerra Mundial.” (Gimeno y Monreal, 1999, p. 5).

• **Lanzar las siguientes preguntas al grupo de participantes:**

- ¿En la época de la conquista de Bolivia, como calificaban o describían, según usted, a las culturas indígenas los colonizadores españoles al compararlas con las sociedades europeas? ¿En la actualidad, de qué manera perciben los países del norte a Bolivia, según usted?
 - ¿Considera usted subdesarrollado a su país, su departamento, su barrio?
¿Si sí, o si no, por qué?
 - ¿Cómo se definían los términos modernidad, civilización y Proyecto de desarrollo en la era colonial y en la posguerra? ¿Cuáles eran las características principales de esos conceptos del desarrollo? ¿Cuáles eran los verdaderos motivos del emprendimiento civilizatorio y desarrollista en esas dos épocas? ¿Está usted de acuerdo con esas concepciones del desarrollo? ¿Si sí, o si no, por qué?
 - El Proyecto de desarrollo del que habla McMichael consistió en una estrategia de desarrollo económico nacional concebido por los países “más desarrollados” para los países “menos desarrollados” basada en la trayectoria de industrialización del Occidente, la cual se consideraba debía ser imitada por el “Tercer Mundo”.
 - ¿Está de acuerdo con la universalización del modelo occidental de desarrollo?
¿Por qué? ¿Podría dar ejemplos de lo que representa para usted la “mayoría heterogénea y diversa” de la que habla Gustavo Esteva (ver la sección 1.1 del módulo) y a la que fue impuesta de manera homogénea el Proyecto de desarrollo?
- Nota al animador o animadora: hacer resaltar la posibilidad que estas culturas se habían “desarrollado” a su manera antes de la universalización del Proyecto de desarrollo y orientar la discusión hacia los diferentes modelos de “desarrollo” de esas culturas. Para ello, asegurarse que los y las participantes toquen y desarrollen más el tema de las herencias y especificidades culturales de las que habla McMichael.
- ¿Cuál hubiese podido ser una propuesta y una trayectoria distinta al modelo de industrialización occidental?
 - ¿Conoce usted algo más acerca de los orígenes del concepto de desarrollo?

ANEXO 2

LOS ENFOQUES DEL DESARROLLO

He aquí algunos de los enfoques de la visión convencional del desarrollo, es decir de una perspectiva en que éste es entendido como progreso técnico, económico, social, cultural y/o político (entre otros) para lograr la mejoría de la calidad de vida de las poblaciones del Sur. A pesar de haber evolucionado desde enfoques económicos y cuantitativos hacia enfoques más sociales y cualitativos, el punto en común de estas distintas posturas es que promueven, o al menos no rechazan totalmente la utilidad del crecimiento económico como herramienta para alcanzar el bienestar de las masas.

El enfoque económico

Este enfoque, que se origina en los años 1950 y que fue popular hasta la década de los 1960s, plantea que existe una relación directa entre crecimiento económico y desarrollo y que el progreso de un país debe medirse por medio de indicadores cuantitativos como lo son el producto nacional bruto (PNB) per cápita o el ingreso per cápita (Todaro, 2000, p. 14). Desde esta perspectiva, se asume que el incremento del valor de los bienes y servicios producidos así como el de las ganancias y de los ingresos generados en la economía nacional se redistribuirán automáticamente al filtrarse la riqueza hacia las clases más pobres de la población “bajo la forma de empleos y otras oportunidades económicas”, algo que se conoce generalmente como la “teoría del goteo” (Gimeno y Monreal, 1999, p. 8; Todaro, 2000, p. 14; Gamarra, 2003). En otras palabras, esta teoría sostiene que “a partir del crecimiento económico (sin límites), se instauraría automáticamente el progreso social” (Gamarra, 2003).

El enfoque de la redistribución a partir del crecimiento

Los promotores de esta visión del desarrollo, la cual nace en los años '70, critican el uso del PNB per cápita como indicador del bienestar, y proponen más bien que se mida el progreso mediante tres criterios, p. los cambios en los niveles de pobreza, de desigualdad y de desempleo de un país (Todaro, 2000, p. 14-15). Entre los años '50 y '70, se observa que a pesar del crecimiento económico que se registra en los países del Sur, las condiciones de vida de las poblaciones no cambiaron en lo concreto, o incluso empeoraron en ciertos casos.

Frente a tal situación, muchos concluyeron que el crecimiento no conduce necesariamente a la redistribución socioeconómica ni al desarrollo como se pretendía, y que este debe ser redefinido y alcanzado en base a estrategias de lucha contra la pobreza absoluta, la distribución desigual de los ingresos y las altas tasas de desempleo, “dentro del contexto de una economía creciente” (Todaro, 2000, p. 14).

El enfoque de las necesidades básicas

Para los proponentes de esta corriente, la cual se origina también en los años 1970, la meta principal del desarrollo debería consistir en “proveer a todos los seres humanos la oportunidad de vivir una vida plena” (Streeten, 1981, p. 21). Desde su punto de vista, esa oportunidad se materializa mediante la satisfacción de las necesidades básicas, como por ejemplo el alimento, la vivienda y los servicios de salud, agua potable y educación (Streeten, 1981, p. 21; Gutiérrez, 2006). Por consiguiente, este enfoque, como el anterior, se distancia del uso exclusivo del PNB per cápita como indicador del progreso, pero también de otros criterios económicos como el ingreso real de los individuos y las tasas de desempleo (Streeten, 1981, p. 21-22). Según esta visión del bienestar, los ingresos no permiten determinar si se le han proporcionado a la persona los servicios sociales básicos (como

el de la salud) (Streeten, 1981, p. 34). Asimismo, las tasas de desempleo no permiten diferenciar los empleos dignos de aquellos mal remunerados (Streeten, 1981, p. 12-13).

Sin oponerse al crecimiento ni a los indicadores económicos para medir el desarrollo, este enfoque propone las necesidades básicas como indicadores sociales complementarios para medirlo, ya que son más concretos y se acercan más a la realidad de los sectores marginalizados (Streeten, 1981, p. 21-22, 34). Desde este punto de vista, los indicadores económicos como el ingreso deberían de ser considerados, más que como el fin del desarrollo, como un medio para alcanzar su verdadero objetivo, es decir satisfacer las necesidades básicas.

El enfoque de las capacidades

Este enfoque es muy similar a la propuesta anterior, pero lleva la reflexión más allá. En este caso, la satisfacción de las necesidades básicas y la capacidad de vivir una vida plena podrían ser consideradas como metas principales del desarrollo, pero no de manera objetiva, ya que, desde esta perspectiva, cada individuo tiene su propia opinión acerca de la finalidad de dicho proceso y define subjetivamente lo que para ella o el significa el bienestar (Verdera, 2007, p. 39-41).

Para los autores de este enfoque, el desarrollo debería entonces esmerarse en expandir las “capacidades” de las personas, es decir las condiciones y facultades que le permitan lograr desempeños, logros u objetivos de vida que él o ella considere valiosos (Sen, 1993; Verdera, 2007, p. 39; Sen, s/f). Se trata de tener la libertad de escoger, entre varias opciones, uno u otro ser o quehacer que corresponda a sus propios deseos (Toboso y Arnau, 2008, p. 71; Verdera, 2007, p. 40; Centty, Cano y Arrieta, 2006). En este sentido, el ingreso, así como los bienes y servicios consumidos no son considerados como los únicos fines importantes ni como los únicos medios valiosos para lograr metas de vida (Verdera, 2007, p. 39). Su importancia para el desarrollo depende más bien de su potencial como “capacidad” para lograr ser o hacer algo que valoramos.

El enfoque del desarrollo humano

La corriente del desarrollo humano se basa en el enfoque de las capacidades, por lo que se le asemeja fuertemente. Fue planteado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), quien lo define como “un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutan los individuos y que se traduce en la libertad general que deberían tener los individuos para vivir como les gustaría” (PNUD Nicaragua, 2008).

Desde esta perspectiva, la incumbencia principal del desarrollo es de ampliar las oportunidades, opciones y libertades de los individuos (PNUD, 1990, p. 19). Para el PNUD (1990, p. 19):

Las oportunidades “más importantes son una vida prolongada y saludable, educación y acceso a los recursos necesarios para tener un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto a sí mismo.”

Se trata entonces de “crear un ambiente propicio para que las personas [...] puedan desarrollar todos sus potenciales y contar con una oportunidad razonable de llevar una vida productiva y creativa conforme a sus necesidades e intereses” (PNUD, 1990, p. 19).

Este es el concepto del desarrollo sobre el que se basan los Informes anuales de Desarrollo Humano del PNUD, publicados desde 1990, informes en los cuales se introdujo el Índice de Desarrollo Humano (IDH), un indicador del bienestar alternativo a aquellos basados únicamente sobre el PNB y los ingresos.

El IDH es un índice sintético compuesto por tres indicadores que miden, respectivamente, la salud (por medio de la esperanza de vida al nacer), la educación (a través del porcentaje de alfabetización de adultos y la tasa de matriculación combinada) y la renta (en base a un cálculo ajustado del ingreso per cápita medido por el método de la Paridad del Poder Adquisitivo). (Dubois, 2001, p. 51)

El PNUD reconoce los límites de este índice, ya que es difícil, por ejemplo, medir de manera cuantitativa la libertad humana (PNUD, 1990, p. 20). Al nivel conceptual sin embargo, la definición del desarrollo humano es multidimensional e incluye, entre otros elementos, “la participación, la equidad de género, la seguridad, la sostenibilidad [y] las garantías de los derechos humanos”, además de la satisfacción de las necesidades básicas, del crecimiento y de la distribución de la riqueza (PNUD Nicaragua, 2008; Programa de los Informes Nacionales de Desarrollo Humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio – Guatemala, s/f).

ANEXO 3

LAS TEORÍAS DEL DESARROLLO

En los años '60 y '70 surgen multitud de críticas hacia el concepto tradicional de desarrollo. Entre estas se encuentra la teoría de la dependencia, la cual surge frente a “las inconsistencias de las teorías [convencionales u] ortodoxas del desarrollo respecto de la realidad del Tercer Mundo” (Bustelo Gómez, 1992, p. 43). Veamos primero en qué consiste la teoría más convencional, es decir la teoría de la modernización.

1. La escuela de la modernización

Según la teoría del desarrollo capitalista de Rostow, “la cual dominó en el discurso de las décadas de los cincuenta y sesenta” (Sotelo Valencia, 2005, p. 41) la evolución económica de un país es lineal. Al inicio, *la sociedad tradicional* (caracterizada por una producción de subsistencia y un comercio de pequeña escala) adquiere las *condiciones necesarias* para su impulso económico inicial, “en respuesta, generalmente, a la intrusión de una potencia extranjera, coincidiendo con ciertas fuerzas nacionales que contribuyen a la modernización”, como por ejemplo la constitución de un “Estado nacional centralizado y eficaz” (Mesino Rivero, 2007, p. 104; Sotelo Valencia, 2005, p. 46). Viene en seguida el *despegue (o take-off)* como tal, en el que se observa un rápido crecimiento de ciertos sectores industriales en los que se utilizan tecnologías modernas (Sotelo Valencia, 2005, p. 46). Sigue la etapa de la *madurez* y por fin la etapa industrial y moderna caracterizada por “*el consumo de masas de bienes y servicios por la población*” (Sotelo Valencia, 2005, p. 42, cursiva añadida).

Según Sotelo Valencia, la “idea clave de la concepción desarrollista del *take-off*” es que “el subdesarrollo es una *etapa previa* necesaria para alcanzar las *pautas* del capitalismo pleno” (2005, p. 46-47). La propuesta de Rostow no solamente era una descripción histórica del desarrollo de las sociedades occidentales modernas, sino también una teoría para analizar o comprender el estado de subdesarrollo de los países no occidentales (Todaro, 2000, p. 79-80).

Desde la escuela de la modernización, se asume que las causas del subdesarrollo se encuentran a nivel interno o nacional. Estas consisten en “el bajo nivel tecnológico, la insuficiencia de las inversiones y la corrupción de los gobiernos” (Sotelo Valencia, 2005, p. 48). Según esta teoría, los valores, las estructuras políticas, sociales y culturales tradicionales de los países subdesarrollados constituyen también un impedimento del progreso. De esta manera, la solución al subdesarrollo está en el traspaso de recursos, experiencia, “tecnologías, inversiones, patrones culturales, actividades, etc., desde las áreas desarrolladas hacia las tradicionales” (Vargas Castro, 2006, p. 103; Lizcano Fernández, 2007, p. 31).

2. La escuela de la dependencia

La teoría de la dependencia critica tanto la tesis de la evolución económica lineal como el análisis de las causas del subdesarrollo que plantean los teóricos de la modernización.

Paul A. Baran, quien es considerado como el padre de la teoría de la dependencia, “concibe el subdesarrollo no como un retraso en el desarrollo ni como una etapa previa al desarrollo, sino como el producto histórico del desarrollo de los países avanzados” (Bustelo Gómez, 1992, p. 44). En otras palabras, el subdesarrollo y el desarrollo no serían, respectivamente, el principio y el fin

de una trayectoria evolucionista de la economía, pero más bien dos procesos que se llevan a cabo simultáneamente y que reflejan dos aspectos de un mismo problema (Bustelo Gómez, 1992, p. 44). El subdesarrollo no constituye, bajo esta corriente, la primera fase del camino hacia la modernización, sino la fase posterior o el resultado del desarrollo de las sociedades occidentales. De esta manera, se considera que la causa del subdesarrollo de los países del Tercer Mundo es el desarrollo capitalista e imperialista de los países del Primer Mundo.

Para los teóricos de la dependencia, no era posible analizar a las llamadas “economías en vías de desarrollo” a la luz de los mismos criterios con los que se había estudiado el capitalismo en las economías calificadas de “desarrolladas”. De esta manera, el subdesarrollo del Tercer Mundo no se explicaría por factores económicos, sociales y culturales endógenos, sino por el contexto internacional dentro del que evolucionaron históricamente los países del Tercer Mundo, o sea “el sistema capitalista industrial global” (Preston, 1999, p. 235).

Desde esta perspectiva, la causa del subdesarrollo radica más que todo en factores exógenos, es decir en la naturaleza de las relaciones que existen entre los países “modernizados” y los “tradicionales” (Preston, 1999, p. 235). Por lo tanto, según esta corriente, no es posible para los países del Tercer Mundo prosperar ni industrializarse dentro de un marco capitalista e imperialista, por lo que la única solución radica en cortar las “relaciones tradicionales” con los países ricos, romper con el “mercado mundial” y emprender una revolución socialista (Bustelo Gómez, 1992, p. 44).

2.1 Las consecuencias económicas del intercambio desigual

Según esta teoría, existe una división del trabajo específica entre la metrópolis o el centro (es decir los países “avanzados”) y la periferia (los países “atrasados”):

Fundamentalmente se partía de establecer que, con base en una división internacional del trabajo, los países del centro generaban tecnología y productos manufacturados, mientras que los de la periferia les proveían recursos naturales, energéticos y mano de obra barata. (Vargas Castro, 2006, p. 107)

Por una parte, los países del centro pudieron desarrollar sus industrias manufactureras mediante la importación de materias primas de bajo costo (Gardner y Lewis, 1996, p. 16). Por otra parte, los países de la periferia se hicieron dependientes de los mercados de la metrópoli (o países “desarrollados”) para sus exportaciones y “no lograron desarrollar sus propias bases manufactureras”, ya que, entre otras razones, la infraestructura que legó la época colonial está completamente enfocada en la exportación (Gardner y Lewis, 1996, p. 16, traducción libre).

Según los dependentistas, la especialización de los países del sur en los productos primarios, y de los países del norte en bienes industriales, generan un intercambio comercial desigual que desfavorece al Tercer Mundo. Efectivamente, los precios y la demanda de las materias primas exportadas son bajos en comparación con los precios y la demanda de los productos manufacturados importados del norte, lo cual, para estos teóricos, es sinónimo de explotación económica (Haber, 1997; Vargas Castro, 2006, p. 109). Esta situación tiene un impacto negativo en la balanza comercial de los países subdesarrollados. Además, los precios bajos de la mano de obra por ejemplo mantenían baja la capacidad de consumo en las naciones subdesarrolladas, lo cual impedía el crecimiento de los mercados nacionales (Vargas Castro, 2006, p. 110).

En términos económicos, se propuso, frente a esta situación, el desarrollo independiente o autónomo mediante, por ejemplo, el modelo de sustitución de importaciones, como salida a las “nocivas desventajas de la dependencia” (Preston, 1999, p. 235; Vargas Castro, 2006, p. 110). En términos políticos se propuso la revolución socialista, no solamente para desligarse del neocolonialismo, o sea del sistema internacional de intercambio desigual y empobrecedor, sino también para eliminar “como fuerza política a la débil burguesía dependiente”, o sea a las elites nacionales quienes beneficiaban económicamente del intercambio desigual (Haber, 1997).

En forma paralela a este proceso de construcción de las teorías de desarrollo comenzaban a expresarse un conjunto de preocupaciones sociales por la destrucción del medio ambiente, tanto a consecuencia del conflicto bélico, como por los procesos de industrialización que cobraban dimensiones inéditas. [...] la aparición de los temas ambientales en la esfera pública dotó de nuevos sentidos tanto a la acción política como a la concepción de la calidad de vida, convirtiéndose en un campo de fuerza que ha influido múltiples espacios de lo social [...]. (Gutiérrez Garza y González Gaudiano, 2010, p. 23)

ANEXO 4

LA PROPUESTA DEL AMBIENTALISMO MODERADO

Esta corriente ambientalista planteada por la ONU se expresa en la declaración de la conferencia de Estocolmo de 1972 y constituye el “primer precedente” a la propuesta del desarrollo sostenible (Pierri, 2005, p. 43). La declaración de Estocolmo, “que es un intento de carta magna sobre la ecología y el desarrollo,” presenta como compatibles los objetivos de desarrollo o crecimiento económico y las metas de cuidado ambiental, al contrario de los conservacionistas (Pierri, 2005, p. 43-44). A pesar de no considerar contradictorias la economía y la ecología, Estocolmo adhiere hasta cierto punto a la tesis de los límites físicos, pero sin catastrofismo. Esto los diferencia del optimismo extremo en la tecnología de los cornucopianos -quienes son considerados como ultraneoliberales y creen que los avances tecnológicos “son capaces de solucionar cualquier escasez y finitud de recursos”, postura que proviene de la “economía neoclásica tradicional” (Chang, 2005, p. 164; Pierri, 2005, p. 28).

Sin embargo, la declaración de Estocolmo no se hace vocera de la propuesta de crecimiento cero. Al contrario, postula que el crecimiento es necesario para la protección ambiental, puesto que el subdesarrollo y la pobreza son generadores de problemas ecológicos ya que los pobres están “presionados por sus necesidades” (Pierri, 2005, p. 79)⁷. Se percibe entonces la pobreza como causa de problemas ambientales. Se considera de esta manera imperativo el crecimiento y el desarrollo en los países del Tercer Mundo, así como el apoyo de los países desarrollados para alcanzar ese objetivo al igual que aquellos relacionados a la protección ambiental, mediante asistencia técnica y financiera derivada de la cooperación internacional para complementar los esfuerzos domésticos (PNUMA, 1972).

En cambio, se reconoce que en los países desarrollados la causa de la degradación ambiental radica en la industrialización y en el desarrollo de la tecnología. La declaración menciona que es necesario ponerle un alto a la contaminación excesiva y utilizar tecnologías limpias. En los principios números 8 y 13 de la declaración, se indica claramente, sin distinguir entre países ricos y pobres, que el desarrollo económico y social son esenciales para mejorar la calidad de vida, y que los Estados deben esmerarse en concebir planes de desarrollo que sean compatibles con los objetivos de protección y mejora del ambiente (PNUMA, 1972). Por otra parte, se acepta la postura según la cual el crecimiento demográfico ejerce una presión sobre los recursos del planeta, por lo que se propone adoptar medidas de control poblacional pero sin perjudicar los derechos humanos, ya que, ante las propuestas neomalthusianas, se concibe al ser humano como lo más valioso. Asimismo, la postura de Estocolmo es considerada antropocéntrica ya que la protección ambiental no se plantea como un fin en sí, pero más bien como un medio para “posibilitar el desarrollo y la mejora de las condiciones de vida de la sociedad” (Pierri, 2005, p. 44). En resumidas cuentas, la postura de Estocolmo constituye una visión desarrollista y antropocéntrica de la cuestión ambiental.

Más adelante, esa postura se expresará “políticamente en la propuesta hegemónica del desarrollo sustentable con crecimiento económico y márgenes de conservación, cuyos voceros más destacados son los organismos internacionales en la materia” (Pierri, 2005, p. 28).

⁷ La declaración no hace una distinción clara entre crecimiento económico y desarrollo.

ANEXO 5

EL CAMINO HACIA BRUNDTLAND⁸

Según Pierri, la transición entre el escenario setentista en el que conviven varias maneras de analizar la cuestión ambiental y el arribo “a la propuesta hegemónica del desarrollo sustentable” se explica por una serie de hechos históricos y elementos teóricos y políticos que hicieron de puente entre Estocolmo en el 1972 y Brundtland en el 1987 (Pierri, 2005, p. 53-60).

En primer lugar, se da una serie de eventos ambientales, económicos y políticos que realzan la conciencia frente a la crisis ecológica y su alcance global, tales como el descubrimiento del agujero en la capa de ozono en 1981, la segunda crisis del petróleo en 1978, el incremento del armamento atómico en el mundo en los 80 y la tragedia de Chernobyl en 1986, entre otras catástrofes industriales. Además, la crisis capitalista de la época propicia la disolución gradual del Estado de Bienestar (o Estado Providencia). De esta manera, disminuye progresivamente el compromiso social del Estado y se expande la neoliberalización en el Norte como en el Sur, es decir el acrecentamiento del rol del mercado y de su libre juego en la economía.

Además, frente a la crisis económica y a la alza del precio del petróleo, el capital busca maneras de mantener sus ganancias mediante tecnologías que le permitan aumentar su productividad y reducir costos en mano de obra e insumos energéticos. Estos avances tecnológicos en el Norte tuvieron, involuntariamente, un impacto ambiental positivo. Estos hechos “acentuaron la prioridad de retomar el crecimiento económico, pero con alternativas tecnológicas y energéticas” (Pierri, 2005, p. 53).

En segundo lugar, la crisis económica, las dictaduras y la represión feroz hacia los levantamientos y organizaciones populares de América latina debilitaron las luchas sociales de la época, como el movimiento obrero (o las diferentes guerrillas de la izquierda revolucionaria), así como sus propuestas políticas socialistas. De esta manera, el clásico debate capitalismo-socialismo dio paso a reivindicaciones de cambios específicos dentro del sistema capitalista, como el feminismo o el ecologismo. Los objetivos de transformación total de la sociedad se transformaron en objetivos de cambios parciales, lo cual “habilitó la idea de que atender la crisis ambiental es un cambio posible dentro del sistema vigente” (Pierri, 2005, p. 55).

Por fin, a nivel teórico-político, surgieron dos propuestas provenientes de la rama de las relaciones internacionales y del campo ambiental que hicieron de lazo intelectual entre el panorama de principios de los '70 y la propuesta de Brundtland a fines de los '80. La primera fue expuesta en el Informe Brandt de 1980, un informe realizado por la Comisión Brandt, creada por la ONU para analizar las cuestiones norte-sur. Ese informe plantea la idea de la interdependencia económica a nivel mundial y la importancia de mantener una economía global creciente, estable y totalmente abierta al comercio internacional. El crecimiento es percibido como una solución a la pobreza y a la presión poblacional y el medioambiente como una herencia que debe ser protegida mediante la cooperación internacional. Este informe constituye un antecedente importante de la “reconciliación [entre] ambiente y crecimiento” (Pierri, 2005, p. 57).

⁸ La gran mayoría de las informaciones en este anexo están basadas en Pierri, 2005, p. 53-60.

La propuesta teórica proveniente del área ambiental fue expresada en la Estrategia Mundial de la Conservación (EMC) presentada por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), también en 1980. Para Pierri, la EMC es la puerta por la cual se introduce el término así como el objetivo del “desarrollo sustentable” en las políticas de los gobiernos y de las ONGs, antes de Brundtland. La Estrategia ofrece “un marco conceptual y una guía práctica” para el manejo de los recursos en miras a extender la conservación de la naturaleza a nivel global (Pierri, 2005, p. 57). Se postula ahí que “conservación y desarrollo son mutuamente dependientes, y no incompatibles, como parecían en el pasado” (Pierri, 2005, p. 58).

Se plantea que la protección de los ecosistemas y de la diversidad genética, al igual que el uso racional de las distintas especies, posibilita el desarrollo, a la vez que éste es presentado como “el mayor medio para obtener la conservación” y no de obstaculizarla (Pierri, 2005, p. 57). La EMC presentaba objetivos y prioridades dirigidos a gobernantes y estaban relacionados al manejo de los recursos y a la adaptación de planes de desarrollo a los objetivos de la conservación. La Estrategia fue un éxito en cuanto a la adopción, dentro de las estrategias de conservación de varios países, de las recomendaciones de la UICN ligadas al desarrollo sustentable, así como en lo relacionado a la proliferación de este término.

ANEXO 6

CRÍTICAS A LA PROPUESTA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

El discurso del desarrollo sostenible o sustentable ha generado una multitud de críticas desde diferentes puntos de vista.

Pierri (2005), por ejemplo, critica la **hegemonía del discurso frente a la diversidad de posturas ambientalistas**. Para ella, las tres grandes corrientes ecologistas de los setenta perdieron su identidad propia de cierta forma ya que de Brundtland en adelante fueron todas puestas bajo el mismo techo predominante del desarrollo sostenible, y que el debate ambiental se realiza hoy en día dentro del mundo conceptual de la sustentabilidad. Para Pierri, ese debate se despolitizó ya que, de la polémica crecimiento-anticrecimiento, la discusión pasa al “eje sustentabilidad económica-ecológica”, en el cual la disputa, ahora más técnica, concierne “qué y cuánto capital natural conservar” (Pierri, 2005, p. 67-68). La postura ecocentrista de los conservacionistas se transforma así en lo que Pierri llama sustentabilidad fuerte, mientras que la visión antropocéntrica del ambientalismo moderado en sustentabilidad débil.

Estas propuestas plantean diferentes “grados de conservación posibles” (Pierri, 2005, p. 68) – la primera promoviendo, desde luego, un nivel de conservación más alto que la segunda. De esta manera, se limita la discusión, por ejemplo, al porcentaje de un territorio determinado que se debe preservar, en vez de enfocarse en la pertinencia o no de explotarlo. Por su parte, la corriente humanista crítica, expresada en la propuesta del ecodesarrollo, fue reciclada según Pierri “bajo el techo común del desarrollo sustentable” ya que su creador (Ignacy Sachs) la presenta “como un desarrollo que debe atender cinco ‘dimensiones de la sustentabilidad’” (Pierri, 2005, p. 74)⁹. Esta corriente “se centra en la cuestión de la sustentabilidad social” y en los cambios que se deben realizar para subordinar el manejo de los recursos a los objetivos sociales (2005, p. 81).

Por esas razones, Pierri considera que cada una de las tres principales corrientes ambientalistas que surgieron en los años '70 y '80 (el conservacionismo, el ambientalismo moderado y la vertiente humanista crítica – de la que forma parte el ecodesarrollo) enfatiza diferentes dimensiones de la sustentabilidad, es decir, respectivamente, la ecológica, la económica y la social (2005, p. 81). En resumen, Pierri critica el hecho que **“las diferentes corrientes ambientalistas se expresan ahora como diferentes concepciones sobre el desarrollo sustentable”** (2005, p. 67, énfasis añadido).

Mientras Pierri considera que las diferentes posturas ambientales no se han disuelto sino más bien reciclado dentro del campo conceptual de la sustentabilidad, Leff propone que el desarrollo sostenible ha **vencido totalmente el ambientalismo crítico** instalándose como un **discurso todo poderoso** que va “desactivando, diluyendo y pervirtiendo el concepto de ambiente” (2000, p. 23). Afirma que el desarrollo sostenible se disfraza de pensamiento ambiental a la vez que mata su sentido crítico, “disolviendo la contradicción, la oposición y la alteridad, la diferencia y la alternativa” (Leff, 2000, p. 25).

⁹ Pierri considera que “la corriente del ecodesarrollo de los setenta fue perdiendo portadores y fuerza política” y que “la ecología social es su heredera” (2005, p. 74).

Algunos opinan que la hegemonía ideológica y teórica de la sustentabilidad no solamente **se impone** en el ámbito del ambientalismo, sino también en **diferentes esferas de la sociedad**. Elizalde (2003b, p. 96), por ejemplo, considera que el desarrollo sustentable ha penetrado los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, lo que coincide con la afirmación de Leff quien considera que “la noción de sostenibilidad se ha ido divulgando y vulgarizando hasta formar parte del discurso oficial y del lenguaje común” (2000, p. 21). Elizalde (2003b, p. 96-97) afirma que el desarrollo sustentable es un “concepto discursivamente hegemónico” puesto que ha expandido su influencia a la agenda y el discurso político y empresarial.

Para Elizalde, el hecho que muchos hayan adoptado este discurso podría significar que el concepto ha perdido su “contenido transformador” así como su “inicial empuje revolucionario”, y que **su uso se detendrá a nivel teórico o retórico sin acciones o cambios concretos para aplicarlo** (2003b, p. 96-97).

A cerca de esto, Fernández (s/f) agrega que, p.

El concepto tiene un gran atractivo para los medios de comunicación y en el conjunto de la sociedad, ya que es una idea muy generalizada en todos los grupos de opinión, y el hecho de tener tintes solidarios (“no destrozará el planeta para las generaciones futuras”) ha sobredimensionado este concepto que se ha añadido a la máquina del marketing [...].

Se critica entonces, entre otros aspectos, el uso del desarrollo sustentable como “**maquillaje verde**”, o **green washing**, es decir su utilización por empresas o instituciones como fachada de responsabilidad ambiental que no es sustentada en la práctica.

Para Leff (2000), el desarrollo sostenible es un delirio fatal de crecimiento económico y un insulto a la inteligencia. Afirma que el discurso de la sustentabilidad, con su **obsesión por el crecimiento**, **niega los límites físicos de la acumulación** de capital y “acelera la carrera desenfrenada del proceso económico” hacia la catástrofe y la fatalidad (Leff, 2000, p. 23). Según el autor, este discurso plantea, que el crecimiento y los mecanismos de mercado son las mejores herramientas de protección del ambiente y el logro de la justicia social a pesar de que la crisis ambiental puesta en evidencia en los setenta sea el síntoma más elocuente de “la crisis de la racionalidad económica que ha conducido el proceso de modernización” (Leff, 2000, p. 22). El “discurso neoliberal” del desarrollo sustentable, según Leff, **proclama que el crecimiento no es la causa de los problemas ecológicos sino su solución**, mientras que a principios de los setenta se proponía frenar el crecimiento para prevenir el “colapso ecológico” (2000, p. 23).

Para él, las falsas promesas de la sostenibilidad se evidencian en el hecho que el proceso de producción económica es **incapaz de resolver el problema de las externalidades** - es decir prevenir los problemas ecológicos y sociales que genera el desarrollo económico responsabilizando a los actores económicos para que asuman los costos de remediación o prevención de dichos problemas. Leff explica que esos problemas “persisten a pesar de la ecologización de los procesos productivos” (2000, p. 20). Además, según Leff, no existe “una fundamentación sobre la capacidad del mercado para [...] disolver las desigualdades sociales” (2000, p. 24).

Por esos motivos, Leff considera que el desarrollo sostenible es en realidad una **estrategia “de poder del orden económico dominante”** (2000, p. 20, énfasis añadido) **para legitimar el crecimiento**

y la globalización, así como la apropiación simbólica y económica de los recursos naturales que conllevan dichos procesos. Por esta razón, cuando se refiere al desarrollo sostenible, Leff habla de crecimiento sostenible, neoliberalismo ambiental o sustentabilidad ecológica del proceso de globalización. El autor afirma que esa corriente ambiental busca legitimar la economía de mercado al “proclamar el crecimiento económico como un proceso sostenible” y a “los mecanismos del libre mercado” como instrumentos capaces de alcanzar objetivos ecológicos y sociales (Leff, 2000, p. 26). Además, considera que el desarrollo sostenible facilita la apropiación de los recursos “como medio de producción,” de “expansión del orden económico” y como “fuente de riqueza”, mediante la recodificación económica de la naturaleza (Leff, 2000, p. 23, 25).

Leff explica que, desde la postura del neoliberalismo ambiental, “habría que asignar [...] precios a los bienes y servicios de la naturaleza” (es decir atribuirles un valor económico) como medida “para que las clarividentes leyes del mercado” se hagan cargo de mantener el equilibrio ambiental y la equidad social (2000, p. 23). Pero el real propósito de esta operación simbólica de recodificación, para Leff, es incorporar y someter a los recursos naturales y culturales a la racionalidad y los dictados del capital, es decir al sistema económico de mercado, con el fin de legitimar la desposesión de dichos recursos. De esta manera, las personas, la cultura, el ambiente y sus potencialidades son reconvertidos en capital humano, cultural y natural. En otras palabras se convierten en elementos o “formas aparentes de una misma esencia: el capital” (Leff, 2000, p. 23).

Esta “revisión del mundo como expresión del capital” reduce la naturaleza a su valor en el mercado, a la lógica económica “que simplifica la complejidad de los procesos naturales” y culturales (Leff, 2000, p. 25). Por ejemplo, los valores culturales, los principios éticos, los ritmos ecológicos de regeneración y los elementos cualitativos que determinan el estándar de vida son reducidos a una expresión cuantitativa economicista sin la garantía que el mercado pueda atribuir “su justo valor a la naturaleza y la cultura” (Leff, 2000, p. 21, 24, 25).

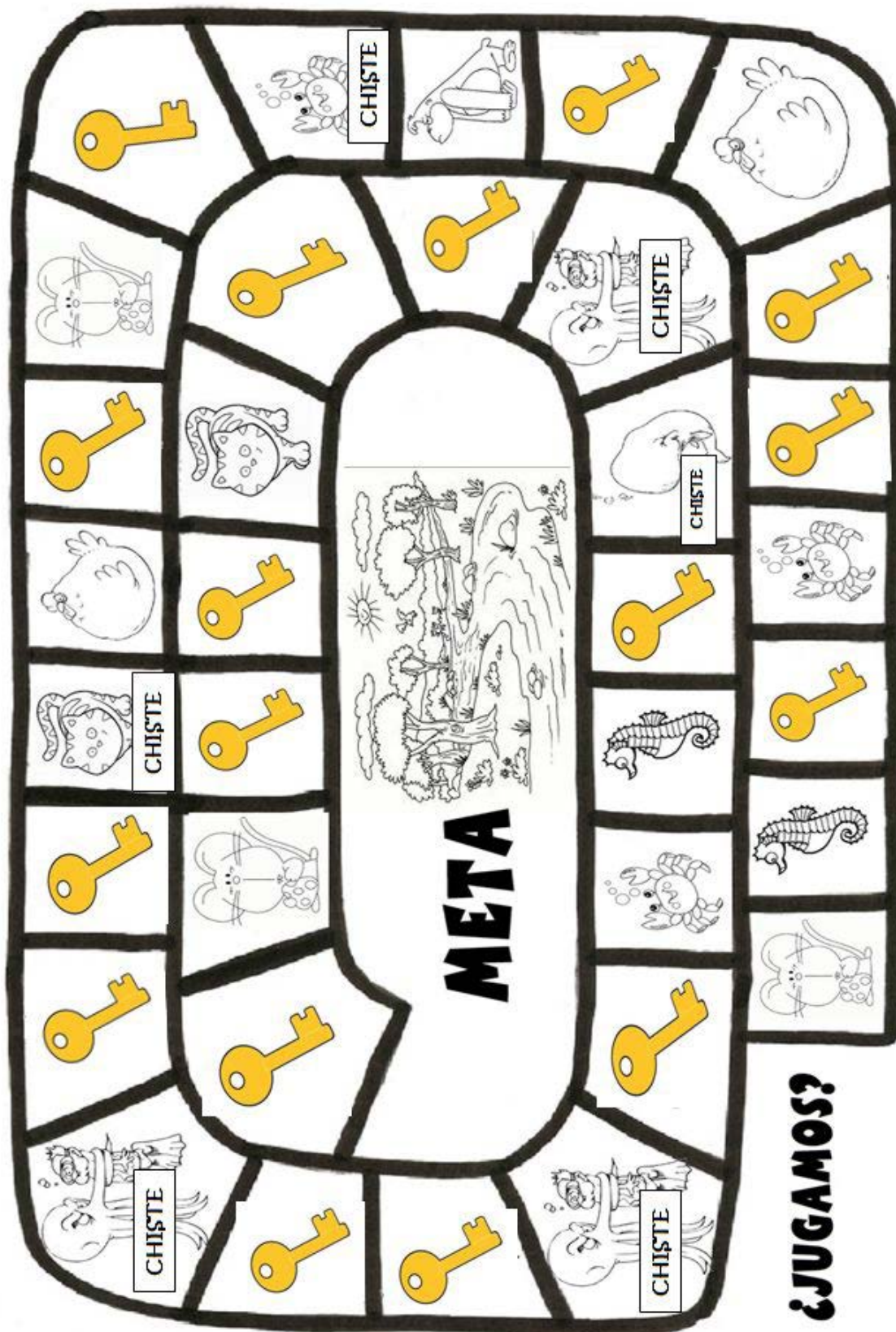
ANEXO 7

ARTÍCULOS PARA EL ESTUDIO DE CASO "PROYECTO MINERO KORI KOLLO"

- Bolivia, p. La minería del Oro y la Empresa Minera Inti Raymi, S.A., Corporación Financiera Internacional, 1998, p. 1-11.
http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2004/10/04/00012009_20041004151413/Rendered/PDF/234710VOL0210SPANISH.pdf
- Grandes Minas y la Comunidad: Efectos socioeconómicos en Latinoamérica, Canadá y España, Banco Mundial, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo y Alfaomega Colombiana, 2003, p. 55-61, 63-84 (la o el participante puede escoger, de las páginas sugeridas, las secciones más pertinentes según él o ella).
http://www-wds.worldbank.org/servlet/WDSContentServer/IW3P/IB/2005/08/04/000011823_20050804170101/Rendered/PDF/236061grandes0minas.pdf
- Quienes somos, Fundación Inti Raymi
<http://www.fundacionintiraymi.org.bo/index.php?mc=119#>
- Presentación del informe "Estudio ambiental y multitemporal Concesión minera Kori Kollo, Inti Raymi S.A." Convenio U.T.O. – C.E.P.A., Centro de Ecología y Pueblos Andinos
http://cepaoruro.org/index.php?option=com_content&view=article&id=1067: no809-presentacion-del-informe-questudio-ambiental-y-multitemporal-concesion-minera-kori-kollo-inti-raymi-saq-convenio-utocepa-28-06-13&catid=10:chiwanku&Itemid=33
- Cinco siglos igual:Explotación minera deja tras de sí pobreza y graves daños ambientales, Noticias Aliadas, 2005, Sección "Caso emblemático": p. 11.
<http://www.nacionmulticultural.unam.mx/mezinal/docs/2212.pdf>
- Kori Kollo, Colectivo CASA
http://www.colectivocasa.org.bo/index.php?option=com_k2&view=item&id=125: kori-kollo&Itemid=114

ANEXO 8

TABLERO PARA EL JUEGO "DESCUBRIENDO EL ECODesarrollo"



ANEXO 9

CUADRO-SÍNTESIS SOBRE LAS DIFERENTES CORRIENTES AMBIENTALISTAS

	Ecologismo conservacionista (Crecimiento cero)	Ambientalismo moderado (Desarrollo sostenible)	Corriente humanista crítica (Ecodesarrollo)
Características de los procesos de desarrollo			
Compatibilidad entre economía (o desarrollo) y ecología			
Crecimiento económico			
Desarrollo en los países pobres			
Cooperación internacional			
¿Antidesarrollista o desarrollista?			
Crecimiento poblacional			
Límites físicos del crecimiento			
¿Catastrofista o no?			
Nivel de protección del medioambiente			
Importancia del ser humano en relación a la naturaleza			
¿Ecocentrista o antropocéntrico?			



ANEXO 10
TIPOLOGÍA DEL
PENSAMIENTO
AMBIENTALISTA

<i>Ética</i>	<i>Corrientes</i>	<i>Autores</i>	<i>Causas de la crisis ambiental</i>	<i>Soluciones para enfrentar la crisis</i>
Ecocentristas	Ecología profunda.	N. Naess, 1973, "The shallow and the deep, long-range ecology movement. A summary", <i>Inquiry</i> , 16.	<ul style="list-style-type: none"> • Ética antropocéntrica. • Desarrollo tecnológico. • Desarrollo industrial y urbano. • Explosión demográfica (raciocinio neo-malthusiano). 	<ul style="list-style-type: none"> • Igualitarismo biosférico (bioética). • Detener el crecimiento industrial y urbano. "Vuelta al campo". • Detener el crecimiento poblacional. <p>Objetivo: Preservar la naturaleza ("santuarios ecológicos").</p>
Ecologistas verdes (<i>mainstream</i>).		1. Neomalthusianos, P. Ehrlich y J. Holdren, 1971, "Impact of population growth", <i>Science</i> , 171. 2. "Mainstream". J. Porritt 1986, <i>Seeing Green</i> , Oxford, Blackwell.	<ul style="list-style-type: none"> • Industrialismo: crecimiento económico ilimitado, orientado al consumo superfluo. • Crecimiento poblacional. • Tecnologías sucias. • Uso excesivo de recursos energéticos no renovables en el contexto de un mundo finito. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disminuir el consumo. • Detener el crecimiento poblacional. • Tecnologías "verdes": limpias y de pequeña escala. • Energías limpias basadas en recursos renovables. <p>Objetivo: Conservar la naturaleza (uso limitado, en cantidad y cualidad).</p>
Antropocentristas tecnocentristas	Cornucopianos.	Julian Simon y Herman Kahn (eds.), 1984, <i>The Resourceful Earth. A Response to Global 2000</i> , Nueva York, Basil Blackwell.	<ul style="list-style-type: none"> • No hay crisis ambiental. Los supuestos problemas son falsos o no son graves. 	<ul style="list-style-type: none"> • Libre mercado sin participación estatal o muy limitada. • Cualquier escasez o problema puede ser resuelto por la tecnología y el mercado. <p>Objetivo: No limitar la economía de mercado.</p>
Ambientalistas moderados.		World Commission on Environment and Development, 1987, <i>Our Common Future</i> , Oxford University Press.	<ul style="list-style-type: none"> • Uso excesivo de recursos naturales porque no son propiedad privada y/o no tienen precios adecuados (externalidades). 	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas e instrumentos de gestión ambiental que "internalicen" los costos ambientales. • Crecimiento económico para financiar. • Tecnologías eficientes y limpias.

Fuente: Foladori, G. (2005). Una tipología del pensamiento ambientalista. En G. Foladori y N. Pierri (coords.), ¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable (p. 83-136). México. Miguel Ángel Porrúa, UAZ y Cámara de Diputados LIX Legislatura. [En línea]: http://estudiosdeldesarrollo.net/coleccion_america_latina/sustentabilidad/Sustentabilidad6.pdf

Antropocéntricos Ecodesarrollistas.	I. Sachs, 1974, "Ambiente y estilos de desarrollo", <i>Comercio Exterior</i> , 24 (4): 363.	<ul style="list-style-type: none"> • La pobreza es tan responsable por la crisis ambiental como el consumo de los ricos. • Modelo productivista y consumista impuesto por los países hegemónicos en un mundo históricamente desigual. • Tecnologías inapropiadas. • Dominación cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disminuir la pobreza. <p>Objetivo: Cuidado ambiental y disminución de la pobreza, para no perjudicar la economía.</p> <p>Modelo de producción y consumo alternativo, basado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recursos naturales locales. • Conocimiento local. • Alternativas tecnológicas locales. • Equilibrio e integración rural-urbana.
Ecología social.	Murray Bookchin (seudónimo: Lewis Herber), 1962, <i>Our synthetic environment</i> , Nueva York. A.A. Knopf.	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones de dominación entre los seres humanos y la naturaleza. • Lógica de mercado. 	<p>Objetivo: Desarrollo autosustentado (<i>self reliance</i>) basado en la satisfacción de las necesidades sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expandir las comunidades autogerenciadas con producción de pequeña escala y relaciones de cooperación.
Marxistas.	Hans M., Enzensberger, 1974, "A Critique of Political Ecology", <i>New Left Review</i> , 84.	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones sociales de producción y explotación extendidas a la naturaleza externa, particularmente las relaciones capitalistas que suponen producción ilimitada y creciente desempleo. 	<p>Objetivo: Una sociedad solidaria sin dominación entre los hombres ni sobre la naturaleza (ecoanarquismo).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambiar las relaciones de producción capitalistas para otras no clasistas y solidarias, basadas en la propiedad y gestión social de los medios de producción. <p>Objetivo: Sociedad sin explotación entre los seres humanos, donde el uso responsable de la naturaleza sea inherente a la lógica social de la producción para la satisfacción de las necesidades (ecosocialismo).</p>

ANEXO 11

ELEMENTOS DE HISTORIA SOBRE LOS ORÍGENES DEL DESARROLLO LOCAL

Entre los años 1930 y 1970, las teorías, estrategias y políticas de desarrollo económico y social le asignaron al Estado central el papel de protagonista de los procesos de modernización (Klein, 2005, p. 27-28). El Estado “se erige en el centro de la gobernanza” y se encarga de poner en marcha “estrategias económicas de escala nacional” (Klein, 2005, p. 27-28). Las estrategias de desarrollo regional de la época apuntaban hacia la modernización de poblaciones periféricas consideradas tradicionales (en cuanto a sus modos de producción y relaciones sociales) para que estas alcanzaran los niveles de crecimiento y consumo que se observaban en los “polos de desarrollo modernos”, es decir en las “grandes ciudades” (Klein, 2005, p. 28, 29). Estas consistieron en medidas fiscales, “cesión[es] gratuita[s] de suelo” y construcción de infraestructuras con el fin de “estimular [...] la movilidad de inversiones y otros factores de producción hacia determinadas áreas” (García Docampo, 2007, p. 14). También se utilizaron medidas redistributivas con el objetivo de reducir la pobreza y la marginalización en zonas periféricas (García Docampo, 2007, p. 14).

Dentro de estas estrategias “no se consideraban [...] los factores sociales, culturales, históricos o ambientales de los diferentes territorios, visualizándose los mismos como simple ‘espacio’ geográfico homogéneo” (García Docampo, 2007, p. 14). Esto tuvo como resultado la homogeneización o uniformización “del territorio nacional” (Klein, 2005, p. 28). Se trataba de un contexto en el que la preferencia de lo local era sinónimo de rechazo de la modernidad, y se le dio la espalda a esa escala espacial (Klein, 2005, p. 27-28). Fue “el triunfo de la sociedad nacional sobre la especificidad local” (Klein, 2005, p. 28).

Desde mediados de los ‘70 se vive un cambio de paradigma frente al modelo dominante centrado en el Estado¹⁰ y en el territorio nacional como escala de acción para el desarrollo (Klein, 2005, p. 28, 29). Este cambio fue el resultado de varios factores, como las adaptaciones de territorios locales frente a la globalización y la erosión del poder del Estado-nación debido a este proceso de mundialización (Klein, 2005, p. 28). Ese cambio fue también el resultado de la renovada importancia en las ciencias sociales del “actor” o “agente”, así como de los lugares como base de la acción colectiva, de las especificidades locales y del tejido social (Klein, 2005, p. 28).

Además, el modelo centralizador entra en crisis al observarse que no produjo los resultados esperados en cuanto a la “equidad en la repartición territorial de la riqueza” ni, por ende, en lo que se refiere a la reducción de las desigualdades económicas entre las grandes ciudades y las otras regiones (Klein, 2005, p. 29). Esto es debido a la “concentración de las inversiones públicas” en los grandes polos urbanos de desarrollo (Klein, 2005, p. 29). Se critica también el aspecto sectorial de las políticas de desarrollo (y asimismo la falta de integración o coordinación de estas a nivel territorial), así como el efecto destructor del modelo centralizador respecto a “la capacidad de acción de los actores locales” (Klein, 2005, p. 29).

¹⁰ Un modelo que, por cierto, fue adoptado por Rostow en su teoría de la modernización así como por los autores de la teoría de la dependencia.

ANEXO 12

INFORMACIONES COMPLEMENTARIAS SOBRE EL DESARROLLO A ESCALA HUMANA: TIPOLOGÍA DE SATISFACTORES, DE SOCIEDADES Y DIMENSIONES DE LA PROPUESTA

1. Tipos de satisfactores

Los promotores de esta corriente identifican cinco diferentes tipos de satisfactores, entre los cuales presentamos tres categorías destacables.

En primer lugar, los **“satisfactores destructores”** impiden la satisfacción de la necesidad que se busca principalmente saciar, así como la actualización de otras necesidades (Elizalde, 2003a, p. 66). Esto se observa paradójicamente en el fenómeno del armamentismo, el cual en muchos casos imposibilita la satisfacción de la necesidad de protección (es decir la necesidad que este satisfactor pretende prioritariamente saciar), así como las necesidades de subsistencia y de participación.

Los **“satisfactores singulares”** satisfacen exclusivamente una necesidad y consisten, entre otros, en programas o políticas impulsados desde el Estado (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986, p. 45; Elizalde, 2003a, p. 67). Por ejemplo, los “programas de suministro de alimentos” actualizan únicamente la necesidad de subsistencia (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986, p. 46).

Existen también los **“satisfactores sinérgicos”**, es decir aquellos que tienen el potencial de satisfacer una o varias necesidades mediante la actualización de una necesidad inicial (Elizalde, 2003a, p. 67). Las “organizaciones comunitarias democráticas”, por ejemplo, satisfacen en primer lugar la necesidad de participación, pero al mismo tiempo las de “protección, afecto, ocio, creación, identidad [y] libertad” (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986, p. 47). Para lograr que la satisfacción de las necesidades sea el motor del desarrollo, se plantea la necesidad de poner énfasis en esta categoría de satisfactores.

Los autores de esta propuesta califican los dos primeros tipos de satisfactores de exógenos, ya que provienen generalmente del exterior de la comunidad, y que pueden ser inducidos o impuestos desde arriba hacia abajo (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986, p. 46). Los satisfactores sinérgicos, en cambio, son considerados endógenos ya que, por lo general, consisten en “procesos liberadores” que provienen desde adentro de las colectividades y que son impulsados de forma ascendente y voluntaria por estas mismas.

En base a esa clasificación, los autores hacen una clara distinción entre el “enfoque lineal” y el “enfoque sistémico” de las necesidades humanas (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986, p. 50). Desde el punto de vista lineal, las necesidades son percibidas únicamente como “falta de algo” (y sobre todo como “pobrezas de subsistencia”) y se identifican desde arriba hacia abajo los satisfactores singulares y exógenos para satisfacer necesidades específicas mediante programas de tipo asistencial (1986, p. 34,50). Esto generará una creciente dependencia frente a bienes y servicios que provienen del exterior de la comunidad, lo cual, en vez de eliminar la pobreza, la alimenta. En cambio, se consideran los satisfactores sinérgicos como claves para generar “un desarrollo sano, autodependiente y participativo” (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986, p. 51). Para los autores, “en la medida que las necesidades comprometen, motivan y movilizan a las personas, son también potencialidad y, más aun, pueden llegar a ser recursos” (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986, p. 34). De esta forma, se postula que cuando se priorizan los medios sinérgicos y endógenos

de satisfacción de las necesidades se entienden estas como carencia y potencia, lo cual favorece la autonomía del proceso de desarrollo y permite “romper con el círculo vicioso de la pobreza” (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986, p. 50). Es lo que los autores llaman el “enfoque sistémico” de las necesidades humanas.

Sobre este tema, Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn (1986, p. 46), opinan lo siguiente en cuanto al papel y a las orientaciones que debería de tomar el Estado:

El que el Estado latinoamericano sea capaz de mutar su rol tradicional de generador de satisfactores exógenos a la Sociedad Civil, en estimulador y potenciador de procesos emanados desde abajo hacia arriba, es justamente uno de los propósitos principales del Desarrollo a Escala Humana. Particularmente en las condiciones tremendamente restrictivas que impone la crisis actual, el aumento de los niveles de autodependencia local, regional y nacional debiera entenderse como meta altamente prioritaria.

2. Tipología de sociedades

Desde la perspectiva del desarrollo a escala humana, se identifican tres tipos de sociedades: la sociedad consumista, la sociedad ascética y la sociedad ecológica, siendo ésta, considerada como el objetivo por alcanzar. Fuente: Elizalde, 2003a, p. 68, 70, 71

La **sociedad consumista** es en la que vivimos actualmente y consiste en el “modelo industrializador occidental” que se ha extendido a todo el planeta (Elizalde, 2003a, p. 67-69). Esta sociedad está caracterizada por un “sobre-dimensionamiento del subsistema de los bienes [y por] un sub-dimensionamiento de lo que son las necesidades y los satisfactores” (Elizalde, 2003a, p. 67-68). Dada su naturaleza material, los bienes tienen un peso ecológico y generan importantes huellas ambientales como sociales, por lo que se considera la sociedad consumista como inviable (Elizalde, 2003a, p. 68-69,71).

En este tipo de sociedad, la riqueza es sinónimo de “posesión de bienes” (Elizalde, 2003a, p. 68). En teoría, los bienes son artefactos materiales que permiten potenciar los satisfactores para actualizar necesidades. En este caso, sin embargo, los bienes son generalmente considerados como fines en sí mismos (y no como medios para alcanzar otros objetivos). Esto conduce a una situación en que “la vida se pone [...] al servicio de los artefactos en vez de los artefactos al servicio de la vida” (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986, p. 35). Tal situación da lugar a la alienación o el enajenamiento de las poblaciones en relación a sus identidades y caminos propios (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986, p. 35; Elizalde, 2003a, p. 69). Además, se cambia el objetivo de mejorar la calidad de vida por la preocupación de tener y consumir, y se pierden “las potencialidades de [vivir la necesidad] en toda su amplitud,” es decir la posibilidad de satisfacer de forma más activa múltiples necesidades simultáneamente (Elizalde, 2003a, p. 65; Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986, p. 35).

La **sociedad ascética** es aquella en la que el subsistema de las necesidades ocupa un lugar mucho más extenso que los subsistemas de los bienes y de los satisfactores (Elizalde, 2003a, p. 69). En otras palabras, existen muchas más necesidades que medios para saciarlas (es decir que bienes y satisfactores). Este tipo de sociedad aún existe en ciertas regiones de los países orientales, en las cuales su visión del mundo lleva a los individuos a negar sus deseos y necesidades con el fin de alcanzar un mayor nivel de libertad. La riqueza en las sociedades ascéticas corresponde a la ausencia

de deseos y la pobreza a la abundancia o al exceso de necesidades. Según Elizalde (2003a, p. 70), la gran mayoría de las sociedades no occidentales tenían la capacidad de mantener relaciones de equilibrio socio-ambiental, pero fueron “empobrecidas de manera brutal” por la imposición de valores occidentales.

En cuanto a la **sociedad ecológica**, esta consiste en “una nueva propuesta de organización social y cultural” en la cual se busca extender el subsistema de los satisfactores (Elizalde, 2003a, p. 70-71). La sociedad ecológica busca aumentar no solamente la cantidad de satisfactores pero también su calidad. Se trata de diversificar las maneras en que buscamos satisfacer nuestras necesidades. Siendo los satisfactores inmateriales, explica Elizalde, estos no producen ninguna carga ambiental. Es por ello que, al poner énfasis en los satisfactores (elementos inmateriales y sin límites), la sociedad ecológica logra generar una menor huella ambiental. En este tipo de sociedad, la riqueza corresponde entonces a “la dotación de mayores y mejores satisfactores”, y la pobreza a “la existencia de satisfactores de menor calidad y en menor cantidad” (Elizalde, 2003a, p. 71). (Se podría entonces deducir que en esas sociedades se privilegiarían los satisfactores sinérgicos más que los singulares.)

Como lo explican Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn (1986, p. 36):

Ya no se trata de relacionar necesidades solamente con bienes y servicios que presuntamente las satisfacen; sino de relacionarlas además con prácticas sociales, formas de organización, modelos políticos y valores que repercuten sobre las formas en que se expresan las necesidades.

Desde esta perspectiva se considera importante comprender que los satisfactores y los bienes son determinados por las culturas y por la historia, y que por consiguiente son elementos no permanentes que se pueden modificar (Elizalde, 2003a, p. 65). Las diversas maneras en que las distintas culturas y sistemas sociales, económicos y políticos satisfacen las necesidades humanas fundamentales (Elizalde, 2003a, p. 65; Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986, p. 27) constituyen una amplia variedad de posibilidades de las que las sociedades consumistas se pueden inspirar. De esta forma, se considera el remplazo de “satisfactores tradicionales [...] por otros nuevos y diferentes” como un cambio cultural (Elizalde, 2003a, p. 65; Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986, p. 27). El enfoque del desarrollo a escala humana propone probar nuevos satisfactores y reorganizar aquellos ya existentes, de manera a conservar los que nos permiten “[enriquecer] nuestras posibilidades de realizar las necesidades” y a poner a un lado los que nos impiden realizarlas (Elizalde, 2003a, p. 65; Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986, p. 27, 36).

3. Los aspectos políticos, culturales y ambientales del enfoque

En lo **político**, el enfoque plantea un modelo de desarrollo basado en el “protagonismo real de las personas”, es decir un modelo que convierta a la persona-objeto del desarrollo en persona-sujeto de este proceso (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986, p. 14). Para ello, según los mismos autores, es necesario respetar y favorecer la diversidad así como la autonomía de los espacios de participación social (1986, p. 15). Con el mismo fin, se considera importante privilegiar un modelo ascendiente (de abajo hacia arriba) así como una profundización democrática (mediante “una práctica democrática más directa y participativa”) (1986, p. 15). Se transforma de esta manera “el rol tradicionalmente semi-paternalista del Estado Latinoamericano, en rol estimulador de soluciones creativas” que provengan desde abajo y que correspondan a las verdaderas aspiraciones de los individuos (1986, p. 15).

Desde esta perspectiva, el propósito no es de prescribir determinados regímenes o ideologías políticas, sino de combinar democracia política (la cual le corresponde al Estado) y democracia social o de la cotidianidad (que proviene desde las bases) (1986, p. 16, 17). Se trata entonces, por un lado, de impulsar “procesos de desconcentración económica” y de “descentralización política” (1986, p. 16, 17). Por otro lado, y sobre todo, se trata de fortalecer la autonomía, la propia voluntad y la capacidad de la sociedad civil y de los movimientos sociales para tomar su lugar. Igualmente, para movilizarse, reivindicar y participar, y de esta forma generar una cultura democrática.

Se trata entonces de apuntar hacia un Estado democrático así como hacia una sociedad democrática (1986, p. 16,17). Esto se posibilita mediante un énfasis en “la dimensión ‘molecular’ de lo social”, es decir en el reforzamiento y la articulación de las micro-organizaciones, los espacios locales y los distintos grupos identitarios (1986, p. 17).

En lo **cultural**, se considera que para estimular esos tipos de democracia, el respeto y la estimulación de la diversidad son centrales (1986, p. 17). Los autores especifican que para fortalecer los procesos de protagonismo y participación social es necesario “consolidar prácticas y mecanismos que comuniquen, socialicen y rescaten las diversas identidades colectivas que conforman el cuerpo social” (1986, p. 17). Para alcanzar ese objetivo se considera también importante articular o crear puentes entre movimientos sociales, “identidades culturales” e iniciativas comunitarias con el fin de elaborar propuestas globales (1986, p. 17) que sean representativas de esos distintos espacios sociales. De esta forma, se requiere romper con los modelos políticos que homogenizan (o uniformizan) a la sociedad (como el nacionalismo) y promover “nuevos mecanismos institucionales capaces de conciliar participación con heterogeneidad [así como] formas más activas de representatividad” (1986, p. 17).

También se considera que el respeto a la diversidad contribuye a mejorar los procesos de desarrollo:

El rescate de la diversidad es el mejor camino para estimular los potenciales creativos y sinérgicos que existen en toda sociedad. De allí que parece aconsejable y coherente aceptar la coexistencia de distintos estilos de desarrollo regionales dentro de un mismo país, en vez de insistir en la prevalencia de “estilos nacionales” que han demostrado ser hasta ahora eficientes para el enriquecimiento de algunas regiones a costa del empobrecimiento de otras. (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986, p. 49)

En cuanto a lo **ambiental**, esta corriente propone una “articulación entre seres humanos, naturaleza y tecnología” (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986, p. 57). Para los autores, “debido a que el Desarrollo a Escala Humana está principalmente comprometido con la actualización de las necesidades humanas tanto de las generaciones presentes como futuras, fomenta un concepto de desarrollo eminentemente ecológico” (1986, p. 58).

Los autores critican las visiones economicistas y antropocéntricas del desarrollo, es decir aquellas que “sitúa[n] al ser humano por encima de la naturaleza” (1986, p. 57). Consideran que los actuales indicadores del desarrollo no reflejan la depredación del ambiente ya que perciben cualquier transacción en el mercado como positiva a pesar de que pueda ser destructiva en términos ecológicos. Desde “la visión economicista del desarrollo”, la “depredación indiscriminada de un recurso natural”, por ejemplo, es considerada provechosa, ya que hace crecer el PIB de un país (1986, p. 57).

Los autores también cuestionan la eficiencia de las tecnologías modernas, ya que muchas de ellas, a pesar de ser productivas y rentables en términos económicos, son completamente ineficientes en términos ecológicos debido a las enormes cantidades de energía (o combustibles) que consumen, y por el impacto ambiental que genera su utilización (1986, p. 57,58). La maquinaria alimentada a base de combustible que se utiliza en el sistema agroindustrial norteamericano es un ejemplo de ello.

Proponen, entonces, que se utilicen indicadores económicos capaces de reflejar la depredación ambiental que generan ciertas actividades, así como el diseño y la utilización de tecnologías “que pueda[n] garantizar la sustentabilidad de los recursos naturales para el futuro” (1986, p. 58).

ANEXO 13

NOCIÓN DEL TIEMPO DESDE LA PERSPECTIVA DEL VIVIR BIEN

Como lo demuestra el siguiente extracto, las concepciones del tiempo desde el paradigma occidental y desde la cosmovisión andina son totalmente distintas:

*Para Occidente el tiempo es lineal, viene de un pasado, pasa por un presente producto de ese pasado y va hacia un futuro. En el mundo andino el tiempo es circular; se asume un presente pero además continuo [...] y pasado y futuro se funden en uno solo al final.
[...]*

*En la cosmovisión de los pueblos originarios, como afirma el Canciller de Bolivia, David Choquehuanca, no se habla de desarrollo: “para nosotros no existe un estado anterior o posterior, de sub-desarrollo y desarrollo, como condición para lograr una vida deseable, como ocurre en el mundo occidental. Al contrario, estamos trabajando para crear las condiciones materiales y espirituales para construir y mantener el Vivir Bien, que se define también como vida armónica en permanente construcción.”
[...]*

En este proceso de [integración y acercamiento a todos y a todo] no hay un primer paso seguido de un segundo, es una interacción permanente, pues una reflexión interna inmediatamente genera una repercusión externa; más aún: es simultánea. Así iremos dialogando y reencontrándonos. (Huanacuni Mamani, 2010, p. 72, 18 y 22)

para seguir reflexionando...

Preguntas para reflexionar:

- ¿Cuáles son, según usted, las principales diferencias entre las dos concepciones del tiempo presentadas, es decir la occidental y la andina?
- Describa en sus propias palabras la evolución en el tiempo de un proceso de desarrollo desde el paradigma occidental, y aquella de una iniciativa basada en el Vivir bien, desde la cosmovisión andina.
- ¿En cuál de las dos propuestas (desarrollo o Vivir bien) se considera que los objetivos serán alcanzados en el futuro? ¿Cuál de las dos plantea que es posible alcanzar resultados inmediatos, ya que consiste en un camino en constante construcción, y no en un objetivo lejano o inalcanzable?

ANEXO 14

INTERPRETACIONES POLÍTICAS DEL VIVIR BIEN

Además de las definiciones teóricas del Vivir bien presentadas por intelectuales indígenas, y de los distintos significados de esa filosofía de vida según las distintas culturas y pueblos originarios, existen también interpretaciones del concepto planteadas por distintos actores políticos (indígenas como no indígenas), como veremos a continuación.

En el contexto de la lucha contra los cambios climáticos y del movimiento social de la justicia climática, el Vivir bien conlleva significados particulares. Por ejemplo, Evo Morales Ayma (2008), durante el séptimo encuentro del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas en 2008, habló del “vivir bien” como de uno de los “diez mandamientos para salvar al planeta”. Lo percibe como la recuperación del “camino indígena de la armonía con la naturaleza y la vida” para la defensa de la Madre Tierra y como el mejor medio para salvar al planeta y a la humanidad de la crisis ambiental actual del calentamiento global (Morales Ayma, 2008, p. 36). Para Morales vivir bien “no [es] vivir mejor a costa del otro” sino “construir un socialismo comunitario en armonía con la Madre Tierra” (2008, p. 36)¹¹.

Además, el concepto del “vivir bien” fue un tema importante durante la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra, que se llevó a cabo en Cochabamba y Tiquipaya, Bolivia, en abril del 2010. En la declaración de la conferencia, se plantea, como parte de la propuesta del vivir bien, el reconocimiento de la “Madre Tierra como un ser vivo [y fuente de vida], con el cual tenemos una relación indivisible, interdependiente, complementaria y espiritual” (CMPCC, 2010). Además de clarificar esta relación con la naturaleza, se propone el “respeto a los Derechos de la Madre Tierra y a los Derechos Humanos” como uno de los principios para construir un nuevo modo de vida, que permita hacer frente a los cambios climáticos (CMPCC, 2010)¹².

Alberto Acosta, quien fue presidente de la Asamblea Constituyente ecuatoriana, considera el *sumak kawsay* como “un elemento fundamental para pensar una sociedad diferente”, una “que rescate los saberes y las tecnologías populares” así como los modos solidarios de organización (2008, p. 33). Afirma que el Buen vivir no debería de ser confundido con la noción de bienestar de los países ricos y habría más bien que considerarlo como un concepto antisistémico que se opone a la esencia individualista del bienestar (2008, p. 33). Opina que más allá de los bienes materiales, “hay otros valores en juego: el conocimiento, el reconocimiento social y cultural, los códigos de conductas éticas e incluso espirituales en la relación con la sociedad y la Naturaleza, los valores humanos, la visión de futuro, entre otros” (Acosta, 2010, p. 12).

¹¹ Morales define el “socialismo comunitario para Vivir Bien” de la siguiente forma: “Quisiéramos plantearnos un nuevo socialismo sobre las bases del Vivir Bien, no mejor sino bien; compartir y no competir; un socialismo que no se agota en la lucha de clases y busca vivir en armonía con la Madre Tierra para vivir con dignidad e igualdad”. (Villanueva I., 2012). Además, explica que es una propuesta “contraria a la visión egoísta, individualista y acumuladora del modelo capitalista. [...] El socialismo comunitario es pensar en el bien común antes que en el beneficio individual. El socialismo comunitario es luchar por los derechos humanos, por los derechos económicos, sociales y culturales. Pero la gestión comunitaria, a diferencia de otros modelos que fracasaron en el pasado, piensa no sólo en el hombre sino en la naturaleza y la diversidad” (Huanacuni Mamani, 2010:30).

¹² A pesar de sus discursos relacionados al buen vivir, Evo Morales ha sido criticado por indígenas y ambientalistas bolivianos por la contradicción entre sus declaraciones, y las políticas extractivistas y desarrollistas (por ejemplo mineras) que su gobierno ha puesto en práctica en los últimos años y también por los conflictos socio-ambientales que estos generan. Esta crítica fue expuesta en la “Mesa 18”, una mesa de discusión alternativa y paralela a las que se organizaron en el marco de la Conferencia de Cochabamba.

Así como lo fue en Bolivia, Ecuador también adoptó el principio del Buen vivir en su constitución mediante el reconocimiento de un conjunto de derechos, incluyendo, “por primera vez en la historia de la humanidad”, los Derechos de la Naturaleza (Territorio Indígena y Gobernanza, s/f). A cerca de ello, Acosta (2010, p. 20) explica que:

Dotarle de Derechos a la Naturaleza significa, entonces, alentar políticamente su paso de objeto a sujeto, como parte de un proceso centenario de ampliación de los sujetos del derecho. A lo largo de la historia legal, cada ampliación de los derechos fue anteriormente impensable. La emancipación de los esclavos o la extensión de los derechos a los afroamericanos, a las mujeres y a los niños y niñas fueron una vez rechazadas por ser consideradas como un absurdo. Lo central de los Derechos de la Naturaleza es rescatar el “derecho a la existencia” de los propios seres humanos.

[...]

Estos derechos no defienden una Naturaleza intocada, que nos lleve, por ejemplo a dejar de tener cultivos, pesca o ganadería. Estos derechos defienden mantener los sistemas de vida, los conjuntos de vida.

[...]

Los Derechos de la Naturaleza necesitan y la vez originan otro tipo de definición de ciudadanía, que se construye en lo social pero también en lo ambiental. Ese tipo de ciudadanía es plural, ya que depende de las historias y de los ambientes, acoge criterios de justicia ecológica que superan la visión tradicional de justicia.

[...]

De los Derechos de la Naturaleza se derivan decisiones trascendentales. Uno clave tiene que ver con procesos de desmercantilización de la Naturaleza, como han sido la privatización del agua o la introducción de criterios mercantiles para comercializar los servicios ambientales.

